

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

TRABAJO DE GRADUACIÓN

TEMA

DIAGNÓSTICO SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO LOCAL, DESDE LA PERSPECTIVA DE LÍDERES Y LIDERESAS, PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN ESTEBAN CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR.

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTADO POR:

Br. MELVIN HERNÁN PALACIOS URÍAS PU11003

DOCENTE ASESOR:

MSC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

AGOSTO 2021

SAN VICENTE, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICE- RECTOR ACADÉMICO

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICE- RECTOR ADMINISTRATIVO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA
PARACENTRAL**

DECANO

ING. ROBERTO ANTONIO DÍAZ FLORES

VICE-DECANO

MSC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

SECRETARIO

LICDA. MSC. CARLOS MARCELO TORRES ARAUJO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

MSC. LIC. GLENN MUÑOZ SANTILLANA

ASESOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

MSC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

AGRADECIMIENTOS

A mi padre: Juan Santos Palacios Abarca, por ser mi modelo de lucha y resistencia, un gran motivador, un amigo intachable, me enseñó el valor de la honestidad y la vocación de servicio. Un hombre de acciones, comprometido, responsable y siempre dispuesto a hacer la lucha. Un gran consejero, carismático, determinante.

A mi madre: Jesús Reina Urías de Palacios: Por impulsarme siempre a dar la lucha, por su apoyo incondicional, por sus sabios consejos y por su valiente acompañamiento en todas las decisiones de mi vida.

A mis hermanos por estar siempre pendiente de mis estudios, dispuestos a extender una mano solidaria para salir adelante. Les agradezco su determinante decisión de acompañarme en este largo caminar.

A la Universidad de El Salvador: Por brindar excelentes servicios académicos y administrativos, a los docentes de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral por desarrollar procesos formativos comprometidos con un perfil profesional de la más alta calidad, al Consejo Superior Universitario período 2015-2018 por compartir sus diversos conocimientos.

Al tribunal calificador conformado por el MSc. Glenn Muñoz, Lic. Héctor Vásquez y mi asesor de Trabajo de Graduación, MSc. Luis Orellana, por darme su valiosa colaboración y sus buenas recomendaciones para el buen desarrollo de esta investigación.

A Edwin Aguilar: Por su significativo apoyo en los tres años más difíciles de mi vida.

A los diferentes amigos: Por su valioso apoyo en el proceso de inserción a nivel superior, como Erick Zelaya y Cesar Adonay, fueron determinantes para poder iniciar con el proceso académico a nivel superior.

A los líderes y lideresas comunitarias de San Esteban Catarina: Lilian Portillo, Jaime Alvarado, Ceci Aguilar, Helber Melara, Rosa Alvarado y Carlos Palacios.

ACRÓNIMO Y SIGLAS	
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
CN	Constitución de la Republica de El Salvador
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunitario
FPL	Fuerzas Populares de Liberación
PRTC	Partido Revolucionario de los Trabajadores del Campo
FLACSO-El Salvador	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Programa El Salvador
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
CE	Código Electoral
CMP	Concejo Municipales Pluralistas
CM	Código Municipal
OMS	Organización Mundial de Salud
LGJ	Ley General de Juventud
LT	Ley de Turismo
LC	Ley de Cultura
LMA	Ley de Medio Ambiente
LCPFA	Ley de Control de Pesticidas, Fertilizantes para uso agropecuario
GANAN	Gran Alianza por la Unidad Nacional

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	Nº DE PÁG.
FIGURA N° 1	
MAPA DE SAN ESTEBAN CATARINA.....	19
FIGURA N° 2	
MAPA NACIONAL DE EXTREMA POBREZA DE EL SALVADOR.....	21
FIGURA N° 3	
SAN ESTEBAN CATARINA COMO UNO DE LOS MUNICIPIOS DE POBREZA EXTREMA SEVERA FISDL 2005.....	22
FIGURA N° 4	
DIMENSIONES E INDICADORES SELECCIONADOS PARA LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA EN EL SALVADOR.....	23
FIGURA N° 5	
ESQUEMA DE LOS CONCEPTOS DE DESARROLLO HUMANO EL SALVADOR 2018 PNUD.....	25
FIGURA N° 6	
VENTAJAS DE LA LIBERACIÓN PLURALISTA.....	27

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	Nº DE PÁG.
TABLA N° 1 DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA.....	19
TABLA N° 2 FACTORES QUE MOTIVAN A LA POBLACIÓN SALVADOREÑA A EMIGRAR.....	24
TABLA N° 3 DISTRIBUCIÓN DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES PLURALES.....	26
TABLA N° 4 PRINCIPALES RAZONAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO MIXTO.....	41-42
TABLA N° 5 RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN.....	56-58
TABLA N° 6 EDAD DE LOS ENCUESTADOS.....	59
TABLA N° 7 SEXO DE LOS ENCUESTADOS.....	60
TABLA N° 8 PROBLEMA N°1 ÁREA DE EDUCACIÓN.....	61
TABLA N° 9 SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 1 ÁREA DE EDUCACIÓN.....	62
TABLA N° 10 PROBLEMA N° 2 ÁREA DE SALUD.....	63
TABLA N° 11 SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 2 ÁREA DE SALUD.....	64

TABLA N° 12	PROBLEMA N° 3	ÁREA DE ORGANIZACIÓN	65
TABLA N°13	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 3	ÁREA DE ORGANIZACIÓN	66
TABLA N° 14	PROBLEMA N° 4	ÁREA DE TRABAJO	67
TABLA N° 15	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 4	ÁREA DE TRABAJO	68
TABLA N° 16	PROBLEMA N° 5	ÁREA DE RECREACIÓN	69
TABLA N° 17	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 5	ÁREA DE RECREACIÓN	70
TABLA N° 18	PROBLEMA N° 6	ÁREA DE SEGURIDAD JURÍDICA	71
TABLA N° 19	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 6	ÁREA DE SEGURIDAD JURÍDICA	72
TABLA N° 20	PROBLEMA N° 7	ÁREA DE TURISMO	73
TABLA N° 21	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 7	ÁREA DE TURISMO	74
TABLA N° 22	PROBLEMA N° 8	ÁREA CULTURAL	75
TABLA N° 23	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 8	ÁREA CULTURAL	76
TABLA N° 24	PROBLEMA N° 9	ÁREA AMBIENTAL	77
TABLA N° 25	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 9	ÁREA AMBIENTAL	78
TABLA N° 26	PROBLEMA N° 10	ÁREA ECONÓMICA	79
TABLA N° 27	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 10	ÁREA ECONÓMICA	80
TABLA N° 28	PROBLEMA N° 11	ÁREA SOCIAL	81
TABLA N° 29	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 11	ÁREA SOCIAL	82
TABLA N° 30	PROBLEMA N° 12	ÁREA DE AGRICULTURA	83
TABLA N° 31	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 12	ÁREA DE AGRICULTURA	84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	N° DE PÁG.		
GRÁFICO N° 1	SEXO DE LA ENTREVISTADA	51	
GRÁFICO N° 2	EDAD DE LOS ENCUESTADOS	59	
GRÁFICO N° 3	SEXO DE LOS ENCUESTADOS	60	
GRÁFICO N° 4	PROBLEMA N° 1	ÁREA DE EDUCACIÓN	61
GRÁFICO N° 5	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 1	ÁREA DE EDUCACIÓN	62
GRÁFICO N° 6	PROBLEMA N° 2	ÁREA DE SALUD	63
GRÁFICO N° 7	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 2	ÁREA DE SALUD	64
GRÁFICO N° 8	PROBLEMA N°3	ÁREA DE ORGANIZACIÓN	65
GRÁFICO N° 9	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 3	ÁREA DE ORGANIZACIÓN	66
GRÁFICO N° 10	PROBLEMA N° 4	ÁREA DE TRABAJO	67
GRÁFICO N° 11	SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 4	ÁREA DE TRABAJO	68
GRÁFICO N° 12	PROBLEMA N° 5	ÁREA DE RECREACIÓN	69

GRÁFICO N° 13 SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 5 ÁREA DE RECREACIÓN.....	70
GRÁFICO N° 14 PROBLEMA N° 6 ÁREA DE SEGURIDAD JURÍDICA.....	71
GRÁFICO N° 15 SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 6 ÁREA DE SEGURIDAD JURÍDICA.....	72
GRÁFICO N° 16 PROBLEMA N° 7 ÁREA DE TURISMO.....	73
GRÁFICO N° 17 SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 7 ÁREA DE TURISMO.....	74
GRÁFICO N° 18 PROBLEMA N° 8 ÁREA CULTURAL.....	75
GRÁFICO N° 19 SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 8 ÁREA CULTURAL.....	76
GRÁFICO N° 20 PROBLEMA N° 9 ÁREA AMBIENTAL.....	77
GRÁFICO N° 21 SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 9 ÁREA AMBIENTAL.....	78
GRÁFICO N° 22 PROBLEMA N° 10 ÁREA ECONÓMICA.....	79
GRÁFICO N° 23 SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 10 ÁREA ECONÓMICA.....	80
GRÁFICO N° 24 PROBLEMA N° 11 ÁREA SOCIAL.....	81
GRÁFICO N° 25 SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 11 ÁREA SOCIAL.....	82
GRÁFICO N° 26 PROBLEMA N° 12 ÁREA DE AGRICULTURA.....	83
GRÁFICO N° 27 SOLUCIÓN AL PROBLEMA N° 12 ÁREA DE AGRICULTURA.....	84

ÍNDICE

CONTENIDO	N° DE PÁG.
RESUMEN.....	12
INTRODUCCIÓN	13-14
CUERPO DEL CONTENIDO	15
PRIMER CAPÍTULO: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1 JUSTIFICACIÓN	15
1.2 . OBJETIVOS	16
GENERAL.....	16
ESPECÍFICOS.....	16
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
SEGUNDO CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO.....	18
2.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA	18
2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	18-19
2.1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	19
2.1.3 DIVISIÓN POLÍTICA	20

2.1.4 SAN ESTEBAN CATARINA EN EL MAPA DE EXTREMA POBREZA SEVERA DE EL SALVADOR.....	21-22
2.2. SITUACIÓN SOCIAL EN EL SALVADOR.....	23
2.2.1 POBREZA MULTIDIMENSIONAL.....	23
2.2.2 EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN	23-24
2.2.3 INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO EL SALVADOR 2018 PNUD.....	25
2.3 LOS GOBIERNOS LOCALES	26
2.3.1 LOS CONCEJOS PLURALES	26-27
2.3.2 EL MUNICIPIO COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA	27-28
2.3.3 AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS	28
2.3.4 DE LA COMPETENCIA MUNICIPAL	28-31
2.5 PARADIGMAS DEL DESARROLLO	31
2.5.1 DESARROLLO HUMANO	31
2.5.2 DESARROLLO LOCAL.....	31-32
2.5.3 DESARROLLO RURAL.....	32
2.6. ELEMENTOS DEL DESARROLLO SOCIAL.....	32
2.6.1 LA EDUCACIÓN	33
2.6.1.1 CONCEPTO DE LA EDUCACIÓN:	33
2.6.1.2 LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO INHERENTE EN EL SALVADOR.....	33
2.6.2 LA SALUD	33
2.6.2.1 CONCEPTO DE SALUD:.....	33
2.6.2.2 LA SALUD COMO UN DERECHO INHERENTE EN EL SALVADOR ...	34
2.6.3 LA ORGANIZACIÓN	34
2.6.3.1 CONCEPTO DE ORGANIZACIÓN:	34
2.6.3.2 LA ORGANIZACIÓN COMO DERECHO CONSTITUCIONAL.....	34
2.6.4 EL TRABAJO	34
2.6.4.1 CONCEPTO DE TRABAJO:	35
2.6.4.2 EL TRABAJO COMO UN DERECHO INHERENTE EN EL SALVADOR.....	35

2.6.5 LA RECREACIÓN	35
2.6.5.1 CONCEPTO DE RECREACIÓN:	35
2.6.5.2 POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE SEGÚN LA LEY DE JUVENTUDES DE EL SALVADOR.....	35-36
2.6.6 LA SEGURIDAD JURÍDICA	36
2.6.6.1 CONCEPTO DE SEGURIDAD JURÍDICA:	36
2.6.6.2 MARCO CONSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD JURÍDICA	36
2.6.7 EL TURISMO	36
2.6.7.1 CONCEPTO DE TURISMO:	37
2.6.7.2 LEY DE TURISMO EN EL SALVADOR	37
2.6.8 LA CULTURA	37
2.6.8.1 CONCEPTO DE CULTURA:	37
2.6.8.2 MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CULTURA.....	37
2.6.9 LO AMBIENTAL	37
2.6.9.1 CONCEPTO DE MEDIO AMBIENTE:	37
2.6.9.2 MARCO CONSTITUCIONAL DE LO AMBIENTAL	38
2.6.10 LO ECONÓMICO	38
2.6.10.1 CONCEPTO DEL ELEMENTO ECONÓMICO:	38
2.6.10.2 MARCO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO ECONÓMICO	38
2.6.11 LO SOCIAL	38
2.6.11.1 CONCEPTO DE DESARROLLO SOCIAL:	38
2.6.11.2 MARCO CONSTITUCIONAL DE LO SOCIAL	39
2.6.12 LA AGRICULTURA	39
2.6.12.1 CONCEPTO DE AGRICULTURA:	39
2.6.12.2 MARCO CONSTITUCIONAL DE LA AGRICULTURA	39-40
TERCER CAPÍTULO: EL SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	39
3.1 HIPÓTESIS GENERAL.....	40
3.2 CONTROL DE LAS VARIABLES	40
CUARTO CAPÍTULO: LA METODOLOGÍA	40
4.1 TIPO DE MÉTODO.....	40-42
4.2 LA POBLACIÓN O UNIVERSO.....	42
4.3 LA MUESTRA	42-43

4.4 EL INSTRUMENTO.....	43
4.5 LOS PROCEDIMIENTOS.....	43-44
QUINTO CAPÍTULO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
5.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS	44-50
5.2 RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	51-56
5.3 RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN.....	56-58
5.4 RESULTADOS DE LA ENCUESTA	59-84
SEXTO CAPÍTULO: DIAGNÓSTICO SOCIAL Y PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO SOCIAL.....	85
6.1 DIAGNÓSTICO SOCIAL.....	85
6.1.1 PROBLEMA 1. ÁREA DE EDUCACIÓN.....	85
6.1.2 PROBLEMA 2. ÁREA DE SALUD.....	86
6.1.3 PROBLEMA 3. ÁREA DE ORGANIZACIÓN.....	87
6.1.4 PROBLEMA 4. ÁREA DE TRABAJO.....	88
6.1.5 PROBLEMA 5. ÁREA DE RECREACIÓN.....	89
6.1.6 PROBLEMA 6. ÁREA DE SEGURIDAD JURÍDICA.....	90
6.1.7 PROBLEMA 7. ÁREA DE TURISMO.....	91
6.1.8 PROBLEMA 8. ÁREA DE CULTURA.....	92
6.1.9 PROBLEMA 9. ÁREA AMBIENTAL.....	93
6.1.10 PROBLEMA 10. ÁREA ECONÓMICA.....	94
6.1.11 PROBLEMA 11. ÁREA SOCIAL.....	95
6.1.12 PROBLEMA 12. ÁREA DE AGRICULTURA.....	96
6.2 PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO SOCIAL.....	97
6.2.1 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 1. ÁREA DE EDUCACIÓN.....	97
6.2.2 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 2. ÁREA DE SALUD.....	98
6.2.3 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 3. ÁREA DE ORGANIZACIÓN.....	99
6.2.4 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 4. ÁREA DE TRABAJO.....	100
6.2.5 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 5. ÁREA DE RECREACIÓN.....	101

6.2.6 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 6. ÁREA DE SEGURIDAD JURÍDICA.....	102
6.2.7 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 7. ÁREA DE TURISMO	103
6.2.8 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 8. ÁREA DE CULTURA.....	104
6.2.9 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 9. ÁREA AMBIENTAL.....	105
6.2.10 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 10. ÁREA ECONÓMICA.....	106
6.2.11 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 11. ÁREA SOCIAL.....	107
6.2.12 PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 12. ÁREA DE AGRICULTURA.....	108
SÉPTIMO CAPÍTULO: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	109
7.1 CONCLUSIONES.....	109
7.2 RECOMENDACIONES	109-110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	110-113
ANEXOS	114
ANEXO 1. LISTA DE COTEJO	114-115
ANEXO 2. LA ENTREVISTA.....	116-118
ANEXO 3. LA ENCUESTA.....	119-125
ANEXO 4. FOTOGRAFÍAS.....	126-129

RESUMEN

Esta investigación titulada Diagnóstico Social para la construcción de un Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Local, desde la perspectiva de líderes y lideresas, para la gestión y administración municipal de San Esteban Catarina, departamento de San Vicente, El Salvador. Surge de la necesidad de conocer los principales problemas y sus alternativas de solución que enfrentan las comunidades del municipio de San Esteban Catarina desde una visión colectiva de líderes y lideresas.

En San Esteban Catarina durante la Guerra Civil de El Salvador se desarrollaron diferentes operaciones que terminaron destruyendo comunidades enteras, obligándoles a los sobrevivientes a desplazarse a centros de refugios o simplemente a lugares más seguros del país o del extranjero. Después de los acuerdos de paz surge la tarea de trabajar por mantener la paz y construir un desarrollo social tomando en cuenta las características del municipio sin excluir las comunidades de la zona rural que fueron repobladas. Este contexto histórico sumado a los problemas de pobreza multidimensional en El Salvador, la migración irregular y los conflictos por intereses políticos, han provocado que el desarrollo social de las comunidades de San Esteban Catarina, se encuentren en un estado de estancamiento social en algunos casos incluso se evidencia cierto retroceso.

Según el Código Municipal de 1986, los municipios tienen la competencia de elaborar, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Local. Con los Concejos Plurales que entraron en función desde el año 2015 debido a la reforma del Código Electoral relativo a la conformación de los Concejos Plurales. Ahora son estos los encargados de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general.

La metodología utilizada en esta investigación es de tipo mixto cuantitativa y cualitativa, los instrumentos implementados para el levantamiento de la información fueron; la entrevista que se realizó utilizando la técnica no probabilística del muestreo consecutivo, la encuesta que se realizó con un tipo de muestra no probabilística de 30 personas, hombres y mujeres de reconocido liderazgo en pro- del desarrollo social de sus comunidades, considerando que ya estaban en su mayoría de edad, es decir que tuvieran 18 o más años y la observación estructurada.

Como resultado tenemos una propuesta actualizada y colectiva de los principales problemas que aquejan a los estebanos y una propuesta de posibles soluciones a esos problemas priorizados.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se refiere a un Diagnóstico Social para la construcción de un Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Local, desde la perspectiva de líderes y lideresas, para la gestión y administración municipal de San Esteban Catarina, departamento de San Vicente, El Salvador. Con el propósito de construir una herramienta para la gestión política del municipio desde una visión colectiva de organizaciones de base comunitaria que pueda ser útil para la gestión y administración municipal.

La metodología utilizada en esta investigación es de tipo mixto cuantitativa y cualitativa, los instrumentos implementados para el levantamiento de la información fueron; la entrevista, la encuesta y la observación. El trabajo tiene las siguientes fases:

Fase de Planificación: En esta fase se realizó el perfil del trabajo de graduación, el protocolo, el marco teórico que sustenta la investigación y los instrumentos que se utilizaron para el levantamiento de la información.

Fase de Investigación: En esta fase se realizó la inserción en las diferentes comunidades del municipio para aplicar de forma selectiva a líderes y lideresas con la mayoría de edad un cuestionario en donde los pobladores ordenaron sus principales problemas y sus posibles soluciones. También se aplicó el instrumento de la entrevista.

En esta misma etapa se utilizó la observación para aplicar una lista de cotejo de los problemas y sus posibles soluciones.

Fase de Diagnóstico: En esta fase las y los líderes comunitarios plasmaron desde su perspectiva, cuáles son los principales problemas que aquejan a los estebanos. Así mismo se realizó la interpretación de los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta a líderes y lideresas de las diferentes comunidades del municipio. La entrevista y los resultados de la observación.

Fase de Plan de Acción: En esta fase las y los líderes reflexionaron y establecieron cuales son las posibles soluciones de los principales problemas identificados en el diagnóstico social y se ordenaron en una propuesta de plan estratégico de desarrollo social en San Esteban Catarina.

Fase de Evaluación: Esta fase se implementó durante y después de la ejecución de la investigación, tuvo como objetivo seguir el proceso metodológico, fortalecer las capacidades técnicas del investigador social y mejorar el producto final de la

investigación.

Este trabajo está dividido en los siguientes capítulos; primero el planteamiento del problema: En este capítulo tenemos la justificación, objetivos generales y específicos y el planteamiento del problema.

En el segundo capítulo tenemos el marco teórico: En donde se conceptualizan las siguientes categorías; generalidades del municipio de San Esteban Catarina, situación social en El Salvador, los gobiernos locales, paradigmas del desarrollo y elementos del desarrollo social.

En el tercer capítulo se tiene el sistema de hipótesis: Primero tenemos la hipótesis general y luego el control de variables.

En el cuarto capítulo está la metodología: En este capítulo se establece la población o universo, la muestra, el instrumento y los procedimientos.

El objetivo general de este trabajo es conocer los principales problemas y sus alternativas de solución que enfrentan las comunidades del municipio de San Esteban Catarina desde una visión colectiva de líderes y lideresas. Los objetivos específicos son los siguientes: Primero construir un diagnóstico participativo de la situación social para actualizar los diferentes problemas que enfrentan en la vida cotidiana los estebanos. Segundo elaborar una propuesta de trabajo que contribuya a resolver los problemas señalados por los diferentes líderes de las organizaciones de base de San Esteban Catarina para que sea un instrumento útil en la gestión y administración municipal.

En el quinto capítulo se tiene la presentación y análisis de resultados de la investigación. En el sexto capítulo tenemos el diagnóstico social, utilizando la técnica de árbol de problemas y el plan estratégico participativo de desarrollo social, utilizando la técnica de árbol de objetivos. En el séptimo capítulo tenemos las conclusiones y recomendaciones.

CUERPO DEL CONTENIDO

PRIMER CAPÍTULO: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 JUSTIFICACIÓN

El Art. 1 de la Constitución de la República de El Salvador afirma literalmente “Que la persona humana es el origen y el fin de la actividad del Estado”, con ello se está reconociendo la importancia que la constitución otorga a los seres humanos, hombres y mujeres, ya que son sus principales destinatarios, además se está reconociendo que el Estado y las instituciones públicas están al servicio de las personas y la sociedad en general. La constitución afirma que el Estado tendrá como finalidad garantizar la justicia, la paz, el orden, el bien común y la libertad. Para ello es determinante la satisfacción de las necesidades básicas de las familias salvadoreñas como: Salud, educación, trabajo, recreación, cultura, alimentación, vivienda y otras necesidades básicas de la población.

El Diagnóstico Social desde la perspectiva de líderes y lideresas del municipio de San Esteban Catarina para la construcción de un Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Local para la gestión y administración municipal, pretende ser una herramienta política que facilite el proceso de transformación social en pro de los estebanos. Este trabajo es una propuesta horizontal, colectiva y actualizada de la situación que atañe el diario vivir de esta población.

El Concejo Plural, las comunidades organizadas y la población en general de San Esteban Catarina tendrán una herramienta sistematizada para buscar la solución de los principales problemas que existen en este municipio como la pobreza extrema severa, la pobreza multidimensional, la inmigración, el poco desarrollo en las comunidades rurales y la poca participación comunitaria en la gestión de recursos municipales.

Los estebanos en el exterior tendrán conocimiento de los principales problemas sociales que tienen las comunidades de San Esteban Catarina y podrían contribuir a su solución invirtiendo en emprendimientos locales que generen ingresos en sus familiares. Y proyecten al municipio a un desarrollo social y comunitario.

1.2 OBJETIVOS

GENERAL

- Conocer los principales problemas y sus alternativas de solución que enfrentan las comunidades del municipio de San Esteban Catarina desde una visión colectiva de líderes y lideresas.

ESPECÍFICOS

- Construir un diagnóstico participativo de la situación social para actualizar los diferentes problemas que enfrentan en la vida cotidiana los estebanos.
- Elaborar una propuesta de trabajo que contribuya a resolver los problemas señalados por los diferentes líderes de las organizaciones de base de San Esteban Catarina para que sea un instrumento útil en la gestión y administración municipal.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según el mapa de pobreza severa del FISDL para El Salvador año 2005, San Esteban Catarina es uno de los dos municipios del departamento de San Vicente que están catalogados como un municipio de pobreza extrema severa.

La pobreza multidimensional en estas circunstancias es una realidad, buena parte de la población no ha tenido más opción que buscar el sueño norteamericano, pero con la gestión antinmigrante de los gobiernos de EEUU, esta posibilidad se ha debilitado.

Ahora no hay más opciones que trabajar en los territorios para transformar la realidad que afecta directamente de generación en generación como un círculo vicioso.

A partir de las elecciones del 2015, se implementaron los concejos plurales por decreto 326 de la Asamblea Legislativa donde se reforman los artículos 220 y 264 del Código Electoral¹, este nuevo escenario hace que la gestión y administración de la cosa pública tenga inconvenientes por la diversidad de criterios y por la falta de consensos en los diagnósticos y soluciones a los principales problemas que atañan a los estebanos.

La Constitución de la República en el Art. 73 inciso 2º manda a los salvadoreños a cumplir y velar para que se cumpla la Constitución de la República y el Art. 86 dice que el poder público emana del pueblo. Este pilar fundamental de la democracia en El Salvador, asigna a la población el deber de contribuir a eliminar las malas prácticas en el ejercicio del poder tales como; la cultura arribista, verticalista y centralizada de algunos gobiernos que no han permitido la participación activa de la población en la gestión de sus recursos, es por eso que existe la necesidad de construir un diagnóstico social de los principales problemas que afectan en las comunidades del municipio a si mismo existe la necesidad de construir una propuesta con las principales soluciones a esos problemas priorizados de tal manera que pueda ser útil para la gestión y administración del concejo plural del municipio de San Esteban Catarina, San Vicente, El Salvador.

¹ Monroy, L.B, Mundo, R.A, Villalobos, E.Y (agosto 2018) Los Concejos Municipales Plurales reconocidos a partir de la reforma de los artículos 220 y 264 del Código Electoral Salvadoreño, y su incidencia en la democracia participativa.

SEGUNDO CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO

2. 1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA

2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

San Esteban Catarina es un municipio de El Salvador, perteneciente al departamento de San Vicente, ubicado en la región paracentral del país, a 51 km al oriente de la ciudad de San Salvador. Fue fundado como pueblo en 1827 siendo uno de los municipios más antiguos del departamento.

El municipio tiene una extensión de 78.14 km² y una población de 5,998 habitantes (estimación en 2007) se encuentra ubicado a una altura de 770 msnm, cuenta con el mejor clima del departamento. El municipio comprende un casco urbano además de 6 cantones rurales: Amatitán Arriba, Amatitán Abajo, La Burrera, Cerros de San Pedro, San Ildefonso y Cantón San Esteban. Las principales actividades económicas del municipio son el cultivo y procesamiento artesanal de la caña de azúcar y la fabricación de los dulces típicos conocidos como melcochas además de su distinción en el arte como la música pintura y escultura. La localidad celebra sus fiestas patronales en honor de Catarina Mártir y San Esteban Mártir, además de una fiesta navideña muy al estilo estebano, del 23 al 28 de diciembre. Estas fiestas son celebradas de una manera muy religiosa, cargando a sus patronos en carrozas preparadas por manos de estebanos y cargadas en hombros por jóvenes de la localidad, dichas carrozas en el pasado llegaban a medir entre 9 y 12 metros de altura, siendo un espectáculo inolvidable, pero en la actualidad ha disminuido su tamaño por causa del alumbrado eléctrico y telefónico. El municipio recibió el título de villa en 1871².

En 1970 inicia el conflicto armado y durante la Guerra Civil de El Salvador, en la década de los 80, fue una zona conflictiva, por lo que muchos de sus habitantes abandonaron el pueblo y emigraron a San Salvador o fuera del país. En la zona de los Cerros de San Pedro, tuvieron importantes bases las fuerzas guerrilleras de las FPL (Fuerzas Populares de Liberación) y el PRTC (Partido Revolucionario de los Trabajadores del Campo), mientras la Fuerza Armada de El Salvador instaló una base militar en el Cerro Las Delicias, en las afueras de la villa³.

El conflicto armado finalizó con los acuerdos de paz de 1992, la población de este municipio juega un papel muy importante ya que en sus cantones se consolida uno de los bastiones rebeldes opositores al gobierno donde héroes y heroínas ofrendaron sus

² https://es.wikipedia.org/wiki/San_Esteban_Catarina

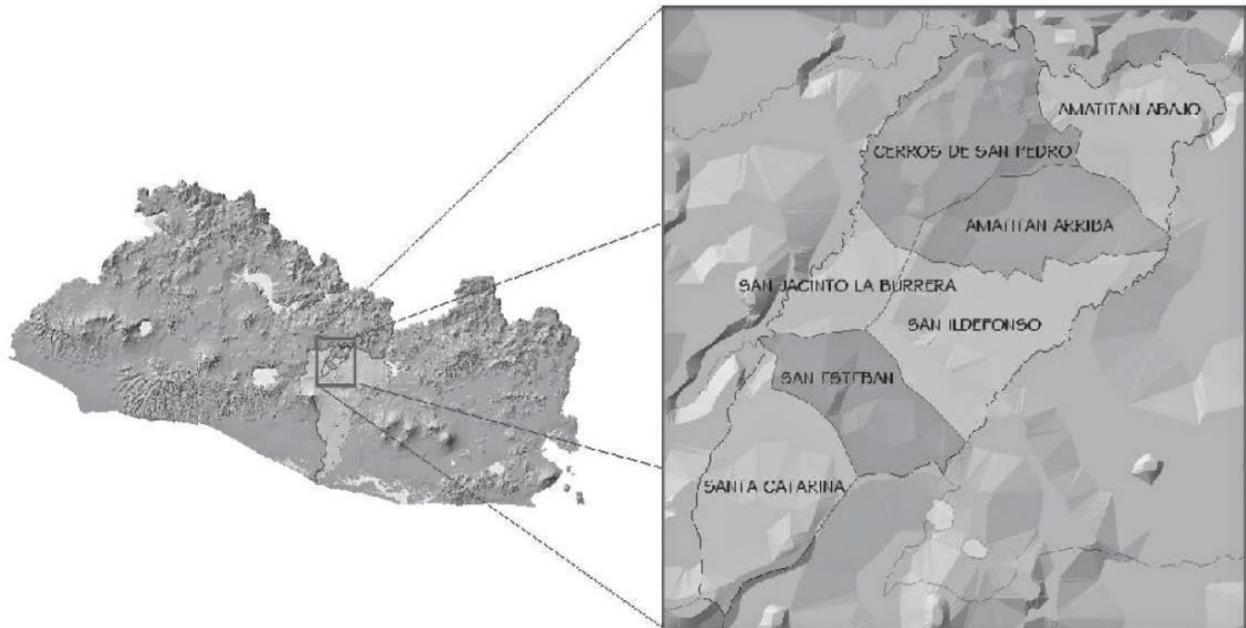
³ <https://pueblosanesteban.weebly.com/historia.html>

vidas para lograr entre otros cambios en las estructuras políticas, administrativas del país, tierra para trabajar y otros aspectos considerados en los acuerdos de paz de 1992.

Vale hacer mención que el ejército del gobierno con el afán de acabar con la fuerza rebelde de esta zona, realizó una serie sistemática de invasiones bélicas llegando hasta realizar masacres que acabaron con numerosas y valiosas vidas humanas de la población civil, tal como la “Masacre del Calabozo”, en las numerosas familias perdieron a muchos miembros de sus familias, muy recordadas en la actualidad y conmemorada el 22 de agosto de cada año con el propósito que hechos de esa naturaleza no vuelvan a ocurrir.

2.1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Figura N° 1 Mapa de San Esteban Catarina



Fuente: Política Municipal para la Igualdad de Género, Municipalidad de San Esteban Catarina Depto. De San Vicente.

El Municipio y Distrito de San Esteban Catarina del departamento de San Vicente está limitado por los siguientes municipios: al norte, por San Isidro del departamento de Cabañas; al Este, por Santa Clara al Sur por Apastepeque, San Cayetano Istepeque y al Oeste, por San Lorenzo y San Sebastián. Altitud: 760 mts sobre el nivel del mar. Distancia de San Salvador 58 Km.

2.1. 3 DIVISIÓN POLÍTICA

Para su administración, el municipio se divide en 7 cantones, 27 caseríos, 4 barrios y 3 colonias.

Tabla N° 1 División Política del Municipio de San Esteban Catarina

Municipio	Cantones	Caseríos
San Esteban Catarina	Amatitán Abajo	Amatitán Abajo. Conacaste (no habitado). Quebrada seca (no habitado).
	Amatitán Arriba	Amatitán Arriba. Ojo de Agua (no habitado) El Amate (no habitado). La Cenicera (no habitado). Santa Rita (no habitado).
	Cerros de San Pedro	Cerros de San Pedro. El Sitio de Andrade (no habitado). El Carao (no habitado). El Guayabal (no habitado).
	San Esteban	San Esteban. San José Managua(no habitado). El Tablón (no habitado).
	San Ildefonso	San Ildefonso. San Ildefonso. El Coyol (no habitado) El Moreno El Chilillo
	San Jacinto La Burrera	San Jacinto La Burrera. El Rincón. Gato de Monte (no habitado). La Angostura (no habitado).
	Santa Catarina	Santa Catarina. La Haciendita (no habitado). Los Ayala.

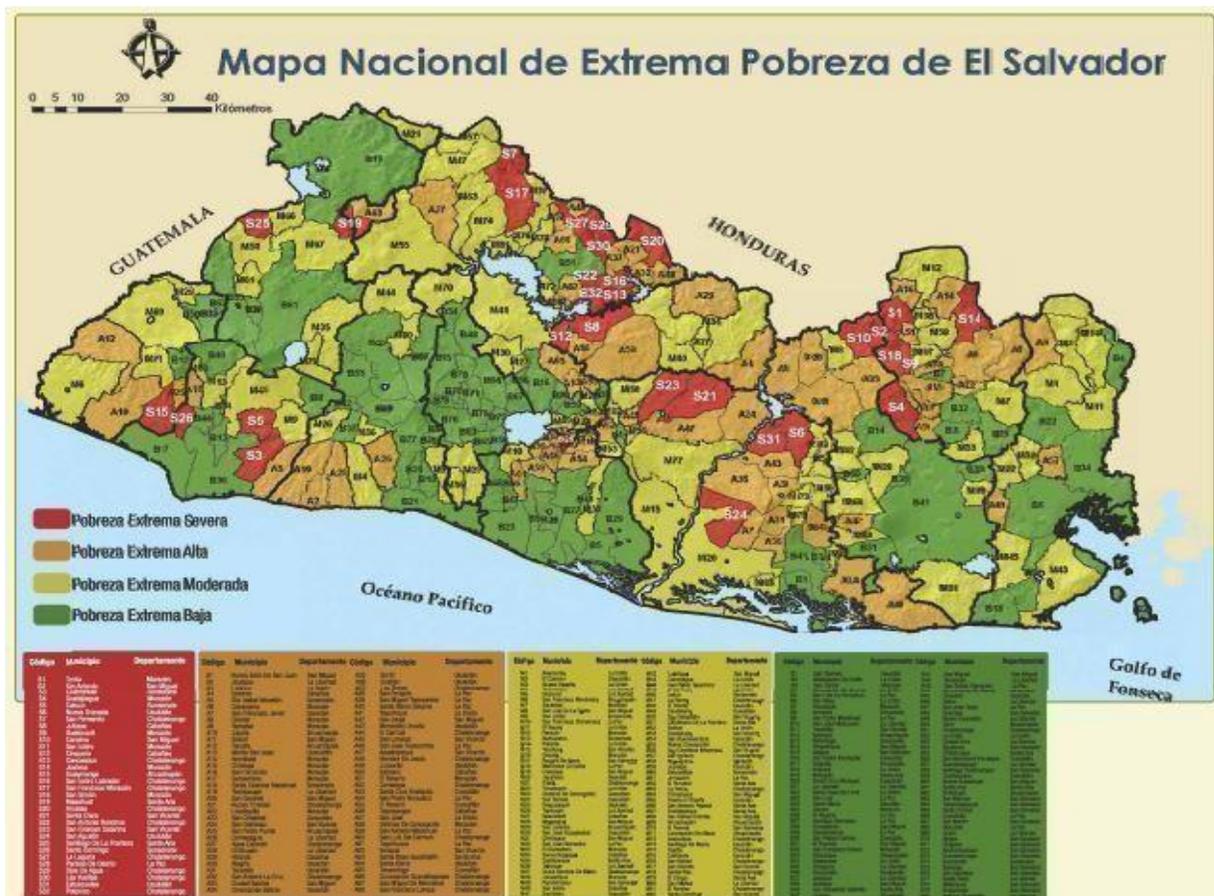
Barrios son:	Colonias son:
1. El Centro	1. Nuevo Calvario
2. El Calvario	2. Buena Vista
3. El Carmen	3. Santa Elena
4. Concepción	

Fuente: Política Municipal para la Igualdad de Género, Municipalidad de San Esteban Catarina Depto. De San Vicente.

2.1. 4 SAN ESTEBAN CATARINA EN EL MAPA DE EXTREMA POBREZA SEVERA DE EL SALVADOR

El Mapa Nacional de Extrema Pobreza de El Salvador es un informe sobre la condición de pobreza de los 262 municipios del país, obedeció a la idea de diseñar una herramienta fiable y objetiva que permitiese cumplir con el objetivo de desarrollar una estrategia focalizada de atención integral a las familias en extrema pobreza. En tal sentido, el primer paso debía ser el establecimiento de un modelo de focalización geográfica que permitiese diferenciar a los municipios por su condición de pobreza con el propósito de ejecutar una secuencia de inversiones orientada fundamentalmente a cerrar las mayores brechas en las oportunidades de la población perteneciente a las comunidades más pobres del país.

Figura N° 2 Mapa Nacional de Extrema Pobreza de El Salvador Año 2005



Fuente: FISDL. gov. Sv año 2005

Para lograr este objetivo, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El

Salvador (FISDL) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Programa El Salvador (FLACSO- El Salvador), suscribieron un contrato para desarrollar un nuevo mapa de pobreza fundamentado en tasas de pobreza por ingreso, derivadas de la ejecución de una encuesta de hogares de propósitos múltiples (EHPM) realizada por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), del Ministerio de Economía, en la que los 262 municipios estuvieron auto representados.

Este esfuerzo, que ha involucrado la realización de encuestas para construir una base unificada de 78.854 hogares, permite, después del Censo de Población y Vivienda de 1992, contar con información desagregada a nivel municipal más completa y detallada. En este sentido, la mayoría de los indicadores municipales aquí presentados tienen el mérito de proporcionarnos la “fotografía” más reciente y clara de las condiciones sociales de las poblaciones de cada uno de los municipios del país.

Figura N° 3 San Esteban Catarina como uno de los municipios de Pobreza Extrema Severa FISDL 2005



Código de Municipio	Departamento	Municipio	Código de Municipio	Departamento	Municipio
0701	Cuscatlán	Candelaria	0808	La Paz	San Emigdio
0702	Cuscatlán	Cojutepeque	1001	San Vicente	Apastepeque
0703	Cuscatlán	El Carmen	1002	San Vicente	Guadalupe
0704	Cuscatlán	El Rosario	1003	San Vicente	San Cayetano Istepeque
0705	Cuscatlán	Monte San Juan	1004	San Vicente	Santa Clara
0708	Cuscatlán	San Cristóbal	1005	San Vicente	Santo Domingo
0711	Cuscatlán	San Rafael Cedros	1006	San Vicente	San Esteban Catarina
0712	Cuscatlán	San Ramón	1007	San Vicente	San Ildefonso
0713	Cuscatlán	Santa Cruz Anajquito	1008	San Vicente	San Lorenzo
0714	Cuscatlán	Santa Cruz Michapa	1009	San Vicente	San Sebastián
0716	Cuscatlán	Tenancingo	1010	San Vicente	San Vicente
0802	La Paz	El Rosario	1012	San Vicente	Tepetitán
0803	La Paz	Jerusalén	1013	San Vicente	Verapaz
0804	La Paz	Mercedes La Ceiba			
0806	La Paz	Paraíso de Osorio			

Fuente: Mapa de Nacional de Extrema Pobreza FISDL 2005

2.2. SITUACIÓN SOCIAL EN EL SALVADOR

2.2.1 POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Por pobreza multidimensional vamos a entender como el conjunto de carencias en diversas dimensiones de la vida de las personas, que restringen el potencial de desarrollo de sus capacidades, y que, en consecuencia, limitan sus perspectivas para vivir de manera digna. El Salvador ha desarrollado un índice de pobreza multidimensional que contempla cinco factores:

a) Educación, b) condiciones de la vivienda, c) trabajo y seguridad social, d) salud, servicios básicos y seguridad alimentaria, y e) calidad del hábitat.

Figura N° 4 Dimensiones e indicadores seleccionados para la medición multidimensional de pobreza en el Salvador año 2015



Fuente: Medición multidimensional de la pobreza en El Salvador año 2015

2.2.2 EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN

La migración de los salvadoreños hacia el exterior, ha sido una realidad que nos ha acompañado por varias décadas, respondiendo a una multiplicidad de factores que por

mucho tiempo han prevalecido en nuestro país⁴.

A lo largo de la historia, la migración salvadoreña se ha caracterizado por realizarse principalmente de manera irregular, exponiendo a decenas de miles de compatriotas a severas violaciones de sus derechos humanos y civiles en países de tránsito y destino⁵.

A pesar del impacto que le significa la separación de la familia y de los riesgos que enfrentan en la ruta hacia su destino, la migración ha sido, y continúa siendo, una alternativa para una gran parte de la población salvadoreña que decide salir del país por factores de pobreza, desempleo, desastres naturales, efectos del cambio climático, deseo de reunificación familiar e inseguridad. Se estima que aproximadamente un tercio de la población salvadoreña vive fuera del país y que, de esta, el 93.5 % reside en los Estados Unidos de América, constituyéndose en la segunda población más grande en ese país —solo superada por población mexicana— en relación con la población inmigrante proveniente de América Latina y el Caribe, y la sexta en relación con la población inmigrante proveniente de todo el mundo⁶

Tabla N° 2 Factores que motivan a la población salvadoreña a emigrar

Factor	2014				2015			
	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%
Económico	3,270	17,530	20,800	80.5	2,196	12,184	14,380	81.1
Reunificación familiar	610	2,225	2,835	11.0	372	1,435	1,807	10.2
Inseguridad	468	1,498	1,966	7.6	329	1,077	1,406	7.9
Violencia intrafamiliar	48	11	59	0.2	58	11	69	0.4
Aventura	20	115	135	0.5	10	56	66	0.4
Turismo	1	22	23	0.1	2	8	10	0.1
Salud	3	8	11	0.0	1	1	2	0.0
Total	4,420	21,409	25,829	100.0	2,968	14,772	17,740	100.0

Fuente: Informe de personas retornadas 2014-2015 de la DGM2.

⁴ La migración salvadoreña: Contexto y desafíos.

⁵ Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, (Julio 2017).

⁶ De acuerdo con datos de los censos de los Estados Unidos, Citados en CEMLA (2013)

2.2.3 INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO EL SALVADOR 2018 PNUD

Los informes sobre desarrollo humano del PNUD parten del principio de que la persona debe estar al centro del desarrollo, y de que la mayor riqueza de un país está en su gente. Empoderar a la juventud es hoy más importante que nunca, ya que la sociedad salvadoreña atraviesa la fase del bono demográfico, es decir, la franja de tiempo durante la cual la población económica activa todavía supera a la población económicamente dependiente. Por lo tanto, invertir más en las capacidades de las personas jóvenes es urgente para maximizar el beneficio social y económico de esta ventana de oportunidad, que se prevé estará abierta hasta el 2035.

El informe analiza avances en el desarrollo humano de las juventudes salvadoreñas, así como los desafíos que enfrentan en áreas fundamentales para su bienestar, tales como la educación, el trabajo, la participación y la reinserción. A partir de estas perspectivas, argumentamos que es necesaria una nueva arquitectura de políticas públicas para acelerar los logros en favor de la juventud. Esta arquitectura se basa en el hecho de que muchos de los grandes retos para alcanzar el desarrollo sostenible son de naturaleza multicausal y multidimensional y, por lo tanto, necesitan enfoques de políticas públicas más integrales.

Figura N° 5 Esquema de los conceptos de Desarrollo Humano El Salvador 2018 PNUD



Fuente: Informe sobre desarrollo humano el Salvador 2018 PNUD

2.3 LOS GOBIERNOS LOCALES

2.3.1 LOS CONCEJOS PLURALES

En América Latina sólo El Salvador no tenía concejos plurales, misiones de observación electoral de organismos internacionales señalaron la necesidad de establecer concejos municipales multipartidarios, los partidos expresaron su preocupación por la posible complicación en toma de decisiones por estar el concejo conformado por varios partidos⁷.

Tabla N° 3 Distribución de los concejos municipales plurales

Si el municipio está conformado de:	Al partido ganador le tocan:	Más:
Alcalde/sa y Síndico/a + 2 Concejales/es Propietarias/os	Alcalde/sa y Síndico/a	1 Concejal/a Propietario/a
Alcalde/sa y Síndico/a + 4 Concejales/es Propietarias/os	Alcalde/sa y Síndico/a	2 Concejal/a Propietario/a
Alcalde/sa y Síndico/a + 6 Concejales/es Propietarias/os	Alcalde/sa y Síndico/a	3 Concejal/a Propietario/a
Alcalde/sa y Síndico/a + 8 Concejales/es Propietarias/os	Alcalde/sa y Síndico/a	4 Concejal/a Propietario/a
Alcalde/sa y Síndico/a + 10 Concejales/es Propietarias/os	Alcalde/sa y Síndico/a	5 Concejal/a Propietario/a

Fuente: *Concejos municipales plurales, una oportunidad para el impulso de la democracia y la transparencia. El Grupo Gestor, San Salvador, El Salvador.*

Según el Marco legal Art. 219, Código Electoral las reglas generales de conformación de un concejo son las siguientes:

El partido o coalición que obtenga mayoría de votos le corresponde el Alcalde, Síndico y la mitad del Concejo.

⁷ Concejos Municipales Plurales, una oportunidad para el impulso de la democracia y la transparencia.

Forma de distribución, mayor del 50% si los votos que el partido obtiene en la elección son mayores que el 50%, le corresponderá la cantidad de Regidores o Regidoras en proporción al número de votos obtenidos. Forma de distribución, Menor del 50% se asigna el número de Regidores o Regidoras propietarios que junto al Alcalde o Alcaldesa y Síndico o Síndica constituyan mayoría simple. La distribución del resto de Concejales se distribuirá proporcionalmente entre los partidos contendientes. Se aplica la regla de cociente electoral municipal⁸.

Forma de distribución. Regidores/as suplentes, para asignar los 4 Regidores Suplentes, se aplica la misma regla de proporcionalidad o gobernabilidad.

Figura N° 6 Ventajas de la liberación pluralista



Fuente: *Concejos municipales plurales, una oportunidad para el impulso de la democracia y la transparencia. El Grupo Gestor, San Salvador, El Salvador.*

2.3.2 EL MUNICIPIO COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA

Art. 2 CM.- El municipio constituye la unidad política administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio

⁸ Concejos Municipales Plurales, una oportunidad para el impulso de la democracia y la transparencia.

gobierno, el cual como parte instrumental del municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente.

El municipio tiene personalidad jurídica, con jurisdicción territorial determinada y su representación la ejercerán los órganos determinados en esta ley. El núcleo urbano principal del municipio será la sede del gobierno municipal.

2.3.3 AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS

Art. 3 CM.- La autonomía del municipio se extiende a:

1. La creación, modificación y supresión de tasas por servicios y contribuciones públicas, para la realización de obras determinadas dentro de los límites que una ley general establezca;
2. El decreto de su presupuesto de ingresos y egresos;
3. La libre gestión en las materias de su competencia;
4. El nombramiento y remoción de los funcionarios y empleados de sus dependencias, de conformidad al título VII del Código Municipal;
5. El decreto de ordenanzas y reglamentos locales;
6. La elaboración de sus tarifas de impuestos y reformas a las mismas para proponerlas como ley a la asamblea legislativa.

2.3.4 DE LA COMPETENCIA MUNICIPAL

Art. 4 CM- compete a los municipios:

1. La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo local;
2. Actuar en colaboración con la defensoría del consumidor en la salvaguarda de los intereses del consumidor, de conformidad a la ley;
3. El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público;
4. La promoción y de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las

ciencias y las artes;

5. La promoción y desarrollo de programas de salud, como saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades;
6. La regulación y supervisión de los espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto conciernen a los intereses y fines específicos municipales;
7. El impulso del turismo interno y externo y la regulación del uso y explotación turística y deportiva de lagos, ríos, islas, bahías, playas y demás sitios propios del municipio;
8. La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población;
9. La promoción del desarrollo industrial, comercial, agropecuario, artesanal y de los servicios; así como facilitar la formación laboral y estimular la generación de empleo, en coordinación con las instituciones competentes del estado;
10. La regulación y el desarrollo de planes y programas destinados a la preservación, restauración, aprovechamiento racional y mejoramiento de los recursos naturales, de acuerdo a la ley;
11. La regulación del transporte local; así como la autorización de la ubicación y funcionamiento de terminales y transporte de pasajeros y de carga, en coordinación con el viceministerio de transporte.

Para los efectos del inciso anterior, se entenderá por transporte local. El medio público de transporte que, estando legalmente autorizado, hace su recorrido dentro de los límites territoriales de un mismo municipio;

12. La regulación de la actividad de los establecimientos comerciales, industriales, de servicio y otros similares;
13. La regulación del funcionamiento extraordinario obligatorio en beneficio de la comunidad de las farmacias y otros negocios similares;
14. La regulación del funcionamiento de restaurantes, bares, clubes nocturnos y otros establecimientos similares;
15. La formación del registro del estado familiar y de cualquier otro registro público que

se le encomendare por ley;

16. La promoción y financiamiento para la construcción o reparación de viviendas de interés social de los habitantes del municipio, siempre y cuando la municipalidad tenga la capacidad financiera para su realización y que la misma documente la escasez de recursos y grave necesidad de los habitantes beneficiados con la adquisición o reparación de la vivienda según corresponda.

17. La creación, impulso y regulación de servicios que faciliten el mercadeo y abastecimiento de productos de consumo de primera necesidad, como mercados, tiangués, mataderos y rastros;

18. La promoción y organización de ferias y festividades populares;

19. La prestación del servicio de aseo, barrido de calles, recolección, tratamiento y disposición final de basuras. Se exceptúan los desechos sólidos peligrosos y bio-infecciosos. En el caso de los desechos sólidos peligrosos y bio-infecciosos los municipios actuarán en colaboración con los ministerios de salud pública y asistencia social y de medio ambiente y recursos naturales, de acuerdo a la legislación vigente;

20. La prestación del servicio de cementerios y servicios funerarios y control de los cementerios y servicios funerarios prestados por particulares;

21. La prestación del servicio de policía municipal;

22. La autorización y regulación de tenencia de animales domésticos y salvajes;

23. La regulación del uso de parques, calles, aceras y otros sitios municipales; en caso de calles y aceras deberá garantizarse la libre circulación sin infraestructura y otras construcciones que la obstaculicen;

24. La autorización y regulación del funcionamiento de loterías, rifas y otras similares; sin embargo, los municipios no podrán autorizar ni renovar autorizaciones para el establecimiento y funcionamiento de negocios destinados a explotar el juego en traga níquel o traga perras, veintiuno bancado, ruletas, dados y, en general, los que se ofrecen en las casas denominadas casinos; **declarado inconstitucional parte final del ordinal 24⁰⁹

25. Planificación, ejecución y mantenimiento de obras de servicios básicos, que

⁹ D.L.N° 730, 14 De octubre de 1999:(Declarado Inconstitucional) D.O N° 210,T 345, 11 de noviembre de 1999

beneficien al municipio;

26. La promoción y financiamiento de programas de viviendas o renovación urbana; para la realización de estos programas, la municipalidad podrá conceder préstamos a los particulares en forma directa o por medio de entidades descentralizadas, dentro de los programas de vivienda o renovación urbana;

27. La autorización y fiscalización de parcelaciones, lotificaciones, urbanizaciones y demás obras particulares, cuando en el municipio exista el instrumento de planificación y la capacidad técnica instalada para tal fin de no existir estos instrumentos deberá hacerlo en coordinación con el viceministerio de vivienda y desarrollo urbano y de conformidad con la ley de la materia;

28. Contratar y concurrir a constituir sociedades para la prestación de servicios públicos locales o intermunicipales, o para cualquier otro fin lícito; promoción y desarrollo de programas y actividades destinadas a fortalecer la equidad de género, por medio de la creación de la unidad municipal de la mujer;

29. Promoción y desarrollo de programas y actividades destinadas a fortalecer el interés superior de la niña, niño y adolescentes, creando la unidad municipal correspondiente; si la capacidad administrativa y financiera lo permite; y,

30. Los demás que sean propios de la vida local y las que le atribuyan otras leyes.

2.5 PARADIGMAS DEL DESARROLLO

2. 5. 1 DESARROLLO HUMANO

El desarrollo humano es el proceso de ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, esto es el proceso de aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. El desarrollo humano implica eliminar barreras que coartan la libertad de las personas para actuar. Aspira a permitir que los grupos desfavorecidos y excluidos ejerzan sus derechos, expresen sus inquietudes abiertamente, sean escuchados y agentes activos a la hora de forjar su propio destino.

2.5.2 DESARROLLO LOCAL

El desarrollo local se puede entender, de manera muy sintética, como un proceso complejo, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al

conjunto de la población. Supone una perspectiva integral del desarrollo, es decir, que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, el perfil productivo, etc¹⁰.

Asimismo, busca articular el desarrollo productivo con la inclusión social a partir de la definición de un perfil de desarrollo para el territorio, es decir aquellas actividades que permiten movilizar los recursos locales y mejorar las condiciones de vida de la población, en particular de los sectores más vulnerables¹¹.

En ese sentido, requiere la participación tanto del gobierno local como también del sector privado, del sector social y las instituciones técnicas y del conocimiento que tienen presencia en el territorio. Si bien el desarrollo local es un proceso endógeno, que surge de la propia comunidad, no es un proceso aislado, sino por el contrario implica articulaciones interjurisdiccionales (locales, provinciales, nacionales) que lo potencien.

De allí que es necesario que el desarrollo local se planifique también considerando los lineamientos que se establecen desde las políticas provinciales y nacionales. La falta de vinculaciones con una perspectiva nacional de desarrollo implica el riesgo de que surjan proyectos productivos locales que estén desvinculados de una idea de desarrollo, es decir no inclusivos, no generadores de tecnología, valor agregado y empleo local.

2. 5.3 DESARROLLO RURAL

El desarrollo rural persigue dar respuesta a tres necesidades básicas para hacer posible un futuro sostenible de nuestra especie:

- Mejorar la formación y el bienestar de los miles de millones de personas que viven en este medio (cerca de la mitad de la población mundial), erradicando la pobreza extrema y evitando su migración hacia la marginación de las mega ciudades.
- Lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan y
- Proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales ¹².

2.6 ELEMENTOS DEL DESARROLLO SOCIAL

¹⁰ Albur que roque, F. Metodología para el Desarrollo Económico Local, Dirección de Desarrollo y Gestión Local. ILPES, febrero 1997.

¹¹ Martín, José Carpio (2000). «Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural

¹² Vilches, A., Gil Pérez, D., Toscano, J.C. y Macías, O. (2014). «Desarrollo rural y Sostenibilidad»

2. 6.1 LA EDUCACIÓN

2. 6.1.1 CONCEPTO DE LA EDUCACIÓN:

Observamos que en el lenguaje vulgar se habla de tener buena o mala educación, mucha o poca educación. Se dice que una persona es educada cuando posee ciertas cualidades o actúa de una manera reconocida como adecuada para la sociedad - urbanidad, cortesía, buenos modales (Damm, 2011).

También puede referirse esta educación a la posesión de determinado número de conocimientos. Igualmente se hace referencia a este término cuando se trata de poner de manifiesto lo que se ha ofrecido o facilitado a una persona por parte de otras. Por fin, podemos considerar a alguien como educado cuando se aprecia que ya es maduro para valerse por sí mismo y poder decidir siendo responsable de sus actos (Damm, 2011).

2. 6.1.2 LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO INHERENTE EN EL SALVADOR

Art. 53 CN- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico.

Art. 55 CON- La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano...

2.6.2 LA SALUD

2.6.2.1 CONCEPTO DE SALUD:

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), se define la salud como el estado de pleno bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad. Por tanto, no solamente cuenta nuestro buen estado físico o fisiológico, sino también nuestros aspectos psicológicos y cómo nos influye nuestro entorno (socioeconómico, familiar, laboral, emocional, medioambiental) (OMS 1948)

2.6.2.2 LA SALUD COMO UN DERECHO INHERENTE EN EL SALVADOR

Art. 65 CN - La salud de los habitantes de la República constituye un bien público. El Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento.

El Estado determinará la política nacional de salud y controlará y supervisará su aplicación.

Art. 66 CN - El Estado dará asistencia gratuita a los enfermos que carezcan de recursos, y a los habitantes en general, cuando el tratamiento constituya un medio eficaz para prevenir la diseminación de una enfermedad transmisible. En este caso, toda persona está obligada a someterse a dicho tratamiento.

2. 6.3 LA ORGANIZACIÓN

2. 6. 3.1 CONCEPTO DE ORGANIZACIÓN:

Para Simón Andrade Espinoza, la organización es "la acción y el efecto de articular, disponer y hacer operativos un conjunto de medios, factores o elementos para la consecución de un fin concreto"¹³

2. 6.3.2 LA ORGANIZACIÓN COMO DERECHO CONSTITUCIONAL

Art. 7 CN- Los habitantes de El Salvador tienen derecho a asociarse libremente y a reunirse pacíficamente y sin armas para cualquier objeto lícito. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación. No podrá limitarse ni impedirse a una persona el ejercicio de cualquier actividad lícita, por el hecho de no pertenecer a una asociación.

Art. 6 CN- Toda persona puede expresar y difundir libremente sus pensamientos siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás. El ejercicio de este derecho no estará sujeto a previo examen, censura ni caución; pero los que, haciendo uso de él, infrinjan las leyes, responderán por el delito que cometan.

Art. 18 CN- Toda persona tiene derecho a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se le haga saber lo resuelto.

2. 6.4 EL TRABAJO

¹³ <https://www.promonegocios.net/empresa/definicion-organizacion.html>

2.6.4.1 CONCEPTO DE TRABAJO:

Conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para las personas (OIT año 1999)

2.6.4. 2 EL TRABAJO COMO UN DERECHO INHERENTE EN EL SALVADOR

Art. 37 CN. - El trabajo es una función social, goza de la protección del Estado, y no se considera artículo de comercio.

El Estado empleará todos los recursos que estén a su alcance para proporcionar ocupación al trabajador, manual o intelectual, y para asegurar a él y a su familia las condiciones económicas de una existencia digna. De igual forma promoverá el trabajo y empleo de las personas con limitaciones o incapacidades físicas, mentales o sociales.

2.6.5 LA RECREACIÓN

2.6.5.1 CONCEPTO DE RECREACIÓN:

Para Gray (1986), la recreación es “el resultado de la participación en una actividad, una emoción que proviene de un sentimiento de bienestar y satisfacción”.

2.6.5.2 POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE SEGÚN LA LEY DE JUVENTUDES DE EL SALVADOR

Artículo 21 LGJ Las políticas de promoción de la recreación y del uso del tiempo libre buscarán:

- a) Promover opciones creativas de uso del tiempo libre a favor del desarrollo integral de la población joven, garantizando la activa participación de la sociedad en el desarrollo de programas de recreación, esparcimiento y descanso que permitan a la población joven su sano desarrollo.
- b) Fomentar e incorporar las iniciativas a la población joven relacionadas con la recreación y uso del tiempo libre en los programas y proyectos que se ejecuten.
- c) Garantizar y promover el libre acceso a la práctica de las diversas disciplinas deportivas aportando los recursos físicos, económicos y humanos necesarios, según lo establecido en las leyes de la materia.
- d) Velar por el fomento de las distintas formas, prácticas o modalidades recreativas de

acuerdo con los intereses y aptitudes de la población joven.

- e) Establecer programas recreativos vinculados a los procesos educativos formales y no formales.
- f) Promover el voluntariado de la población joven en los programas sociales, culturales y de conservación del medio ambiente.
- g) Incorporar en la planificación urbana y en el desarrollo rural las necesidades de recreación de la población joven.
- h) Promover programas que fomenten y desarrollen los valores.

2.6.6 LA SEGURIDAD JURÍDICA

2.6.6.1 CONCEPTO DE SEGURIDAD JURÍDICA:

La seguridad jurídica es un principio del derecho, universalmente reconocido, que se basa en la «certeza del derecho», tanto en el ámbito de su publicidad como en su aplicación, y que significa la seguridad de que se conoce, o puede conocerse, lo previsto como prohibido, ordenado o permitido por el poder público (Reyes Vera, 2016)

La palabra seguridad proviene de la palabra latina, la cual deriva del adjetivo (de *secura*) que significa estar seguros de algo y libres de cuidados. El Estado, como máximo exponente del poder público y primer regulador de las relaciones en sociedad, no sólo establece (o debe establecer) las disposiciones legales a seguir, sino que en un sentido más amplio tiene la obligación de crear un ámbito general de "seguridad jurídica" al ejercer el poder político, jurídico y legislativo (Carbonell Sánchez, Miguel (2004).

2.6.6.2 MARCO CONSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD JURÍDICA

Art. 1 CN - El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común...

Art. 2.- CN Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos...

2.6.7 EL TURISMO

2.6.7.1 CONCEPTO DE TURISMO:

Son las actividades que realizan las personas durante sus viajes en lugares distintos a los de su habitual residencia, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de recreación o descanso (Ley de Turismo, El Salvador, año 2005).

2.6.7.2 LEY DE TURISMO EN EL SALVADOR

Art. 1.- La Ley de turismo tiene por objeto fomentar, promover y regular la industria y los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

2.6.8 LA CULTURA

2.6.8.1 CONCEPTO DE CULTURA:

Es el conjunto de valores y creencias que dan forma, orientan y motivan el comportamiento de las personas; y que comprende el conjunto de procesos, de producción, reproducción e intercambios simbólicos, cuya génesis reside en la dimensión humana creadora de sentido que se expresa en realidades tangibles e intangibles (Ley Nacional de Cultura de El Salvador año 2017).

2.6.8.2 MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CULTURA

Art. 63 CN- La riqueza artística, histórica y arqueológica del país forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación.

2.6.9 LO AMBIENTAL

2.6.9.1 CONCEPTO DE MEDIO AMBIENTE:

La palabra medio ambiente se usa más comúnmente en referencia al ambiente "natural", o la suma de todos los componentes vivos y los abióticos que rodean a un organismo, o grupo de organismos. El medio ambiente natural comprende componentes físicos, tales como aire, temperatura, relieve, suelos y cuerpos de agua, así como componentes vivos, plantas, animales y microorganismos. En contraste con el "medio ambiente natural, también existe el "medio ambiente construido", que comprende todos los elementos y los procesos hechos por el hombre (PNUMA).

2.6.9.2 MARCO CONSTITUCIONAL DE LO AMBIENTAL

Art. 117 CN. - Es deber del estado proteger los recursos naturales, así como la diversidad e integridad del medio ambiente, para garantizar el desarrollo sostenible. Se declara de interés social la protección, conservación, aprovechamiento racional, restauración o sustitución de los recursos naturales, en los términos que establezca la ley. Se prohíbe la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos.

2.6.10 LO ECONÓMICO

2. 6.10.1 CONCEPTO DEL ELEMENTO ECONÓMICO:

Para Lionel Robbins (1944): «La economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que, siendo escasos, tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar»¹⁴

2.6.10.2 MARCO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO ECONÓMICO

Art. 101 CN - El orden económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano. El Estado promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. Con igual finalidad, fomentará los diversos sectores de la producción y defenderá el interés de los consumidores.

2.6.11 LO SOCIAL

2.6.11.1 CONCEPTO DE DESARROLLO SOCIAL:

Es un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados (James Midgley).

¹⁴ Robbins, L., & Villegas, D. C. (1944). Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica. Fondo de Cultura Económica

2.6.11.2 MARCO CONSTITUCIONAL DE LO SOCIAL

32 CN - La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.

Art. 34CN - Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.

Art. 35CN - El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia...

2.6.12 LA AGRICULTURA

2.6.12.1 CONCEPTO DE AGRICULTURA:

La agricultura es la actividad agraria que comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras. Es el arte de cultivar la tierra, refiriéndose a los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y cultivo de vegetales, normalmente con fines alimenticios, o a los trabajos de explotación del suelo o de los recursos que éste origina en forma natural o por la acción del hombre: cereales, frutas, hortalizas, pasto, forrajes y otros variados alimentos vegetales (FAO, 1998).

2.6.12.2 MARCO CONSTITUCIONAL DE LA AGRICULTURA

Art. 116 CN. - El Estado fomentará el desarrollo de la pequeña propiedad rural. Facilitará al pequeño productor asistencia técnica, créditos y otros medios necesarios para la adquisición y el mejor aprovechamiento de sus tierras.

Por otro lado, la importancia de la Ley sobre control de pesticidas, fertilizantes y productos para uso agropecuario en El Salvador por el uso y control inadecuado de algunos productos se han producido daños personales y materiales y se han acentuado el riesgo de una elevada contaminación ambiental que afecta a algunas industrias de productos alimenticios y como consecuencia, la salud de las personas.

El Estado cumple con el deber de estimular y mejorar la producción agropecuaria en beneficio general, propiciando el uso adecuado de productos de buena calidad destinados a la producción de los cultivos agrícolas y de las explotaciones pecuarias; prevenir daños personales o materiales, así como la destrucción de los recursos naturales y además dictar las disposiciones pertinentes para fijar los precios de venta de estos productos, cuando las utilidades sean exageradas.

Art. 1.-LCPFA. La Ley sobre control de pesticidas, fertilizantes y productos para uso agropecuario tiene por objeto regular la producción, comercialización, distribución, importación, exportación, y el empleo de: pesticidas, fertilizantes, herbicidas, enmiendas o mejoradores, defoliantes y demás productos químicos y químico- biológicos para uso agrícola, pecuario o veterinario y sus materias primas.

TERCER CAPÍTULO: EL SISTEMA DE HIPÓTESIS

3.1 HIPÓTESIS GENERAL

Líderes y lideresas de San Esteban Catarina participan en la construcción de un diagnóstico participativo de la situación social para actualizar sus problemas que enfrentan en la vida cotidiana y elaboran una propuesta de trabajo que contribuirá a resolver los principales problemas señalados desde una visión colectiva en las diferentes comunidades de San Esteban Catarina.

3.2 CONTROL DE LAS VARIABLES

- Un grupo de 30 líderes y lideresas priorizan por medio de cuestionarios, los principales problemas que afectan en el área social en San Esteban Catarina y sus principales soluciones.
- Un 60% de los miembros del concejo municipal de San Esteban Catarina, conoce la propuesta de trabajo para mitigar los problemas sociales de las diferentes comunidades del municipio.

CUARTO CAPÍTULO: LA METODOLOGÍA

4.1 TIPO DE MÉTODO

Para iniciar esta investigación se planificó de forma ordenada el objeto de nuestra investigación, el espacio y tiempo de realización, los actores involucrados, el objetivo general y específico de este trabajo y la hipótesis general a constatar. Esta investigación espera ser una herramienta relevante, útil para los actores locales de San Esteban Catarina de cara a resolver sus principales problemas sociales que les afecta en las comunidades de San Esteban Catarina, para lograr estos propósitos se optó por una investigación mixta dada la naturaleza de la investigación. “La investigación mixta representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como la

integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recolectada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008).

Tabla N° 4

Principales razonamientos para la implementación del método mixto

Justificación	Se refiere a....
Triangulación o incremento de la validez	Contrastar datos cuantitativos y cualitativos para corroborar/confirmar o no los resultados y descubrimientos en aras de una mayor validez.
Compensación	Usar datos cuantitativos y cualitativos para contrastar las debilidades potenciales de alguno de los métodos y robustecer las fortalezas de cada uno.
Complementación	Obtener una visión más comprensiva del planteamiento si se emplea ambos métodos.
Amplitud (Procesos más integral)	Examinar los procesos más holísticamente (Conteo de su ocurrencia, descripción de su estructura y sentido de entendimiento).
Multiplicidad (Diferentes preguntas de indagación)	Responder a diferentes preguntas de investigación (A mayor número de ellas y más profundamente).
Explicación	Mayor capacidad de explicación mediante la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Los resultados de un método ayudan a entender los resultados del otro.
Reducción de incertidumbre ante resultados inesperados	Un método cuantitativo o cualitativo puede ayudar a explicar los resultados inesperados del otro método.
Desarrollo de Instrumentos	Generar un instrumento para recolectar datos bajo un método, basados en los resultados del otro, logrando así un instrumento más enriquecedor y comprensivo.
Muestreo	Facilitar el muestreo de casos de un método apoyándose en el otro.
Credibilidad	Al utilizar ambos métodos se refuerza la credibilidad general de los resultados y procedimientos.

Contextualización	Proveer al estudio de un contexto más completo, profundo y amplio, pero al mismo tiempo generalizable y con validez externa.
Ilustración	Ejemplificar de otra manera los resultados obtenidos por un método.
Utilidad	Mayor potencial de uso y ampliación de un estudio (Puede ser útil para un mayor número de usuarios o practicantes).
Descubrimiento y confirmación	Usar los resultados de un método para generar hipótesis que serán sometidas a prueba a través del otro método.
Diversidad	Lograr una mayor variedad de perspectivas para analizar los datos obtenidos en la investigación (Relacionar variables y encontrarles significado).
Claridad	Visualizar relaciones encubiertas las cuales no habían sido detectadas por el uso de un solo método.
Mejora	Consolidar las argumentaciones provenientes de la Recolección y análisis de los datos por ambos métodos.

4.2 LA POBLACIÓN O UNIVERSO

5, 998 Habitantes de San Esteban Catarina, departamento de San Vicente, El Salvador.

4.3 LA MUESTRA

Para la aplicación de la encuesta se realizó una muestra no probabilística de 30 personas, hombres y mujeres de reconocido liderazgo en pro- del desarrollo social de sus comunidades, considerando que ya estaban en su mayoría de edad, es decir que tuvieran 18 o más años de edad y que estuvieran activamente aportando de forma individual o colectiva a la construcción de un desarrollo social en el municipio de San Esteban Catarina.

Para la aplicación del instrumento cualitativo de la entrevista se realizó la técnica no probabilística del muestreo consecutivo, una entrevista a la Alcaldesa del Municipio de San Esteban Catarina, para que según su criterio definiera cuales son los principales problemas y las soluciones más atinadas a los problemas sociales que viven los estebanos.

Po otro lado el investigador social, hizo uso de la observación aplicando una lista de

cotejo para señalar cuales son los problemas prioritarios en el municipio y sus posibles soluciones.

4.4 EL INSTRUMENTO

Para el levantamiento de la información se aplicó la entrevista a la Alcaldesa del Municipio de San Esteban Catarina, la observación del investigador por medio de una lista de cotejo y se aplicaron cuestionarios en donde se expusieron tres problemas y tres posibles soluciones de los cuales el encuestado seleccionó el problema que consideró más prioritario y la solución más congruente, pertinente, útil y necesaria para la población en San Esteban Catarina, la modalidad de aplicación fue de forma presencial y virtual.

4.5 LOS PROCEDIMIENTOS

El presente trabajo se realizó mediante investigación social de carácter mixta cuantitativa y cualitativa y tuvo las siguientes fases:

Planificación: En esta fase se realizó el perfil del trabajo de graduación, el protocolo, el marco teórico que sustente la investigación y los instrumentos que se utilizaron para el levantamiento de la información.

Investigación: La investigación tuvo un enfoque mixto cuantitativo y cualitativo, primero se estableció un marco teórico que sustenta la investigación, con teorías relativas al desarrollo social, una vez se estableció el marco referencial se realizó la inserción en las comunidades de San Esteban Catarina en donde se aplicó de forma selectiva a líderes y lideresas con la mayoría de edad, una encuesta en donde pudieron ordenar sus principales problemas y sus posibles soluciones. También se le aplicó una entrevista a la Sra. Alcaldesa Lilian Portillo en donde plasmo según su punto de vista los problemas principales y las posibles soluciones, por otro lado, el investigador social, aplico la observación para deducir los principales problemas y sus posibles soluciones a través de una lista de cotejo.

Diagnóstico: En esta fase las y los líderes comunitarios plasmaron desde su perspectiva, cuáles son los principales problemas que aquejan a los estebanos. Así mismo se realizó la interpretación de los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta a líderes y lideresas de las diferentes comunidades del municipio. Se utilizó la técnica de árbol de problema.

Plan de trabajo: Las y los líderes reflexionaron y establecieron cuales son las posibles soluciones de los principales problemas identificados en el diagnóstico social y se

ordenaron en una propuesta de trabajo para el desarrollo social en San Esteban Catarina por medio de la técnica de árbol de objetivos.

Evaluación: La evaluación se implementó durante y después de la ejecución de la investigación, tuvo como objetivo seguir el proceso metodológico, fortalecer las capacidades técnicas del investigador social y mejorar el producto final de la investigación.

Presentación y defensa: En esta fase se compartirá el trabajo final con el tribunal evaluador, así mismo se realizará la defensa de los resultados obtenidos.

QUINTO CAPÍTULO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la entrevista realizada a Lilian Portillo, Alcaldesa de San Esteban Catarina, periodo 2018- 2021 y reelecta para el periodo 2021-2024. Se obtuvo el siguiente resultado. Según su punto de vista el problema que más afecta en el área de educación es “la distancia que tienen que recorrer los estudiantes para llegar a sus centros educativos en el área rural” y la principal solución que debería de implementar en Concejo Plural de San Esteban Catarina es “brindar transporte gratuito para estudiantes de niveles básicos, medio y superior”.

En el área de salud, el problema que más afecta según su punto de vista es “falta de funcionamiento de todos los ECOS”. La principal solución que debería de implementarse es “hacer funcional los ECOS en el Municipio”. En el principal problema del área de organización considera que es “apatía a organizarse en algunos sectores o áreas del municipio”. La principal solución que se debería de implementar es “realizar jornadas de concientización y explicar los beneficios de la organización”.

En el principal problema que afecta en el área de trabajo señala “falta de fuente de empleo”. La principal solución “generar fuentes de empleo a través de alianzas o convenios con empresas o instituciones gubernamentales o no gubernamentales”. En el principal problema en el área de recreación menciona “falta de espacios adecuados de recreación”. La principal solución en el área de recreación es “realizar inversiones en las áreas de recreación”.

En el área de seguridad jurídica el principal problema es “grupos delictivos, o peleas entre los jóvenes”. La principal solución podría ser “apoyar los comités de prevención de la violencia para fomentar una cultura de paz, generando proyectos, programas y

políticas municipales encaminados a erradicar la organización de grupos delictivos y las peleas entre jóvenes, creando nuevas oportunidades para el desarrollo social, sobre todo en las comunidades de la zona rural”.

En el área de turismo el principal problema es “poca publicidad o divulgación de espacios turísticos del municipio”. La principal solución debería ser “Dar publicidad a los espacios de turismo e invertir para hacer más atractivo el municipio. Motivar para que se realice turismo local y promover el municipio a nivel de país y sobre todo promover los lugares turísticos con los estebanos en el extranjero para que ellos decidan hacer turismo en el municipio y se animen a invertir en negocios que fortalezcan el área turística en el municipio.

En el área cultural el principal problema es que “se va perdiendo el patrimonio cultural de las melcochas”. La principal solución es “diseñar un plan que permita que más personas aprendan a elaborar este producto. El principal problema en el área ambiental es que “los mantos acuíferos están disminuyendo su caudal de agua”. La principal solución es “jornadas de reforestación en las zonas de carga de los mantos acuíferos”.

El principal problema en el área económica es la “falta de empleo que genere ingresos a las familias”. La principal solución es “apoyar iniciativas económicas y dar seguimiento para su auto sostenibilidad”. El principal problema en el área social es “el alcoholismo, las drogas. La principal solución es “regular las ventas de alcohol, y sensibilizar a la población para hacer denuncias por venta de drogas, que están prohibidas”.

En el área de agricultura el principal problema que más afecta en San Esteban Catarina es “bajos precios de los granos, lo que no motiva a los agricultores a realizar sus siembras. Al momento de sembrar sale caro para el agricultor y al momento de vender, lo vende barato. Esta relación hace que el ciclo de producción y comercialización de los cultivos no sean rentable para los agricultores”. La principal solución que debería de implementar el Concejo Municipal Plural es “apoyar con insumos para poder bajar los costos de los cultivos. De esta manera disminuye el costo de producción para cada familia que se dedica principalmente a los cultivos agrícolas y por ende aumentaría sus ganancias.

En la aplicación de la técnica de la observación se obtuvo el siguiente resultado, en el indicador del área de educación se constató como problema la dificultad para acceder a las Instituciones de Educación Media o Superior. Principalmente para los estudiantes que provienen de los cantones, comunidades y caseríos. Debido al distanciamiento, mal estado de la calle y el poco servicio de transporte público.

En el indicador en el área de salud, el principal problema observado es la poca cobertura de los servicios de salud. Se tiene escasez en medicina y no se están realizando procesos articulados con los Equipos Comunitarios de Salud Familiar, para realizar

procesos de control y prevención en la población estebana.

En el área de organización el principal problema observado es la desmotivación en algunos sectores para realizar procesos de formación. Principalmente con las mujeres, ya que generalmente son restringidas y limitadas a roles machistas que la sociedad les impone. En el área de trabajo el principal problema observado es los pocos emprendimientos locales. El municipio tiene poca actividad comercial, en las comunidades hay pocos emprendimientos locales. La mayoría son negocios temporales o casuales.

En el área de recreación el principal problema observado es “Pocas infraestructuras locales que generen recreación y sano esparcimiento”. El municipio tiene recursos naturales y potencial turístico. Pero no existe infraestructura para explotar el turismo local y rural. En el área de seguridad jurídica el problema observado es la falta de legalización de las propiedades de familias de escasos recursos en San Esteban Catarina. La sucesión de los bienes inmuebles por cualquiera de los motivos, se convierte en una situación legal problemática por no poder acceder a un profesional del derecho.

En el área de turismo el problema constatado es que no existe una estrategia de promoción del turismo rural en San Esteban Catarina. En los últimos años no se han creado planes de inversión en el turismo rural del municipio. Por lo que no existe actividad rentable en este sentido en las diferentes comunidades del municipio. En el área cultural el principal problema observado es el poco apoyo que tienen los artesanos en la producción y comercialización de sus productos. Por esta razón existe una tendencia a la desaparición de productos tradicionales como la melcocha y el dulce de pamea.

En el área ambiental el principal problema observado es la deforestación en áreas altas de los nacimientos de agua dulce. En los últimos años se ha evidenciado la disminución de los caudales de ríos y el deterioro de la flora en las áreas altas de los nacimientos de agua. En el área económica el principal problema observado es la falta de empleos dignos para generar suficientes ingresos en los grupos familiares. Existe una tendencia a emigrar hacia otros lugares del país y sobre todo a otros países, principalmente hacia los EE. UU. En búsqueda de mejores trabajos que les permita tener mejores condiciones de vida.

En el área social el principal problema identificado es la inseguridad en las diferentes comunidades de San Esteban Catarina. Se están evidenciando diferentes problemas asociados al consumo de alcohol y a la violencia, principalmente en la población joven del municipio. En el área de agricultura el problema observado es la falta de recursos para la producción de sus cultivos. Los agricultores tienen escasos recursos, para acceder a los insumos necesarios para la producción de sus cultivos agrícolas.

Al aplicar el instrumento de la encuesta en la presente investigación tenemos el siguiente resultado: Dentro de la población encuestada 47% expresó tener entre 18-29 años de edad, un 40% dijo tener entre 30-49 años de edad y un 13% mencionó tener entre 50 o más años. El 63% de los encuestados fueron mujeres y un 37% fueron hombres.

En la pregunta del problema que más afecta en el área de educación, el 63% expresó que la falta de recursos económicos para cubrir los gastos del proceso de estudio a nivel superior, un 34% dijo que la falta de espacio de formación integral, equipado con recursos pedagógicos y asistencia profesional y un 3% mencionó que el poco conocimiento del funcionamiento del sistema educativo, principalmente a nivel superior.

En la pregunta del problema que más afecta en el área de salud, el 54% expresó que la falta de medidas de carácter preventivo de las autoridades de salud para que puedan evitar epidemias y enfermedades, un 33% dijo que la poca cobertura de los servicios de salud y 13% mencionó que la falta de conciencia en la población para que se pongan en control médico.

En la pregunta de cuál sería el principal problema en el área de organización, el 40% expresó que la falta de formación en los líderes y lideresas de las organizaciones de San Esteban Catarina, un 33% dijo que la falta de comunicación entre las organizaciones comunitarias y un 27% mencionó que los líderes y lideresas comunitarios tienen poca capacidad de gestión para resolver sus problemas.

En la pregunta del principal problema en el área del trabajo, el 47% expresó que la falta de un plan estratégico que active y motive los emprendimientos locales, un 33% dijo que la falta de una estrategia de formación laboral para motivar a los estebanos a insertarse a la población económica activa.

En la pregunta del problema que más afecta en el área de recreación, el 70% expresó que la falta de espacios deportivos, culturales y recreativos en las comunidades rurales de San Esteban Catarina, 23% dijo que la falta de una estrategia que facilite el intercambio intercomunitario de forma lúdica, cultural y deportiva y el 7% mencionó que no existe un centro turístico en el municipio para incentivar a la recreación de los estebanos.

En la pregunta del principal problema en el área jurídica, el 47% expresó que la falta de recursos para acceder a un profesional del derecho (Abogado), un 46% dijo que el desconocimiento de los marcos jurídicos que regulan las diferentes ramas del derecho y un 7% mencionó que la falta de legalización de las propiedades de familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.

En la pregunta del principal problema en el área de turismo, el 43% expresó que no existe inversión en infraestructura para el turismo rural, un 30% dijo que poca inversión en negocios de carácter turístico en el municipio de San Esteban Catarina y un 27 % mencionó que no existe una estrategia de promoción del turismo rural en San Esteban Catarina.

En la pregunta del principal problema en el área cultural, El 43% expresó que la falta de un plan de promoción cultural en las comunidades de San Esteban Catarina, un 30 % dijo que el poco apoyo que tienen los artesanos en la producción y comercialización de sus productos y un 27 % dijo que la falta de acceso a la escuela de música de los adolescentes y jóvenes de las zonas rurales.

En la pregunta del principal problema en el área ambiental, el 53% expresó que el uso de agroquímicos en la producción de los cultivos agrícolas, el 37% dijo que la deforestación en áreas altas de los nacimientos de agua dulce y un 10% mencionó que la falta de un plan de tratamiento adecuado de la basura, en las zonas rurales.

En la pregunta del principal problema en el área económica, el 53% expresó que la poca inversión en negocios locales por parte de los estebanos y compatriotas en el exterior, un 31% dijo que la poca actividad comercial en donde se expongan las cosas comerciales y se realicen los actos mercantiles y un 16% mencionó que no existe una estrategia de producción y comercialización de los productos agrícolas, de los productores de San Esteban Catarina.

En la pregunta del principal problema en el área social, el 63% expresó que la migración principalmente en jóvenes de las zonas rurales de San Esteban Catarina, un 27% dijo que la falta de viviendas dignas en familias de escasos recursos y un 10% mencionó que la inseguridad en las diferentes comunidades de San Esteban Catarina.

En la pregunta del principal problema en el área de agricultura. El 60% expresó que los pocos recursos que tienen los agricultores para acceder a maquinaria agrícola, un 23% dijo que el uso de agroquímicos en el ciclo de los cultivos y un 17% mencionó que el poco conocimiento técnico de los agricultores.

En esta misma encuesta se les preguntó sobre las posibles soluciones a los principales problemas identificados en las diferentes áreas sociales, obteniendo el siguiente resultado.

En la principal solución para mitigar el problema en el área de educación, el 77% expresó que la creación de un banco de becas que se encargue de la gestión y

promoción de becas para estudiar a nivel local , nacional e internacional, un 20% dijo que la creación de un espacio de formación integral, equipado con recursos pedagógicos y asistencia profesional y un 3% mencionó que la creación de un programa de inducción sobre el funcionamiento del sistema educativo, principalmente del sistema de educación superior.

En la principal solución para mitigar el problema de salud, el 34% expresó que implementar planes y estrategias en coordinación con las instituciones de salud, para concientizar sobre la importancia de los controles médicos, un 33% dijo que crear un sistema integral para control y seguimiento de casos de epidemias y enfermedades y otro 33% mencionó que aumentar la cobertura de los servicios de salud.

En la pregunta de la principal solución a los problemas en el área de organización, el 43% expresó que crear la unidad de gestión con énfasis en la capacitación de líderes y lideresas para que sean ellos los que gestionen sus proyectos de desarrollo, un 30% dijo que crear un sistema integral de comunicación y articulación en las organizaciones de San Esteban Catarina y un 27% mencionó que crear un plan permanente de formación y seguimiento líderes y lideresas de San Esteban Catarina.

En la pregunta de la principal solución en el área de trabajo, un 37% expresó que implementar un plan estratégico que active y motive los emprendimientos locales, un 33% dijo que crear un programa especial que facilite a los compatriotas en el exterior invertir en negocios sociales en San Esteban Catarina y 30% mencionó que crear una estrategia de formación laboral para motivar a los estebanos a insertarse a la población económicamente activa.

En la pregunta de la principal solución en el área de recreación, un 60% expresó que la creación de espacios deportivos, culturales y recreativos en las comunidades rurales de San Esteban Catarina, un 23% dijo que la elaboración de una estrategia que facilite el intercambio intercomunitario de forma lúdica, cultural y deportiva y 17% mencionó que la creación de un centro turístico en el municipio para incentivar a la recreación de los estebanos.

En la pregunta de la principal solución en el área de seguridad jurídica, un 70% expresó que la creación de una unidad jurídica que se enfoque en dar servicios jurídicos a personas de escasos recursos de Municipio de San Esteban Catarina, un 27% dijo que la creación de un plan para la promoción de los diferentes marcos jurídicos que regulan las diferentes ramas del derecho y un 3% mencionó que la creación de un programa enfocado a resolver el problema de ilegalidad de las propiedades de las familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.

En la pregunta de la principal solución en el área de turismo, un 54% expresó que invertir en infraestructuras para promover sitios turísticos a nivel rural, un 33% dijo que motivar a los estebanos en el exterior a invertir en negocios sociales de carácter turístico a nivel local y un 13% mencionó que implementar rutas turísticas a nivel rural.

En la pregunta de la principal solución en el área cultural, un 43% expresó que crear los festivales comunitarios para promover el arte y la cultura de las diferentes comunidades de San Esteban Catarina, un 30% dijo que becar a jóvenes y adolescentes de las zonas rurales para que estudien en la escuela de música y un 27% mencionó que financiar con capital semilla las principales iniciativas y de producción y comercialización de productos artesanales en San Esteban Catarina.

En la pregunta de la principal solución en el área ambiental, un 57% expreso implementar un plan de sensibilización para que los agricultores utilicen prácticas agroecológicas en la producción de los cultivos agrícolas, un 33% dijo que reforestar las áreas altas de los nacimientos de agua dulce en San Esteban Catarina y un 10% mencionó que implementar la recolección de basura en las comunidades rurales por lo menos dos veces al mes.

En la pregunta de la principal solución en el área económica, un 53% expresó que la poca inversión en negocios locales por parte de los estebanos y compatriotas en el exterior, un 31% dijo que la poca actividad comercial en donde se expongan las cosas comerciales y se realicen los actos mercantiles y un 16% mencionó que no existe una estrategia de producción y comercialización de los productos agrícolas, de los productores de San Esteban Catarina.

En la pregunta de la principal solución en el área social, un 65% expresó que desarrollar un programa de vivienda digna para familias de escasos recursos en San Esteban Catarina, un 26% dijo que crear la dirección municipal de seguridad de San Esteban Catarina y un 9% mencionó que implementar un programa de concientización para evitar la migración irregular.

En la pregunta de la principal solución en el área de agricultura, un 57% expresó que el Concejo Plural Municipal ponga a servicio gratuito maquinaria de uso agrícola a familias de escasos recursos, un 30% dijo que implementar un programa de sensibilización de las consecuencias del uso de agroquímicos en la agricultura y 13% mencionó que poner de forma gratuita los servicios técnicos de un profesional de agronomía, para asesorar a los agricultores de San Esteban Catarina.

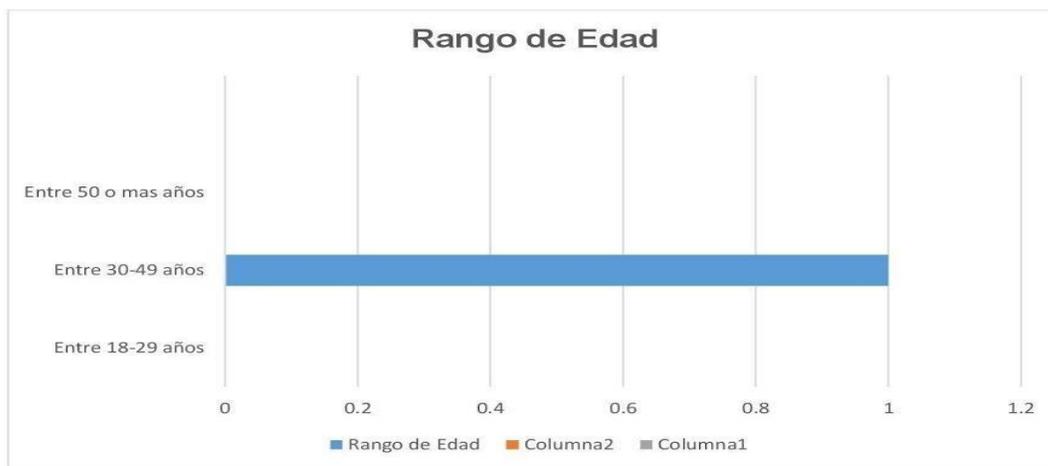
5.2 RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Al aplicar la entrevista para obtener la opinión de la Sra. Lilian Portillo Alcaldesa Municipal de San Esteban Catarina, periodo 2018-2021 y reelecta para el periodo 2021-2024 para que según su punto de vista ordenare los principales problemas sociales y sus posibles soluciones para el desarrollo social del municipio de San Esteban Catarina, en el mediano y largo plazo. Se obtuvo de forma contundente los siguientes resultados.

GRÁFICO N° 1 SEXO DE LA ENTREVISTADA



El sexo de la entrevistada es femenino.



El rango de edad es entre 30-49 años de edad.

1. Para su punto de vista ¿Cuál es el principal problema en el área de educación que más afecta en San Esteban Catarina?

R/ La distancia que tienen que recorrer los estudiantes para llegar a sus centros

educativos en el área rural. Las instituciones educativas a nivel medio y superior se encuentran a una distancia considerable y el sistema de transporte es bien ajustado para movilizar a esta población. Sumado que hay familias que no alcanzan a costear el costo del transporte para garantizar la movilidad de sus familiares.

1.1 ¿Cuál debería de ser la principal solución que debería implementar el Concejo Municipal de San Esteban Catarina para reducir el problema en el área de educación?

R/ Brindar transporte gratuito para estudiantes de niveles básicos, medio y superior. Ya que esto representaría un apoyo significativo para los estudiantes que provienen de las comunidades rurales y sus familiares. De esta manera se estaría contribuyendo a garantizar el Derecho Constitucional de la Educación.

2. ¿Para usted cual es el problema que más afecta en el área de salud en San Esteban Catarina?

R/ Falta de funcionamiento de todos los ECOS. Es decir, se debería de retomar el modelo de salud familiar y comunitaria con enfoque descentralizado, activo y preventivo, considerando las características propias de los territorios para mejorar la atención, individual, familiar y comunitaria, reduciendo los riesgos de enfermedad y aumentando los índices de buena salud.

2.1 ¿Qué solución considera que debería de implementar el Concejo Municipal para mitigar el problema en el área de salud?

R/ Hacer funcional los ECOS en el Municipio. Retomar los lineamientos técnicos para hacer funcionar a nivel comunitario el Sistema de Salud. Para que la población del municipio pueda tener un mejor servicio al trascurso de su vida del Derecho a la Salud.

3. ¿Para su punto de vista ¿Cuál sería el principal problema que tienen los estebanos en el área de organización?

R/ Apatía a organizarse en algunos sectores o áreas del municipio. Se tiene que fortalecer la organización en algunos sectores del municipio, se tiene que motivar y concientizar de la importancia de estar organizado para poder gestionar los problemas individuales y comunitarios que se tienen en el municipio.

3.1 Para usted ¿Cuál sería la principal solución a los problemas del área de organización en San Esteban Catarina?

R/ Realizar jornadas de concientización y explicar los beneficios de la organización. Para que poco a poco las personas apáticas se integren en espacios de organización o para que puedan crear nuevas estructuras en función de mejorar sus condiciones de vida y las condiciones del municipio, sobre todo en las áreas rurales.

4. ¿Cuál sería el principal problema que afecta en San Esteban Catarina en el área de trabajo?

R/ Falta de fuente de empleo. El municipio es relativamente pequeño y hay pocos emprendimientos locales, poca actividad de comercio, pocas empresas individuales y sociales. El empleo en las zonas rurales depende principalmente de la agricultura que mayormente es una agricultura de subsistencia. Los trabajos son inestables, principalmente de temporada, la mayoría no tiene prestaciones de ley ni seguridad laboral. La característica principal es el trabajo informal.

4.1 Para usted ¿Cuál sería la principal solución que debería de implementar el concejo municipal para reducir los problemas en el área de trabajo en San Esteban Catarina?

R/ Generar fuentes de empleo a través de alianzas o convenios con empresas o instituciones gubernamentales o no gubernamentales. Insertar de forma positiva al mercado laboral a la población estebana para que pueda aplicar sus conocimientos y habilidades. De esta manera generaría ingresos económicos que mejorarían su calidad de vida.

5. ¿Qué problema afecta principalmente en el área de recreación en San Esteban Catarina?

R/ Falta de espacios adecuados de recreación. Muchas de las comunidades no tienen espacios para fomentar el esparcimiento y la sana recreación en donde además podrían fomentar valores sociales. El municipio de San Esteban Catarina tiene un gran potencial para poder construir espacios de recreación sobre todo en las comunidades del municipio. Pero no se han realizado proyectos en el sentido de crear espacios adecuados para recrearse.

5.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de recreación en San Esteban Catarina?

R/ Realizar inversiones en las áreas de recreación. Sobre todo, enfocados en generar espacios adecuados para fomentar la recreación y el sano esparcimiento en los estebanos. Se debe aprovechar el recurso humano a nivel local y realizar inversiones estratégicas que permita garantizar el derecho de la recreación sobre todo en las comunidades rurales.

6. ¿En el área de Seguridad Jurídica cuál es el principal problema en San Esteban Catarina?

R/Los grupos delictivos, o peleas entre los jóvenes. Esta situación lleva a vulnerar el derecho del otro a tener seguridad jurídica. Sembrando temor en la población e incluso llevando a emigrar a muchos por este motivo.

6.1 ¿Cuál sería la principal solución en el área de seguridad jurídica en San

Esteban Catarina?

R/ Apoyar los comités de prevención de la violencia para fomentar una cultura de paz, generando proyectos, programas y políticas municipales encaminados a erradicar la organización de grupos delictivos y las peleas entre jóvenes, creando nuevas oportunidades para el desarrollo social, sobre todo en las comunidades de la zona rural.

7. ¿Cuál es el principal problema en el área de turismo en San Esteban Catarina?

R/ Poca publicidad o divulgación de espacios turísticos del municipio. San Esteban Catarina es uno de los pueblos vivos que se identifica por la producción de globos, melcochas, moliendas tradicionales, es un municipio con un hermoso clima, con memoria histórica sobre todo por ser territorio de combate en la guerra civil. Tiene hermosos cerros, lagunas y ríos. Es un municipio con un gran potencial turístico que se tiene que promover para que se conozca y se fortalezcan los negocios sociales en el área del turismo.

7.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de turismo en San Esteban Catarina?

R/ Dar publicidad en los espacios de turismo e invertir para hacer más atractivo el municipio. Motivar para que se realice turismo local y promover el municipio a nivel de país y sobre todo promover los lugares turísticos con los estebanos en el extranjero para que ellos decidan hacer turismo en el municipio y se animen a invertir en negocios que fortalezcan el área turística en el municipio.

8. ¿Cuál es el principal problema en el área cultural que afecta principalmente en San Esteban Catarina?

R/ Se va perdiendo el patrimonio cultural de las melcochas. Cada vez son menos los emprendimientos locales que están encaminados a mantener la tradición de la producción y comercialización de las melcochas tradicionales. Cada día que pasa es más evidente que las nuevas generaciones muestran poco interés en seguir manteniendo este patrimonio cultural.

8.1 ¿Cuál sería la principal solución de los problemas en el área de la cultura en San Esteban Catarina?

Diseñar un plan que permita que más personas aprendan a elaborar este producto. Fortalecer las capacidades de producción y comercialización de este producto. Involucrar a la población joven en iniciativas de negocios que lleven a la exportación a nivel Internacional el producto de la Melcocha. Promover el festival de la melcocha.

9. ¿Qué problema afecta principalmente en el área ambiental en San Esteban Catarina?

R/ Los mantos acuíferos están disminuyendo su caudal de agua. Cada vez es más

evidente que ríos como Machacal, Titihuapa, el Rillon, el Pital y el Callado muestren su caudal que está disminuyendo considerablemente. En los casos de los ojos de agua están desapareciendo debido al cambio climático y factores humanos como la deforestación y el mal seguimiento a la fauna local sobre todo en lugares estratégicos como zonas altas de las fuentes de agua.

9.1 ¿Cuál es la principal solución en el área ambiental en San Esteban Catarina?

R/ Jornadas de reforestación en las zonas de carga de los mantos acuíferos. Fortalecer la conciencia ambiental en las comunidades para mejorar las prácticas de cultivo y priorizar iniciativas productivas que tengan que ver con la diversificación de la vegetación.

10. ¿Qué problema afecta principalmente en el área económica en San Esteban Catarina?

R/Falta de empleo que genere ingresos a las familias. Existe pocos empleos rentables la mayoría son informales y trabajos de subsistencia. Por eso muchos de los estebanos deciden emigrar en búsqueda de oportunidades en otros países, especialmente hacia los EE UU.

10.1 ¿Cuál es la principal solución en materia económica en San Esteban Catarina?

R/ Apoyar iniciativas económicas y dar seguimiento para su auto sostenibilidad. El acompañamiento a los proyectos económicos individuales o sociales, en cualquiera de su etapa es la forma estratégica de fortalecer el componente económico del municipio.

11. ¿Cuál es el principal problema que afecta en San Esteban Catarina en el área social?

R/ El alcoholismo, las drogas. Lamentablemente en los últimos años se han reportado diferentes problemas en las comunidades del municipio relacionado con el alcohol y las drogas. Existe un descontrol significativo en el consumo de drogas principalmente de alcohol.

11.1 ¿Cuál es la principal solución en el área social en San Esteban Catarina?

R/ Regular las ventas de alcohol, y sensibilizar a la población de hacer denuncias por venta de drogas, que está prohibido.

12. ¿Cuál es el principal problema en el área de agricultura en San Esteban Catarina?

R/ Bajos precios de los granos, lo que no motiva a los agricultores a realizar sus siembras. Al momento de sembrar sale caro para el agricultor y al momento de vender,

lo vende barato. Esta relación hace que el ciclo de producción y comercialización de los cultivos no sean rentable para los agricultores.

12.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de agricultura en San Esteban Catarina?

Apoyar con insumos para poder bajar costos de los cultivos. De esta manera disminuye el costo de producción para cada familia que se dedica principalmente a los cultivos agrícolas y por ende aumentaría sus ganancias.

5.3 RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN

En la presente lista de cotejo se establecen los indicadores sociales observados en la investigación social de San Esteban Catarina en las áreas de; educación, salud, organización, trabajo, recreación, seguridad jurídica, turismo, cultural, ambiental, económico, social y agricultura.

Tabla Nº 5 Resultados de la observación

Nº	Indicadores Sociales	Si	No	Observación
1	Problema en el área de educación en San Esteban Catarina.			
a)	Dificultad para acceder a las Instituciones de Educación Media o Superior.	X		Principalmente para los estudiantes que provienen de los cantones, comunidades y caseríos. Debido al distanciamiento, mal estado de la calle y el poco servicio de transporte público.
2	Problema en el área de salud			
a)	Poca cobertura de los servicios de salud.	X		Se tiene escasez en medicina y no se están realizando procesos articulados con los Equipos Comunitarios de Salud Familiar, para realizar procesos de control y prevención en la población estebana.
3	Problema en el área de organización			
	Desmotivación en algunos	X		Principalmente con las mujeres, ya que generalmente son restringidas y limitadas

a)	sectores para realizar procesos de formación.			a roles machistas que la sociedad les impone.
4	Problema en el área de trabajo			
a)	Pocos emprendimientos locales.	X		El municipio tiene poca actividad comercial, en las comunidades hay pocos emprendimientos locales. La mayoría son negocios temporales o casuales.
5	Problema en el área de recreación			
a)	Pocas infraestructuras locales que generen recreación y sano esparcimiento.	X		El municipio tiene recursos naturales y potencial turístico. Pero no existe infraestructura para explotar el turismo local y rural.
6	Problema en el área de seguridad jurídica			
a)	La falta de legalización de las propiedades de familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.	X		La sucesión de los bienes inmuebles por cualquiera de los motivos, se convierte en una situación legal problemática por no poder acceder a un profesional del derecho.
7	Problema en el área de turismo			
a)	No existe una estrategia de promoción del turismo rural en San Esteban Catarina.	X		En los últimos años no se han creado planes de inversión en el turismo rural del municipio. Por lo que no existe actividad rentable en este sentido en las diferentes comunidades del municipio.
8	Problema en el área cultural			
a)	El poco apoyo que tienen los artesanos en la producción y comercialización de sus productos.	X		Por esta razón existe una tendencia a la desaparición de productos tradicionales como la melcocha y el dulce de panela.
9	Problema en el área ambiental			
a)	La deforestación en áreas	X		En los últimos años se ha evidenciado la disminución de los caudales de ríos y el

	altas de los nacimientos de agua dulce.			deterioro de la flora en las áreas altas de los nacimientos de agua.
10	Problema en el área económica			
a)	La falta de empleos dignos para generar suficientes ingresos en los grupos familiares.	X		Existe una tendencia a emigrar hacia otros lugares del país y sobre todo a otros países, principalmente hacia los EE. UU. En búsqueda de mejores trabajos que les permita tener mejores condiciones de vida.
11	Problema en el área social			
a)	La inseguridad en las diferentes comunidades de San Esteban Catarina.	X		Se están evidenciando diferentes problemas asociados al consumo de alcohol y a la violencia, principalmente en la población joven del municipio.
12	Problema en el área de agricultura			
a)	Falta de recursos para la producción de sus cultivos.	X		Los agricultores tienen escasos recursos, para acceder a los insumos necesarios para la producción de sus cultivos agrícolas.

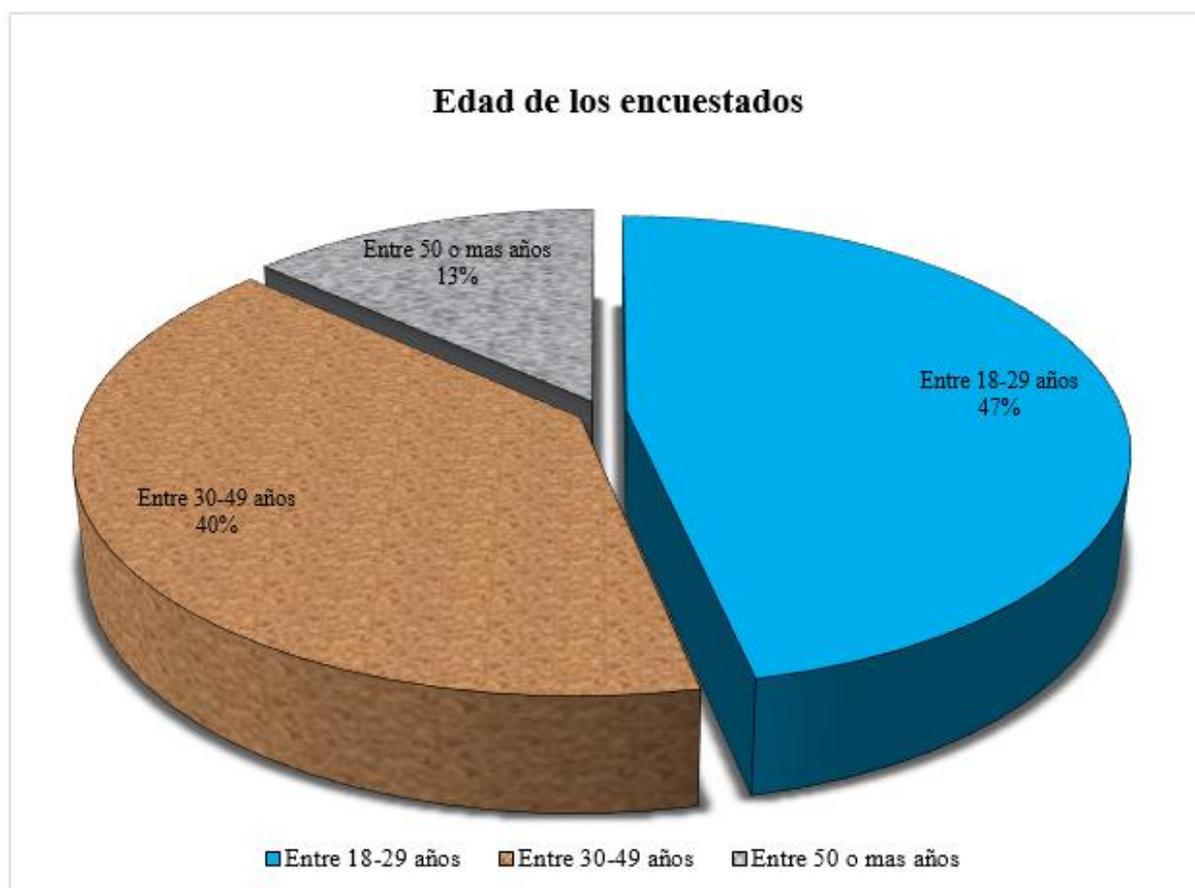
5. 4 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Generalidades de los encuestados

Tabla N° 6: Edad de los encuestados

Rango de edad	Frecuencia
Entre 18- 29 años	14 encuestados tienen entre 18-29 años de edad
Entre 30 a 49 años	12 encuestados tienen entre 30-49 años de edad
Entre 50 años o más	4 encuestados tienen entre 50 o más años de edad

Gráfico N° 2: Edad de los encuestados

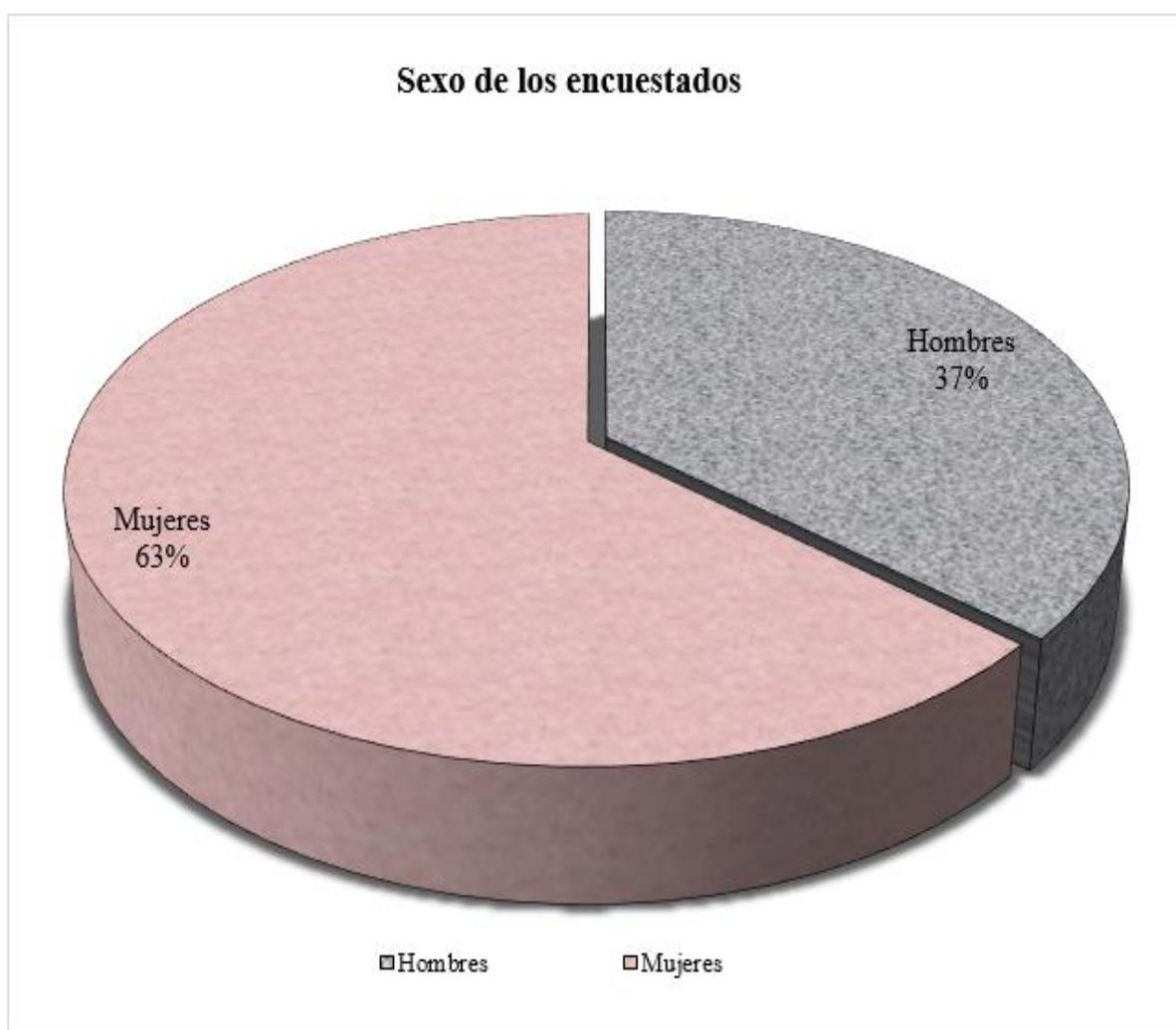


Análisis del Gráfico N° 2: Dentro de la población encuestada 47% expresó tener entre 18- 29 años de edad, un 40% dijo tener entre 30-49 años de edad y un 13% mencionó tener entre 50 o más años de edad.

Tabla N° 7: Sexo de los encuestados

Hombre	11 hombre
Mujer	19 mujeres

Gráfico N° 3 Sexo de los encuestados



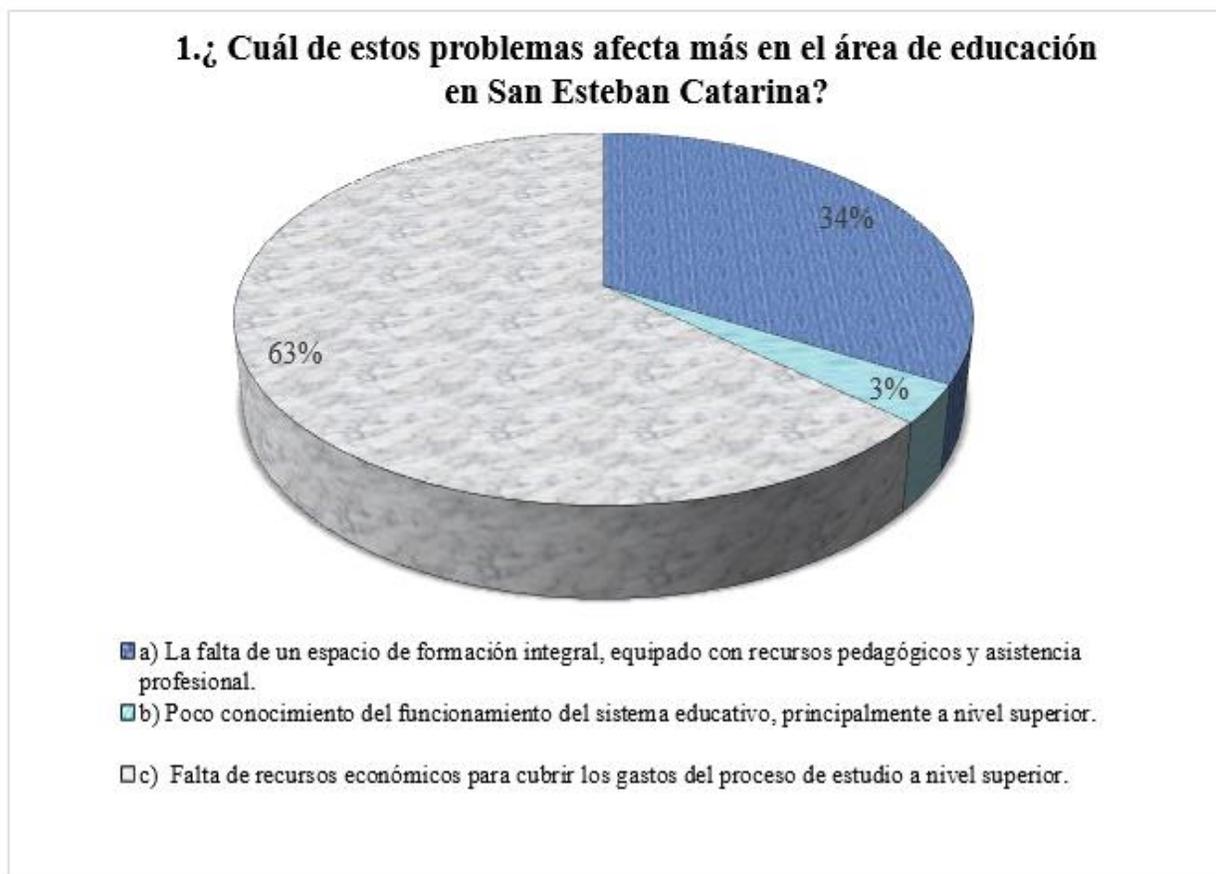
Análisis del Gráfico N° 3: El 63% de los encuestados fueron mujeres y un 37% fueron hombres

Tabla N° 8: Problema N°1

1. ¿Cuál de estos problemas afecta más en el área de educación en San Esteban Catarina?

Problema en educación	Frecuencia
a) La falta de un espacio de formación integral, equipado con recursos pedagógicos y asistencia profesional.	 = 10
b) Poco conocimiento del funcionamiento del sistema educativo, principalmente a nivel superior.	 = 1
c) Falta de recursos económicos para cubrir los gastos del proceso de estudio a nivel superior.	 = 19

Gráfico N° 4: Problema N° 1



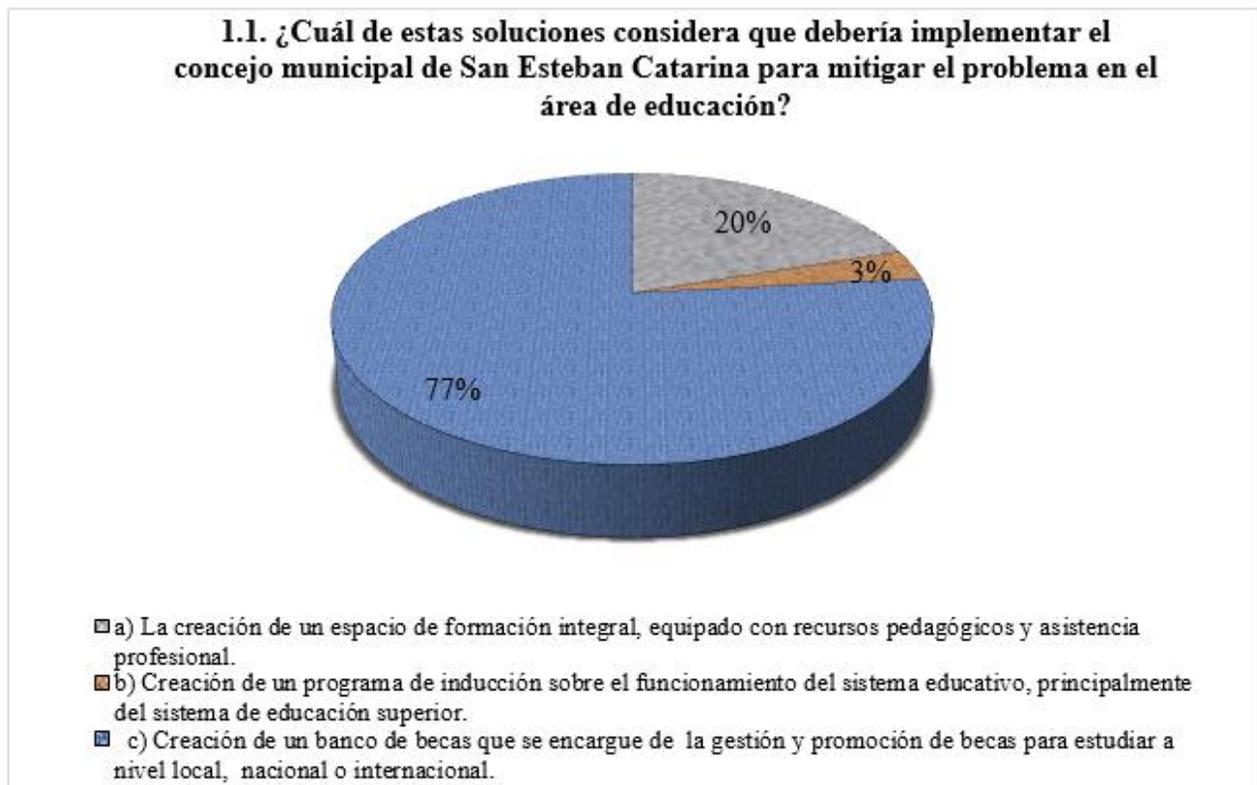
Análisis del Gráfico N° 4 Problema N°1: El 63% expresó que la Falta de recursos económicos para cubrir los gastos del proceso de estudio a nivel superior, un 34% dijo que la falta de un espacio de formación integral, equipado con recursos pedagógicos y asistencia profesional y un 3% mencionó que el poco conocimiento del funcionamiento del sistema educativo, principalmente a nivel superior.

Tabla N° 9: Solución al problema N° 1

1.1. ¿Cuál de estas soluciones considera que debería implementar el concejo municipal de San Esteban Catarina para mitigar el problema en el área de educación?

a) La creación de un espacio de formación integral, equipado con recursos pedagógicos y asistencia profesional.	 =6
b) Creación de un programa de inducción sobre el funcionamiento del sistema educativo, principalmente del sistema de educación superior.	 = 1
c) Creación de un banco de becas que se encargue de la gestión y promoción de becas para estudiar a nivel local, nacional o internacional.	 =23

Gráfico N° 5 Solución al problema N°1



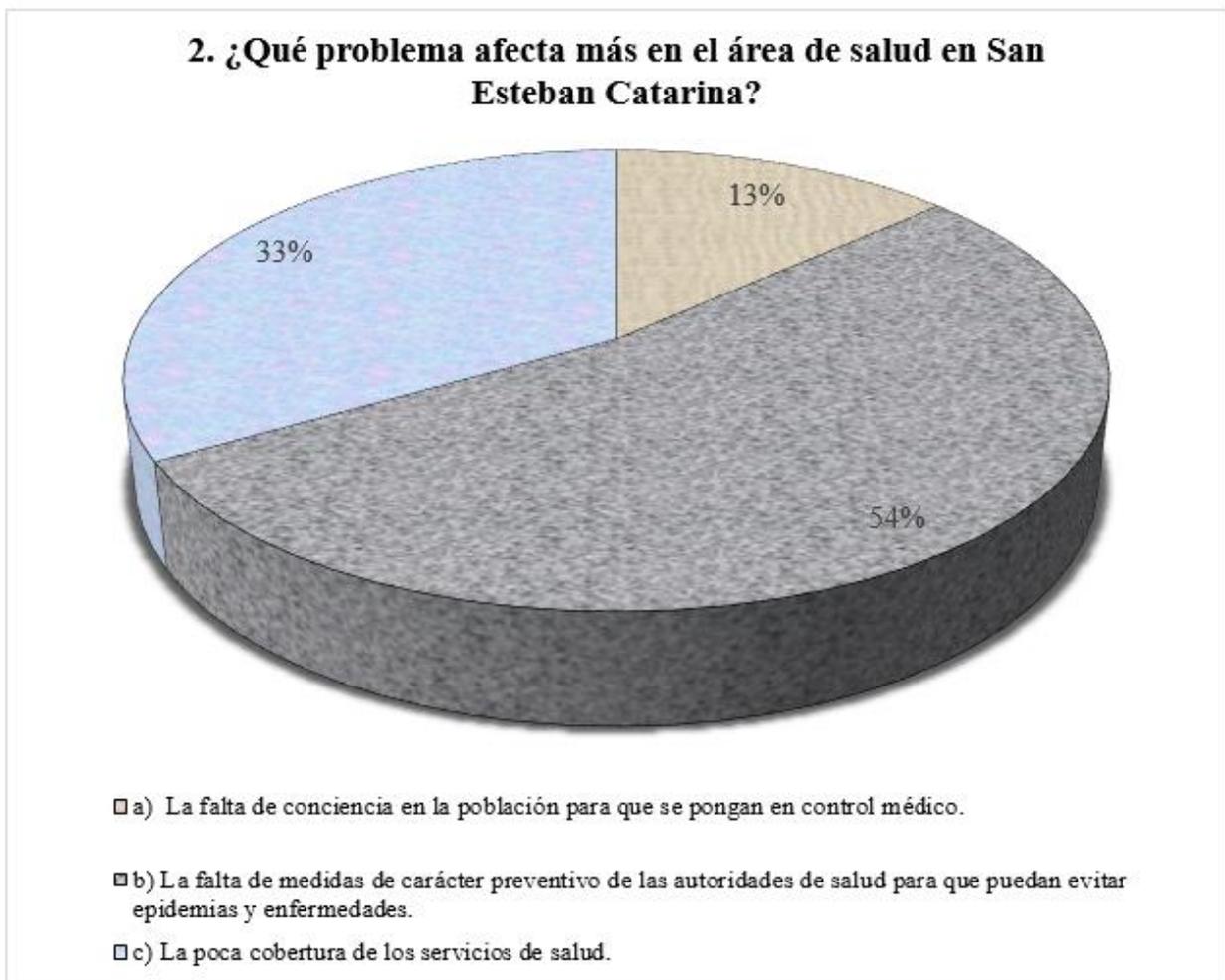
Análisis del gráfico N° 5 Solución al problema N°1: El 77% expresó que la creación de un banco de becas que se encargue de la gestión y promoción de becas para estudiar a nivel local, nacional o internacional, un 20% dijo que la creación de un espacio de formación integral, equipado con recursos pedagógicos y asistencia profesional y un 3% mencionó que la creación de un programa de inducción sobre el funcionamiento del sistema educativo, principalmente del sistema de educación superior.

Tabla N°10: Problema N° 2

2. ¿Qué problema afecta más en el área de salud en San Esteban Catarina?

a) La falta de conciencia en la población para que se pongan en control médico.	 =4
b) La falta de medidas de carácter preventivo de las autoridades de salud para que puedan evitar epidemias y enfermedades.	 =16
c) La poca cobertura de los servicios de salud.	 = 10

Gráfico N°6 Problema N° 2



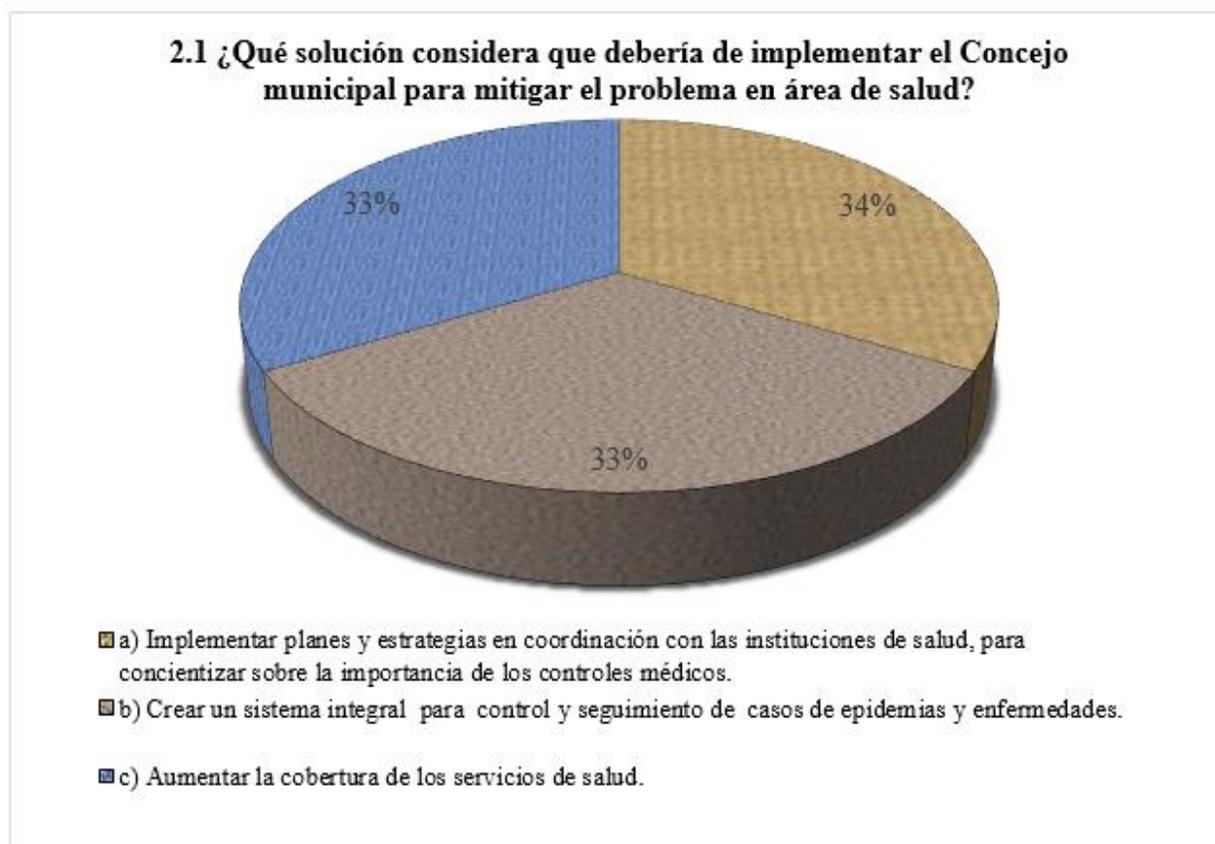
Análisis del gráfico N°6 Problema N°2: El 54% expresó que la falta de medidas de carácter preventivo de las autoridades de salud para que puedan evitar epidemias y enfermedades, un 33% dijo que la poca cobertura de los servicios de salud y un 13% mencionó que la falta de conciencia en la población para que se pongan en control médico.

Tabla N°11: Solución al problema N°2

2.1 ¿Qué solución considera que debería de implementar el Concejo municipal para mitigar el problema en el área de salud?

a) Implementar planes y estrategias en coordinación con las instituciones de salud, para concientizar sobre la importancia de los controles médicos.	 =10
b) Crear un sistema integral para control y seguimiento de casos de epidemias y enfermedades.	 =10
c) Aumentar la cobertura de los servicios de salud.	 =10

Gráfico N°7 Solución al problema N°2



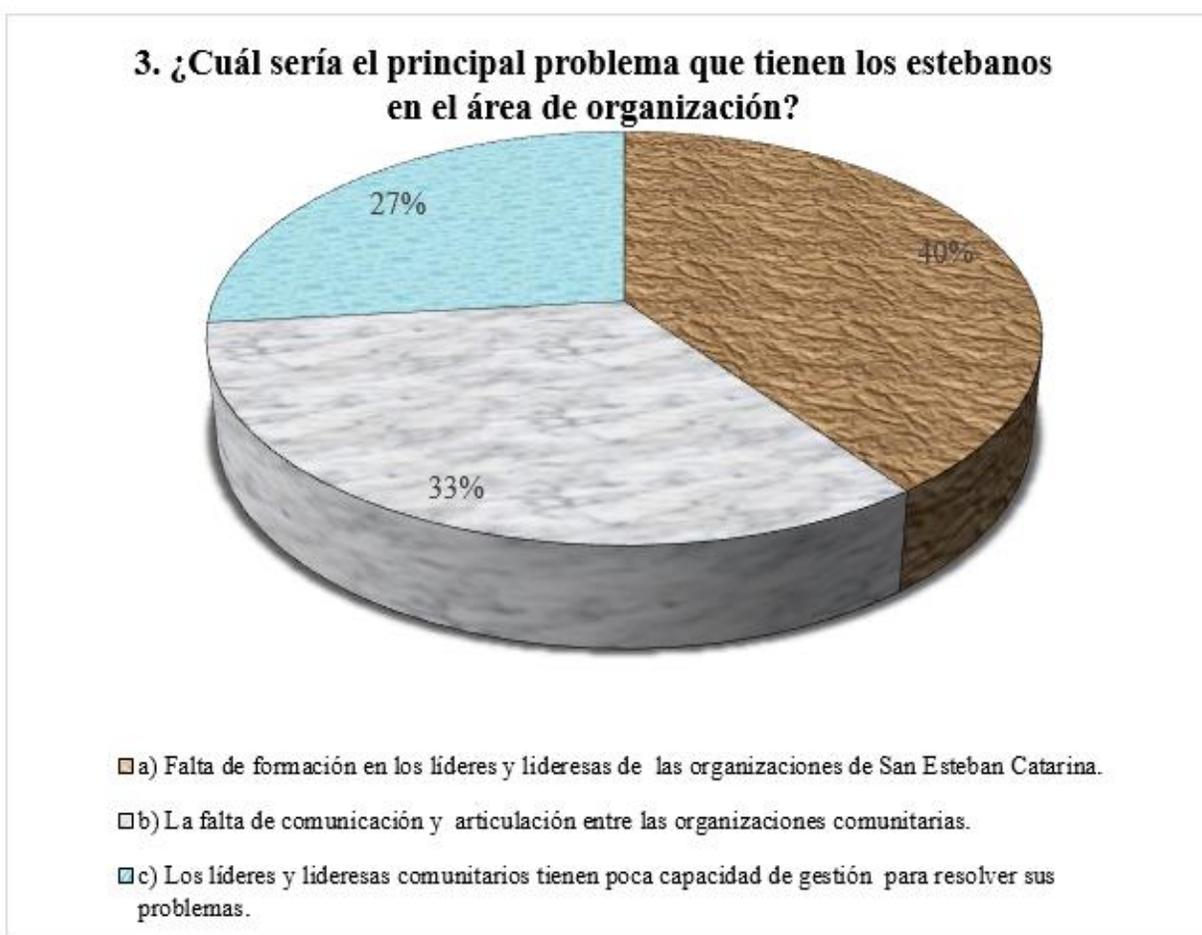
Análisis del gráfico N°7 Solución al problema N°2: El 34% expreso que implementar planes y estrategias en coordinación con las instituciones de salud, para concientizar sobre la importancia de los controles médicos, un 33% dijo que crear un sistema integral para control y seguimiento de casos de epidemias y enfermedades y otro 33% menciono que aumentar la cobertura de los servicios de salud.

Tabla N°12: Problema N°3

3. ¿Cuál sería el principal problema que tienen los estebanos en el área de organización?

a) Falta de formación en los líderes y lideresas de las organizaciones de San Esteban Catarina.	 =12
b) La falta de comunicación y articulación entre las organizaciones comunitarias.	 = 10
c) Los líderes y lideresas comunitarios tienen poca capacidad de gestión para resolver sus problemas.	 =8

Gráfico N°8 Problema N°3



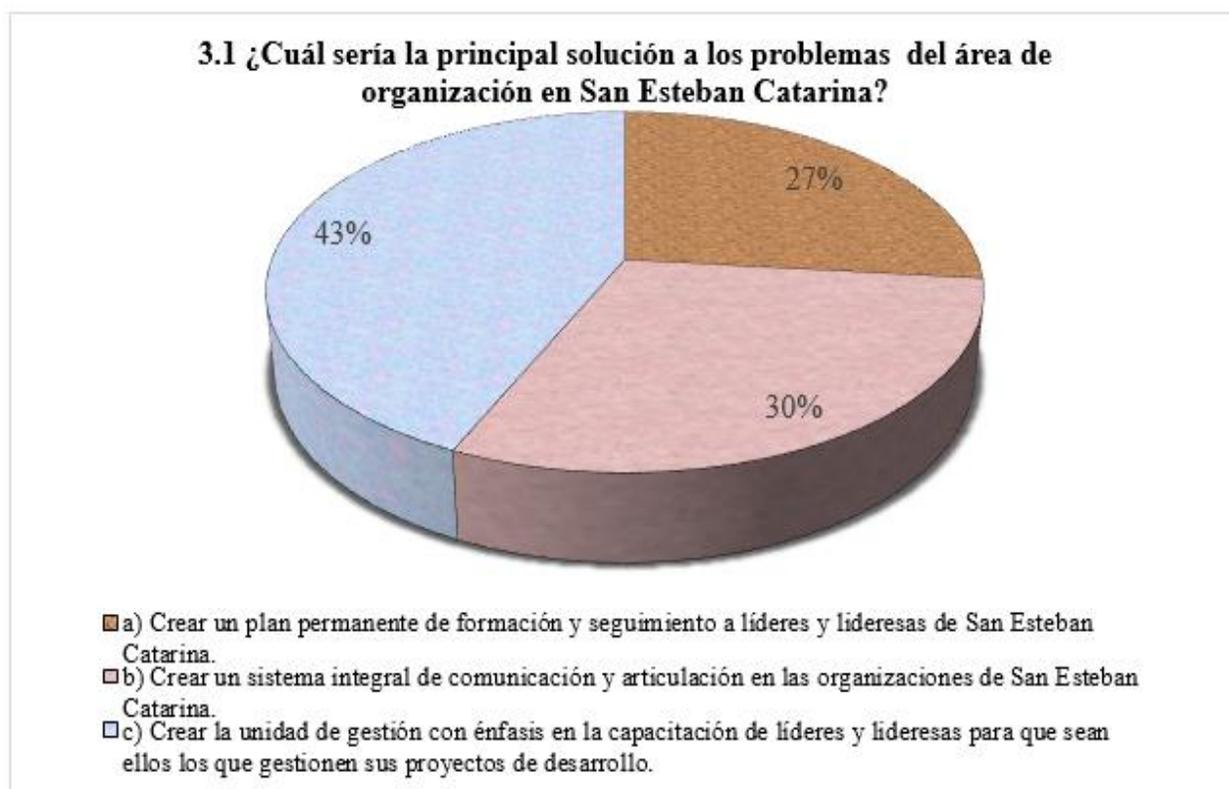
Análisis del gráfico N°8 problema N°3: El 40% expresó que la falta de formación en los líderes y lideresas de las organizaciones de San Esteban Catarina, un 33% dijo que la falta de comunicación entre las organizaciones comunitarias y un 27% mencionó que los líderes y lideresas comunitarios tienen poca capacidad de gestión para resolver sus problemas.

Tabla N°13 Solución al problema N°3

3.1 ¿Cuál sería la principal solución a los problemas del área de organización en San Esteban Catarina?

a) Crear un plan permanente de formación y seguimiento a líderes y lideresas de San Esteban Catarina.	 =8
b) Crear un sistema integral de comunicación y articulación en las organizaciones de San Esteban Catarina.	 =9
c) Crear la unidad de gestión con énfasis en la capacitación de líderes y lideresas para que sean ellos los que gestionen sus proyectos de desarrollo.	 = 13

Gráfico N°9 Solución al problema N°3



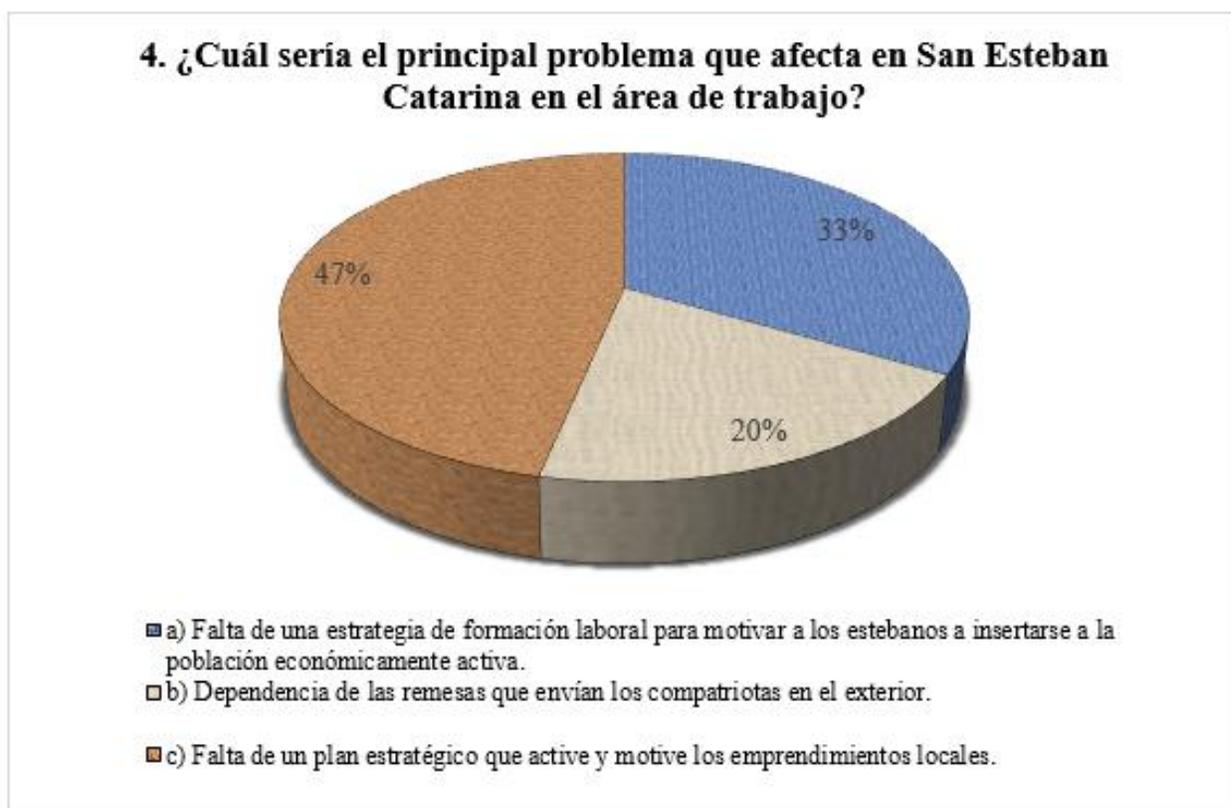
Análisis del gráfico N°9 Solución al problema N°3: El 43% expreso que crear la unidad de gestión con énfasis en la capacitación de líderes y lideresas para que sean ellos los que gestionen sus proyectos de desarrollo, un 30% dijo que crear un sistema integral de comunicación y articulación en las organizaciones de San Esteban Catarina y un 27% menciono que crear un plan permanente de formación y seguimiento a líderes y lideresas de San Esteban Catarina.

Tabla N°14 Problema N°4

4. ¿Cuál sería el principal problema que afecta en San Esteban Catarina en el área de trabajo?

a) Falta de una estrategia de formación laboral para motivar a los estebanos a insertarse a la población económicamente activa.	 =10
b) Dependencia de las remesas que envían los compatriotas en el exterior.	 = 6
c) Falta de un plan estratégico que active y motive los emprendimientos locales.	 = 14

Gráfico N°10 Problema N°4



Análisis del gráfico N° 10 Problema N°4: El 47% expresó que la falta de un plan estratégico que active y motive los emprendimientos locales, un 33% dijo que la falta de una estrategia de formación laboral para motivar a los estebanos a insertarse a la población económicamente activa y 20% menciona que la dependencia de las remesas que envían

Tabla N°15 Solución al problema N°4

4.1 ¿Cuál sería la principal solución de estos problemas en el área de trabajo que afecta en San Esteban Catarina?

a) Crear una estrategia de formación laboral para motivar a los estebanos a insertarse a la población económicamente activa.	 =9
b) Crear un programa especial que facilite a los compatriotas en el exterior invertir en negocios sociales en San Esteban Catarina.	 10
c) Implementar un plan estratégico que active y motive los emprendimientos locales.	 =11

Gráfico N°11 Solución al problema N°4



Análisis al gráfico N°11 Solución al problema N°4: El 37% expresó que implementar un plan estratégico que active y motive los emprendimientos locales, un 33% dijo que crear un programa especial que facilite a los compatriotas en el exterior invertir en negocios sociales en San Esteban Catarina y 30% mencionó que crear una estrategia de formación laboral para motivar a los estebanos a insertarse a la población económicamente activa.

Tabla N°16 Problema N°5

5. ¿Qué problema afecta principalmente en el área de recreación en San Esteban Catarina?

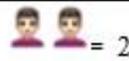
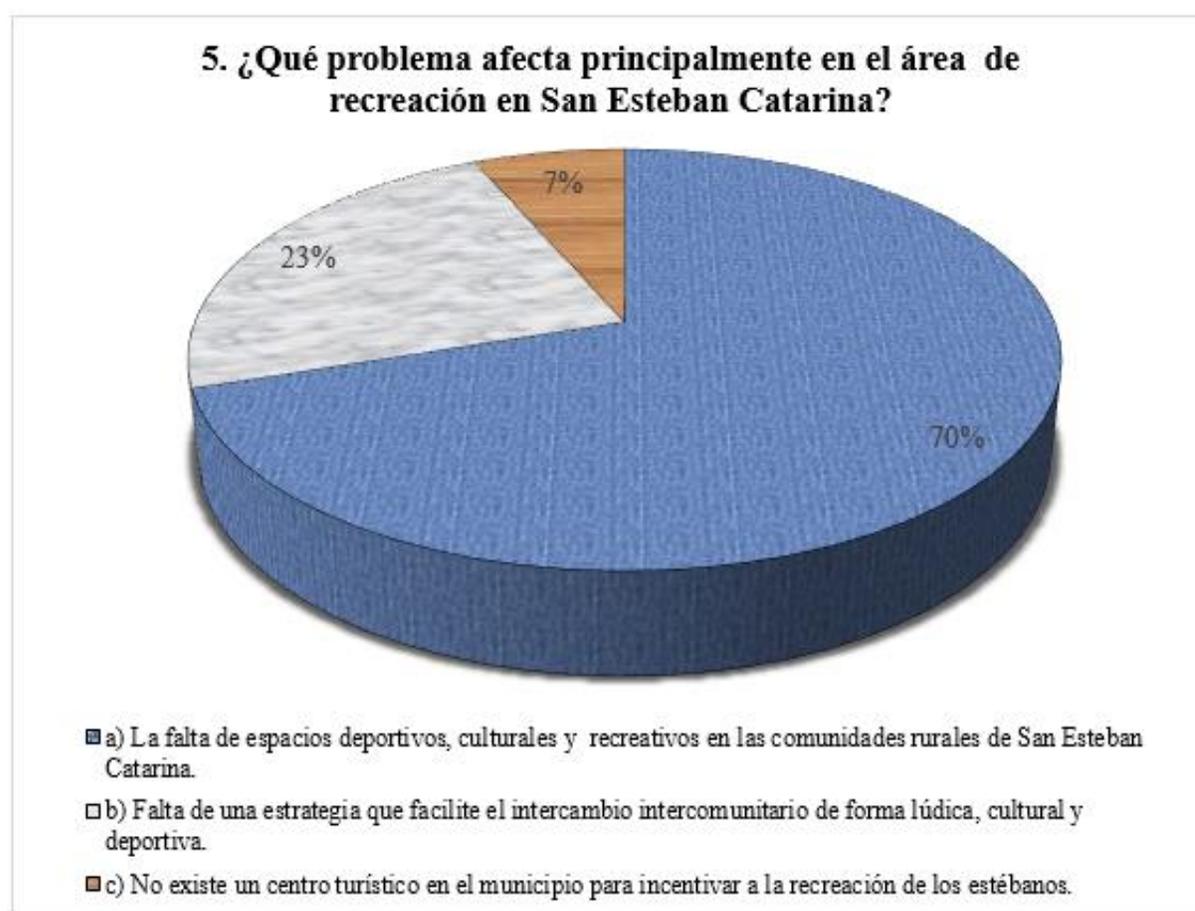
a) La falta de espacios deportivos, culturales y recreativos en las comunidades rurales de San Esteban Catarina.	 21
b) Falta de una estrategia que facilite el intercambio intercomunitario de forma lúdica, cultural y deportiva.	 :7
c) No existe un centro turístico en el municipio para incentivar a la recreación de los estebanos.	 = 2

Gráfico N°12 Problema N°5



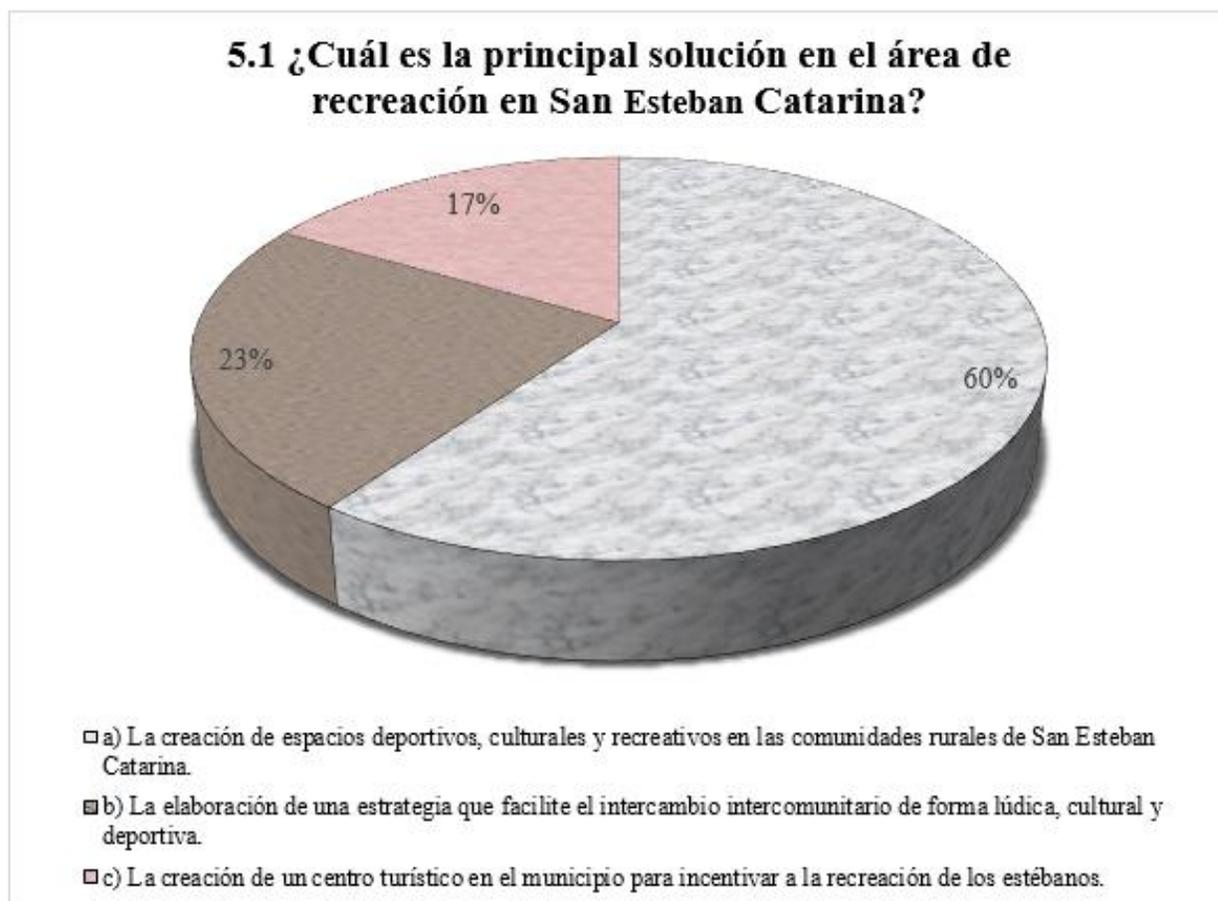
Análisis del gráfico N°12 Problema N°5: El 70% expresó que la falta de espacios deportivos, culturales y recreativos en las comunidades rurales de San Esteban Catarina, 23% dijo que la falta de una estrategia que facilite el intercambio intercomunitario de forma lúdica, cultural y deportiva y 7% menciona que no existe un centro turístico en el municipio para incentivar a la recreación de los estebanos.

Tabla N°17 Solución al problema N°5

5.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de recreación en San Esteban Catarina?

a) La creación de espacios deportivos, culturales y recreativos en las comunidades rurales de San Esteban Catarina.	 = 18
b) La elaboración de una estrategia que facilite el intercambio intercomunitario de forma lúdica, cultural y deportiva.	 = 7
c) La creación de un centro turístico en el municipio para incentivar a la recreación de los estebanos.	 = 5

Gráfico N°13 Solución al problema N°5



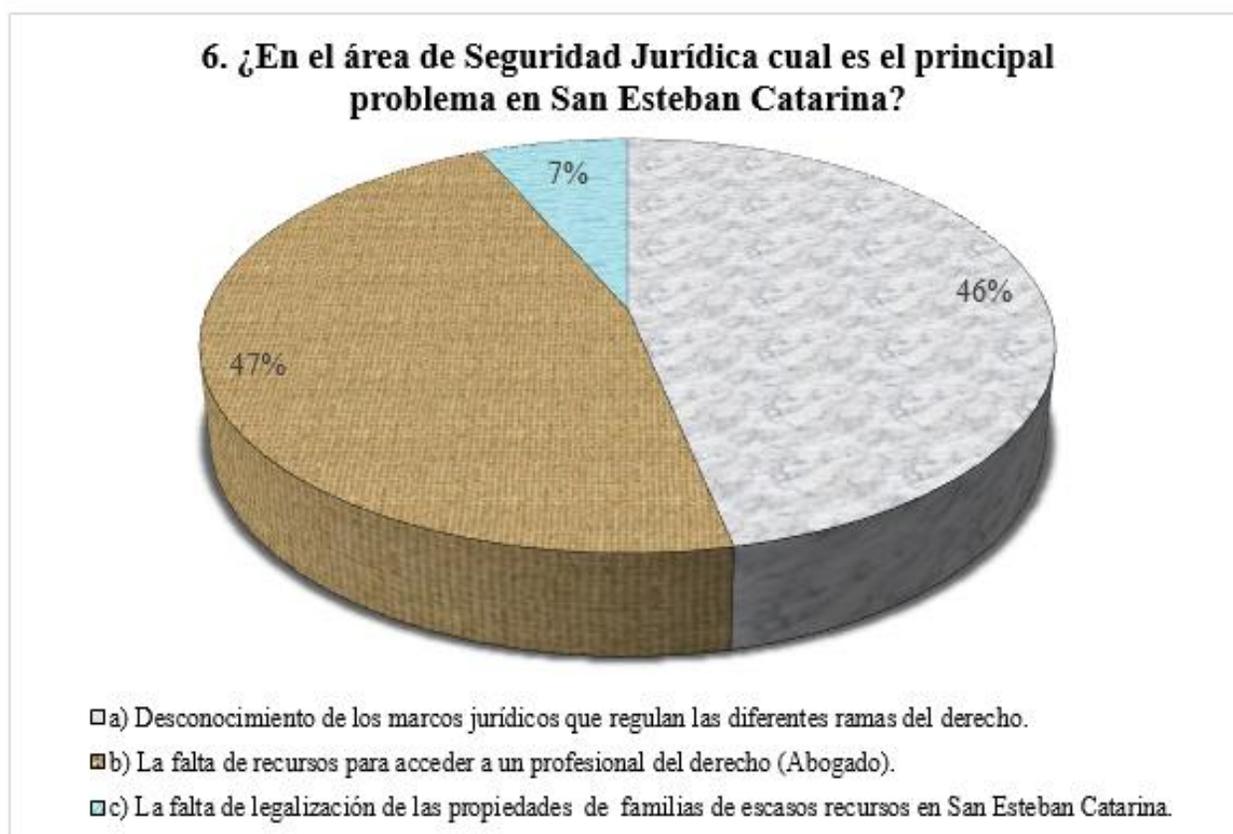
Análisis del gráfico N°13 Solución al problema N°5: El 60% expreso que la creación de espacios deportivos, culturales y recreativos en las comunidades rurales de San Esteban Catarina, un 23% dijo que la elaboración de una estrategia que facilite el intercambio intercomunitario de forma lúdica, cultural y deportiva y 17% menciono que la creación de un centro turístico en el municipio para incentivar a la recreación de los estebanos.

Tabla N°18 Problema N°6

6. ¿En el área de Seguridad Jurídica cuál es el principal problema en San Esteban Catarina?

a) Desconocimiento de los marcos jurídicos que regulan las diferentes ramas del derecho.	  = 14
b) La falta de recursos para acceder a un profesional del derecho (Abogado).	  = 14
c) La falta de legalización de las propiedades de familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.	 = 2

Gráfico N°14 Problema N°6



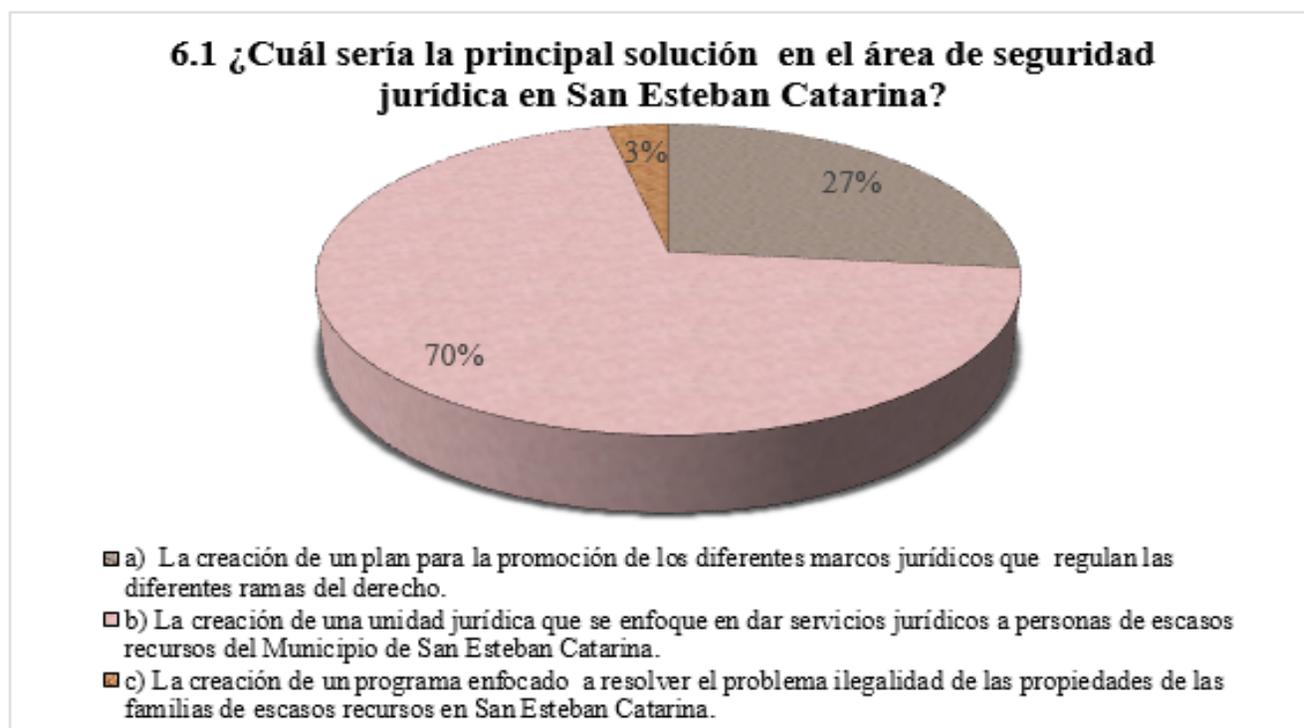
Análisis del gráfico N°14 Problema N° 6: El 47% expreso que la falta de recursos para acceder a un profesional del derecho (abogado), un 46% dijo que el desconocimiento de los marcos jurídicos que regulan las diferentes ramas del derecho y un 7% menciono que la falta de legalización de las propiedades de familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.

Tabla N°19 Solución al problema N°6

6.1 ¿Cuál sería la principal solución en el área de seguridad jurídica en San Esteban Catarina?

a) La creación de un plan para la promoción de los diferentes marcos jurídicos que regulan las diferentes ramas del derecho.	 : 8
b) La creación de una unidad jurídica que se enfoque en dar servicios jurídicos a personas de escasos recursos del Municipio de San Esteban Catarina.	 : 21
c) La creación de un programa enfocado a resolver el problema ilegalidad de las propiedades de las familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.	 = 1

Gráfico N°15 Solución al problema N°6



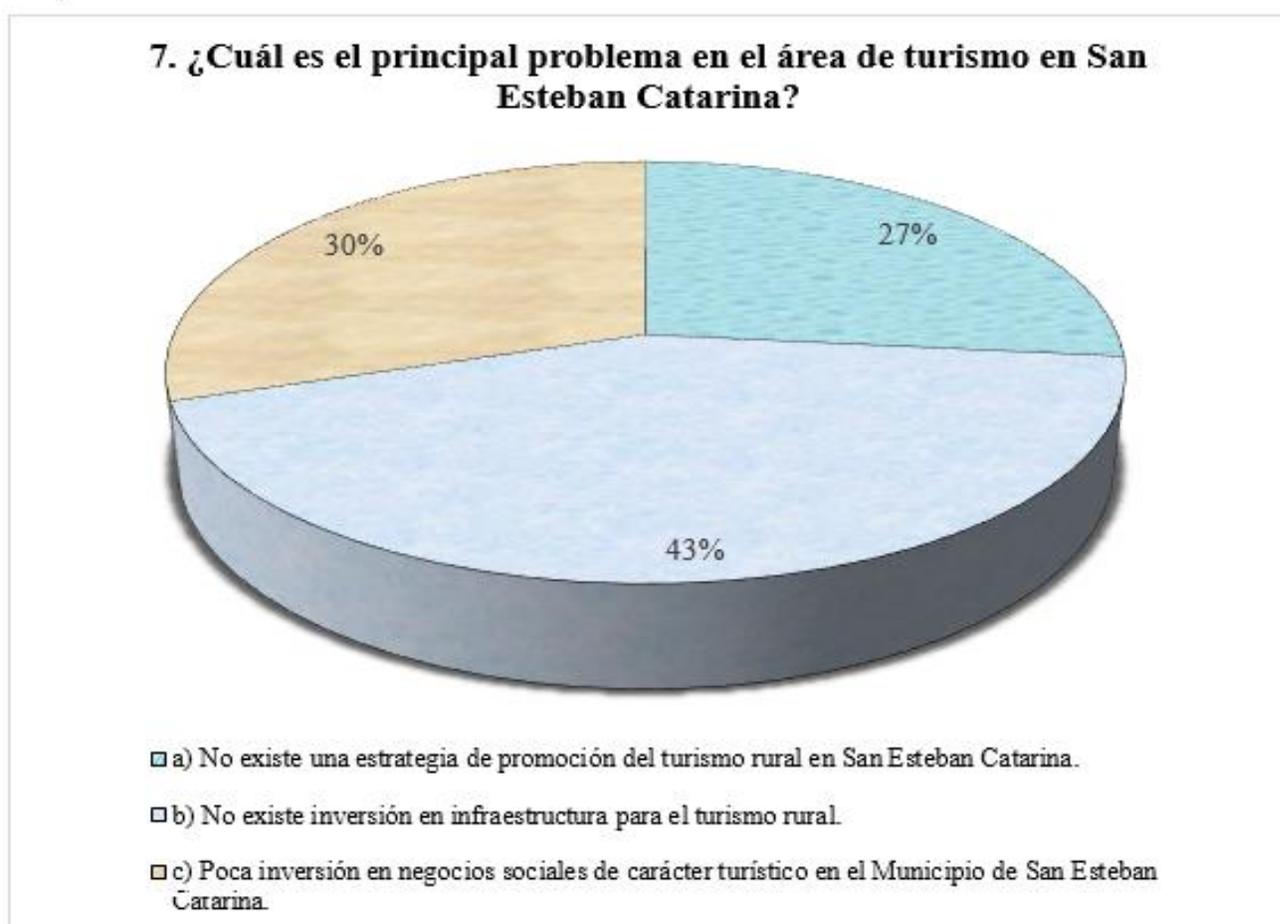
Análisis del gráfico N° 15 Solución al problema N° 6: El 70% expresó que la creación de una unidad jurídica que se enfoque en dar servicios jurídicos a personas de escasos recursos del Municipio de San Esteban Catarina, un 27% dijo que la creación de un plan para la promoción de los diferentes marcos jurídicos que regulan las diferentes ramas del derecho y un 3% mencionó que la creación de un programa enfocado a resolver el problema de ilegalidad de las propiedades de las familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.

Tabla N°20 Problema N°7

7. ¿Cuál es el principal problema en el área de turismo en San Esteban Catarina?

a) No existe una estrategia de promoción del turismo rural en San Esteban Catarina.	👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 8
b) No existe inversión en infraestructura para el turismo rural.	👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 = 13
c) Poca inversión en negocios sociales de carácter turístico en el municipio de San Esteban Catarina.	👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 👤 9

Gráfico N°16 Problema N°7



Análisis del gráfico N°16 Problema N°7: El 43% expresó que no existe inversión en infraestructura para el turismo rural, un 30% dijo que poca inversión en negocios de carácter turístico en el municipio de San Esteban Catarina y un 27% mencionó que no existe una estrategia de promoción del turismo rural en San Esteban Catarina.

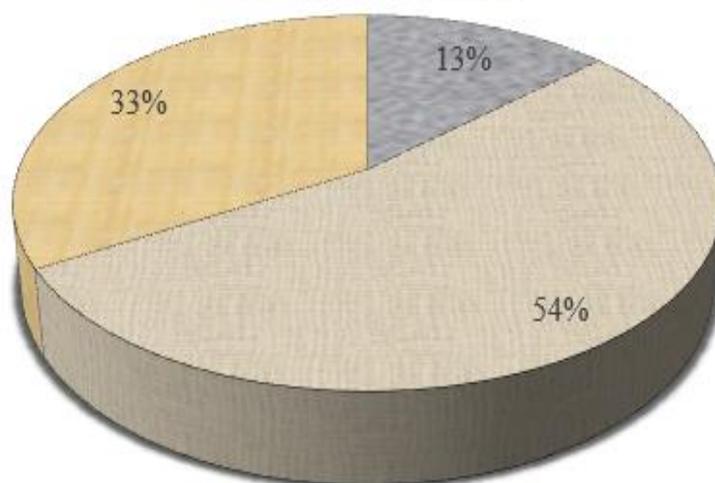
Tabla N°21 Solución al problema N°7

7.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de turismo en San Esteban Catarina?

a) Implementar rutas turísticas a nivel rural.	 = 4
b) Invertir en infraestructuras para promover sitios turísticos a nivel rural.	 = 16
c) Motivar a los estebanos en el exterior a invertir en negocios sociales de carácter turístico a nivel local.	 = 10

Gráfico N°17 Solución al problema N°7

7.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de turismo en San Esteban Catarina?



- a) Implementar rutas turísticas a nivel rural.
- b) Invertir en infraestructuras para promover sitios turísticos a nivel rural.
- c) Motivar a los estebanos en el exterior a invertir en negocios sociales de carácter turístico a nivel local.

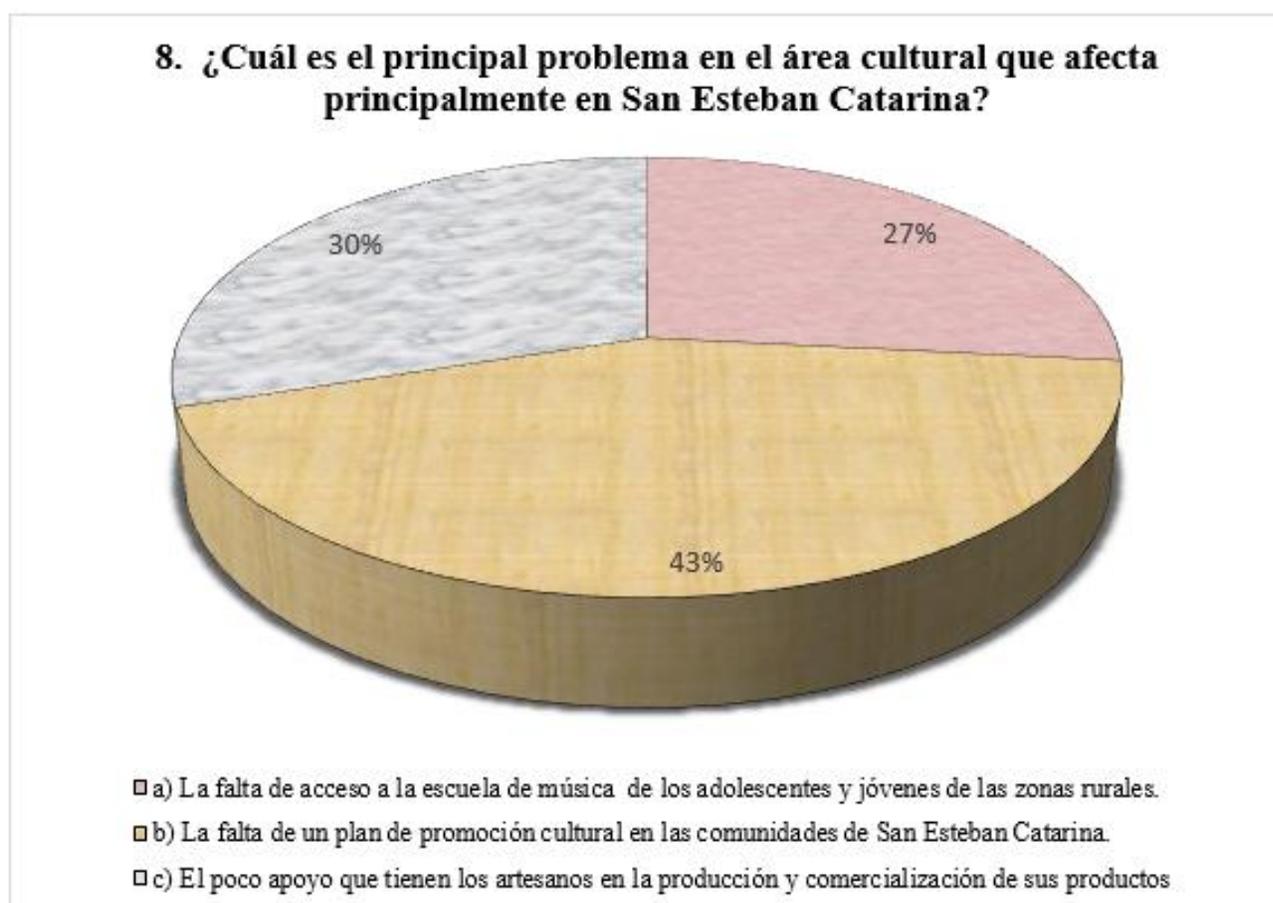
Análisis del gráfico N°17 Solución al problema N°7: El 54% expresó que invertir en infraestructuras para promover sitios turísticos a nivel rural, un 33% dijo que motivar a los estebanos en el exterior a invertir en negocios sociales de carácter turístico a nivel local y un 13% mencionó que implementar rutas turísticas a nivel rural.

Tabla N°22 Problema N°8

8. ¿Cuál es el principal problema en el área cultural que afecta principalmente en San Esteban Catarina?

a) La falta de acceso a la escuela de música de los adolescentes y jóvenes de las zonas rurales.	 = 8
b) La falta de un plan de promoción cultural en las comunidades de San Esteban Catarina.	 = 13
c) El poco apoyo que tienen los artesanos en la producción y comercialización de sus productos.	 = 9

Gráfico N°18 Problema N°8



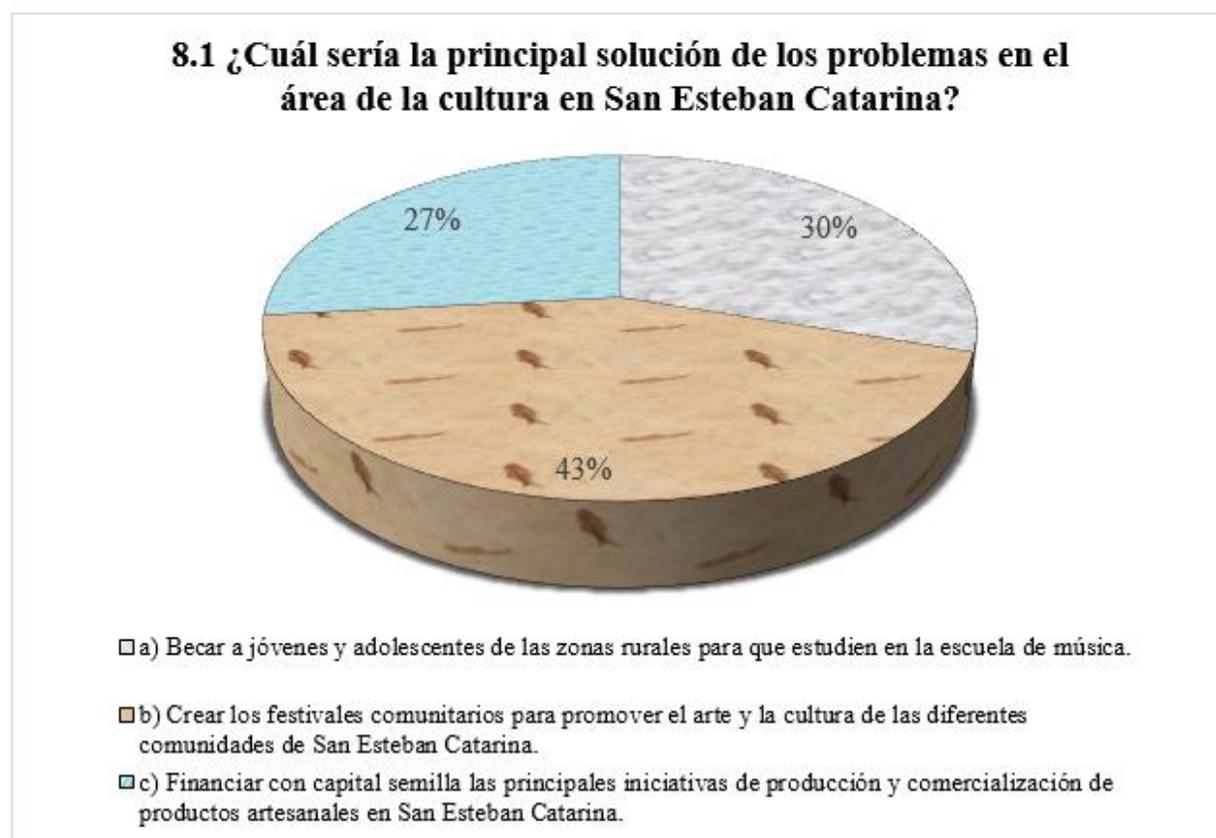
Análisis del gráfico N°18 Problema N°8: El 43% expresó que la falta de un plan de promoción cultural en las comunidades de San Esteban Catarina, un 30% dijo que el poco apoyo que tienen los artesanos en la producción y comercialización de sus productos y un 27% dijo que la falta de acceso a la escuela de música de los adolescentes y jóvenes de las zonas rurales.

Tabla N°23 Solución al problema N°8

8.1 ¿Cuál sería la principal solución de los problemas en el área de la cultura en San Esteban Catarina?

a) Becar a jóvenes y adolescentes de las zonas rurales para que estudien en la escuela de música.	 = 9
b) Crear los festivales comunitarios para promover el arte y la cultura de las diferentes comunidades de San Esteban Catarina.	 = 13
c) Financiar con capital semilla las principales iniciativas de producción y comercialización de productos artesanales en San Esteban Catarina.	 = 8

Gráfico N°19 Solución al problema N°8



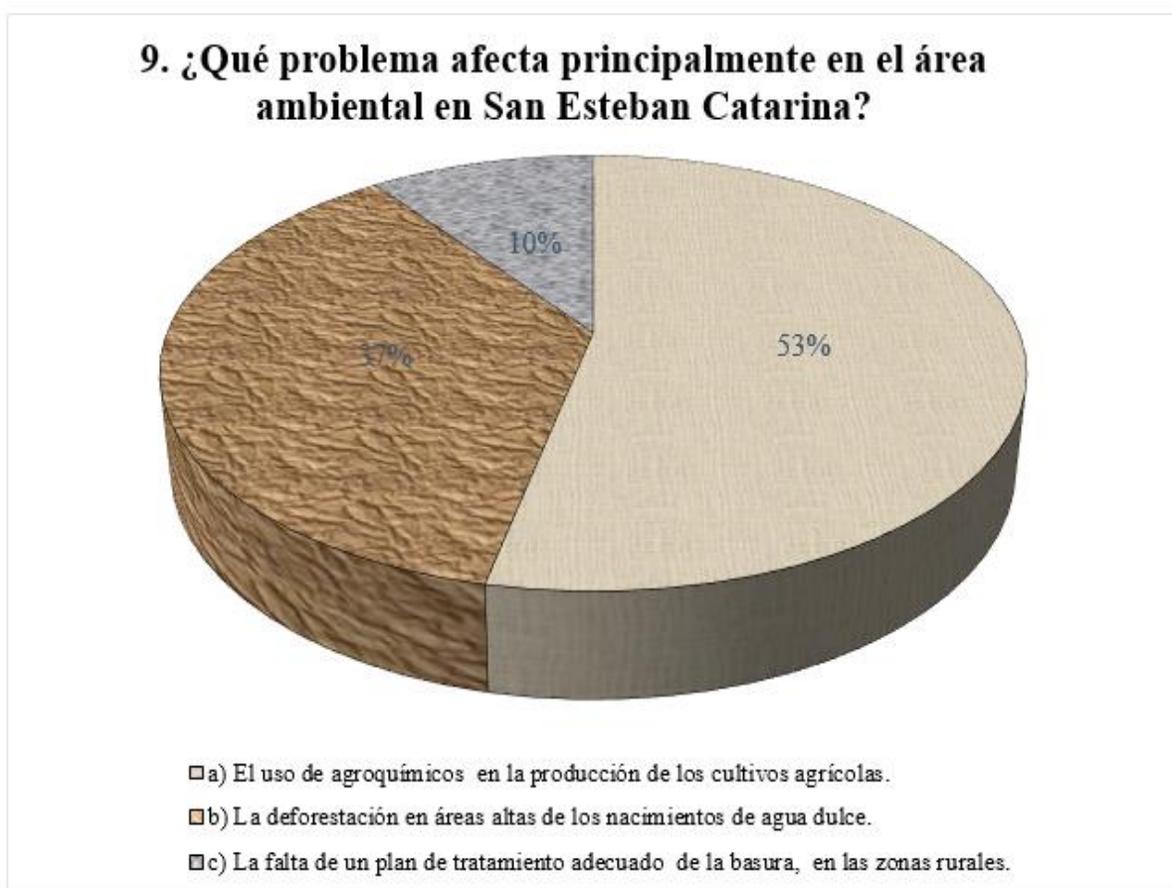
Análisis del gráfico N°18 Solución al problema N°8: El 43% expresó que crear los festivales comunitarios para promover el arte y la cultura de las diferentes comunidades de San Esteban Catarina, un 30% dijo que becar a jóvenes y adolescentes de las zonas rurales para que estudien en la escuela de música y un 27% mencionó que financiar con capital semilla las principales iniciativas de producción y comercialización de productos artesanales en San Esteban Catarina.

Tabla N°24 Problema N°9

9. ¿Qué problema afecta principalmente en el área ambiental en San Esteban Catarina?

a) El uso de agroquímicos en la producción de los cultivos agrícolas.	 = 16
b) La deforestación en áreas altas de los nacimientos de agua dulce.	 = 11
c) La falta de un plan de tratamiento adecuado de la basura, en las zonas rurales.	 = 3

Gráfico N°20 Problema N°9



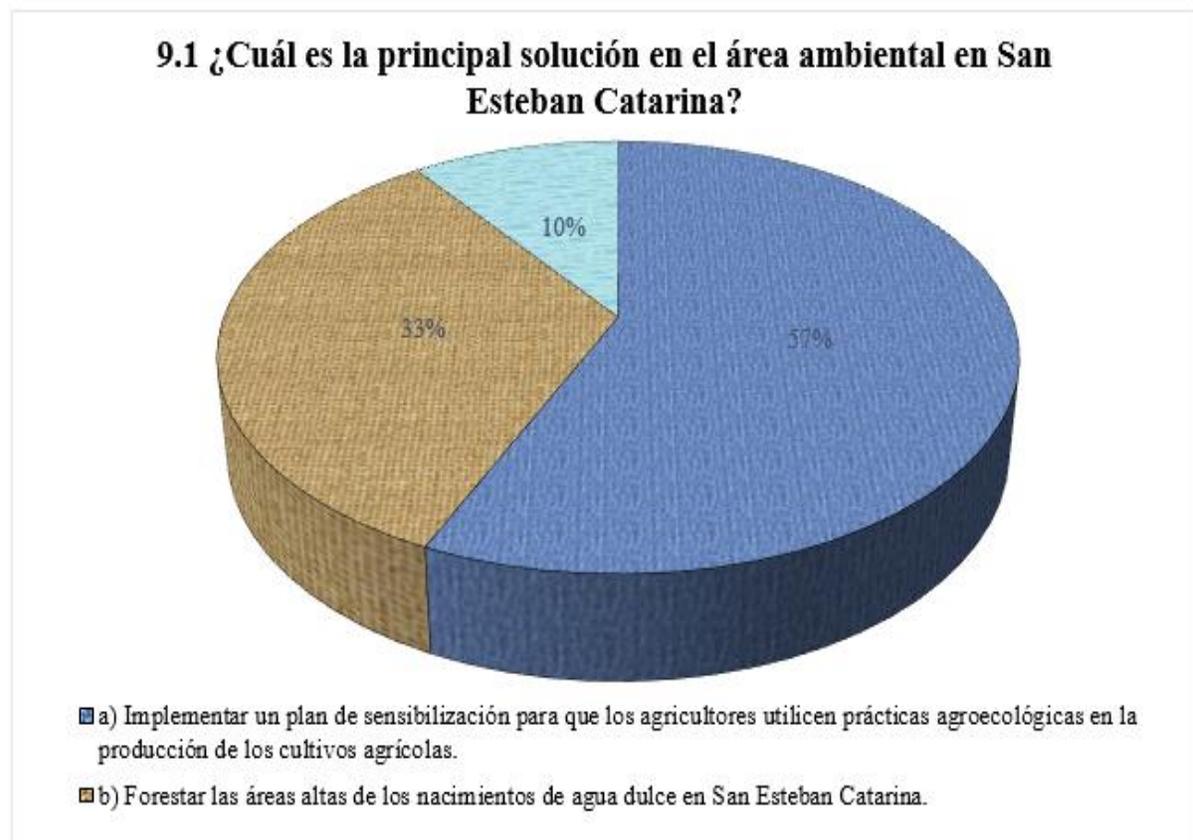
Análisis del gráfico N°20 problema N°9: El 53% expresó que el uso de agroquímicos en la producción de los cultivos agrícolas, el 37% dijo que la deforestación en áreas altas de los nacimientos de agua dulce y un 10% mencionó que la falta de un plan de tratamiento adecuado de la basura, en las zonas rurales.

Tabla N°25 Solución al problema N°9

9.1 ¿Cuál es la principal solución en el área ambiental en San Esteban Catarina?

a) Implementar un plan de sensibilización para que los agricultores utilicen prácticas agroecológicas en la producción de los cultivos agrícolas.	  = 17
b) Forestar las áreas altas de los nacimientos de agua dulce en San Esteban Catarina.	 = 10
c) Implementar la recolección de basura en las comunidades rurales por lo menos dos veces al mes.	 = 3

Gráfico N°21 solución al problema N°9



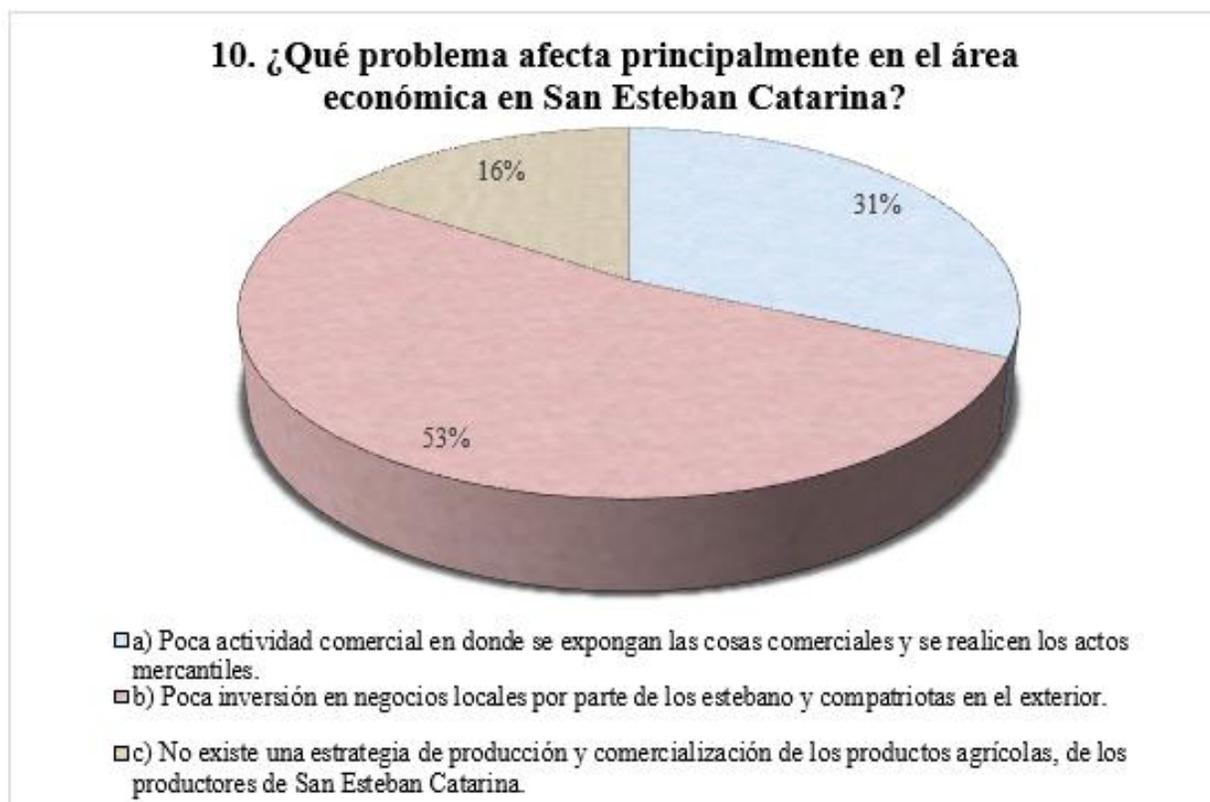
Análisis del gráfico N°21 Solución al problema N°9: El 57% expreso implementar un plan de sensibilización para que los agricultores utilicen prácticas agroecológicas en la producción de los cultivos agrícolas, un 33% dijo que forestar las áreas altas de los nacimientos de agua dulce en San Esteban Catarina y un 10% menciono que implementar la recolección de basura en las comunidades rurales por lo menos dos veces al mes.

Tabla N°26 Problema N°10

10. ¿Qué problema afecta principalmente en el área económica en San Esteban Catarina?

a) Poca actividad comercial en donde se expongan las cosas comerciales y se realicen los actos mercantiles.	 = 6
b) Poca inversión en negocios locales por parte de los estebanos y compatriotas en el exterior.	 = 21
c) No existe una estrategia de producción y comercialización de los productos agrícolas, de los productores de San Esteban Catarina.	 = 3

Gráfico N°22 Problema N°10



Análisis del gráfico N°22 Problema N°10: El 53% expresó que la poca inversión en negocios locales por parte de los estebanos y compatriotas en el exterior, un 31% dijo que la poca actividad comercial en donde se expongan las cosas comerciales y se realicen los actos mercantiles y un 16% mencionó que no existe una estrategia de producción y comercialización de los productos agrícolas, de los productores de San Esteban Catarina.

Tabla N°27 Solución al problema N°10

10.1 ¿Cuál es la principal solución en materia económica en San Esteban Catarina?

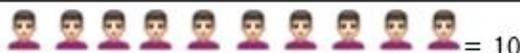
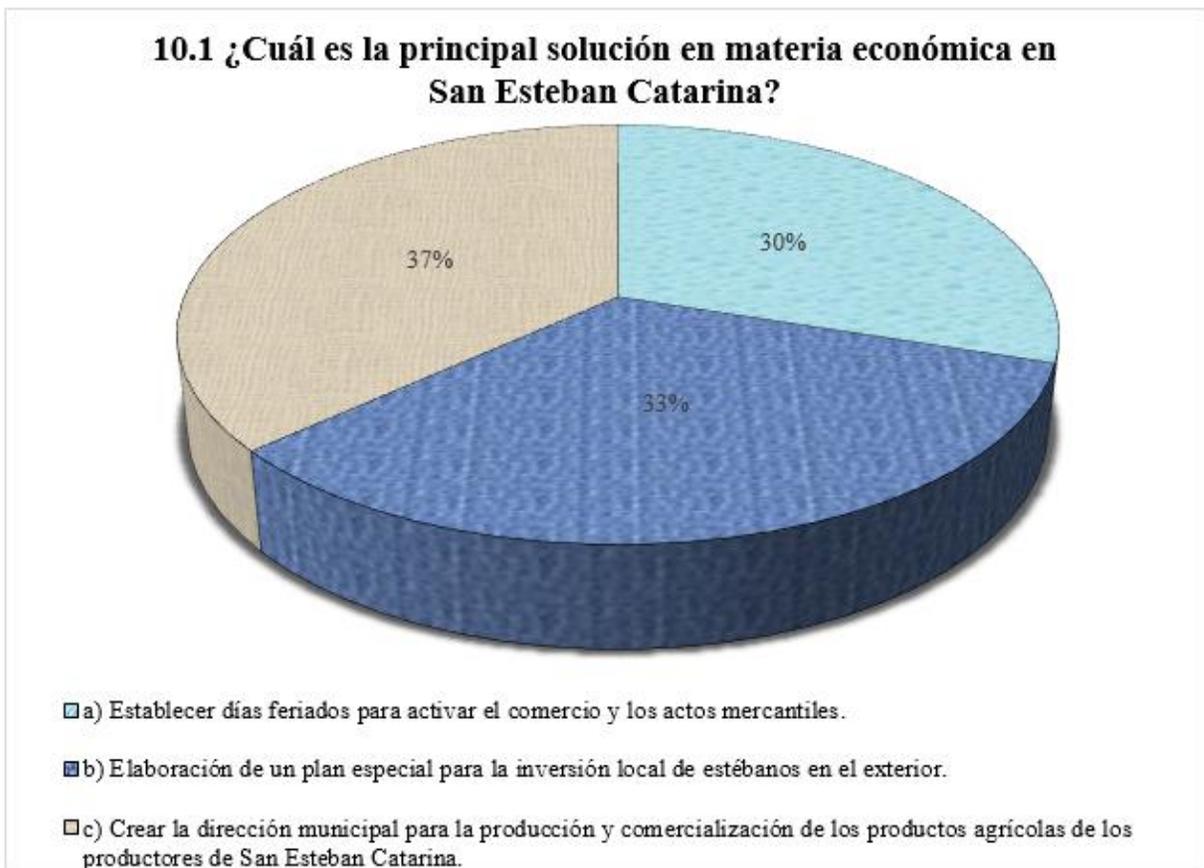
a) Establecer días feriados para activar el comercio y los actos mercantiles.	 = 9
b) Elaboración de un plan especial para la inversión local de estébanos en el exterior.	 = 10
c) Crear la dirección municipal para la producción y comercialización de los productos agrícolas de los productores de San Esteban Catarina.	 =11

Gráfico N°23 Solución al problema N°10



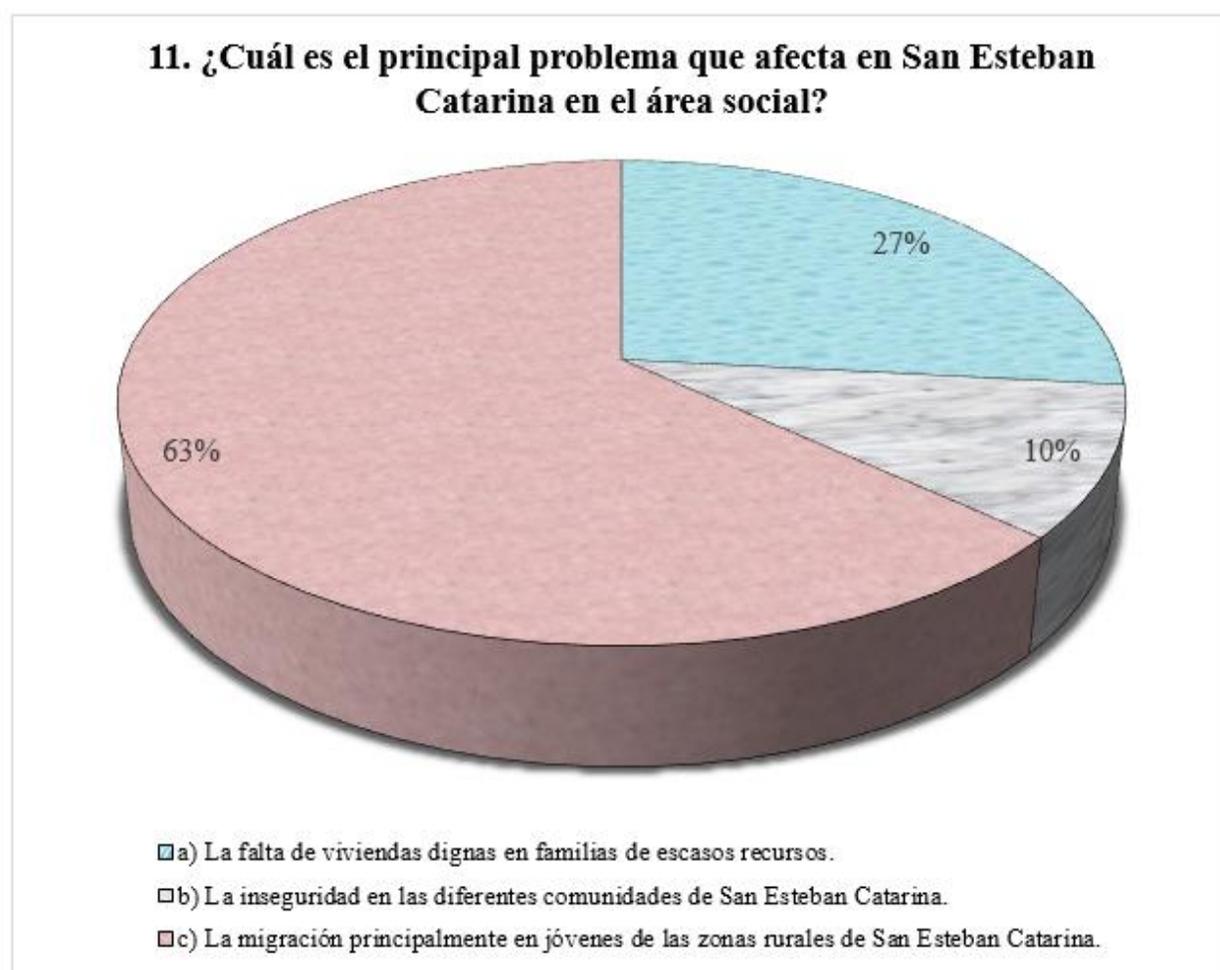
Análisis del gráfico N°23 Solución al problema N°10: El 37% expreso que crear la dirección municipal para la producción y comercialización de los productos agrícolas de los productores de San Esteban Catarina, un 33% dijo que elaboración de un plan especial para la inversión local de estébanos en el exterior y un 30% menciona que establecer días feriados para activar el comercio y los actos mercantiles.

Tabla N°28 Problema N°11

11. ¿Cuál es el principal problema que afecta en San Esteban Catarina en el área social?

a) La falta de viviendas dignas en familias de escasos recursos.	 = 8
b) La inseguridad en las diferentes comunidades de San Esteban Catarina.	 = 3
c) La migración principalmente en jóvenes de las zonas rurales de San Esteban Catarina.	 =19

Gráfico N°24 Problema N°11



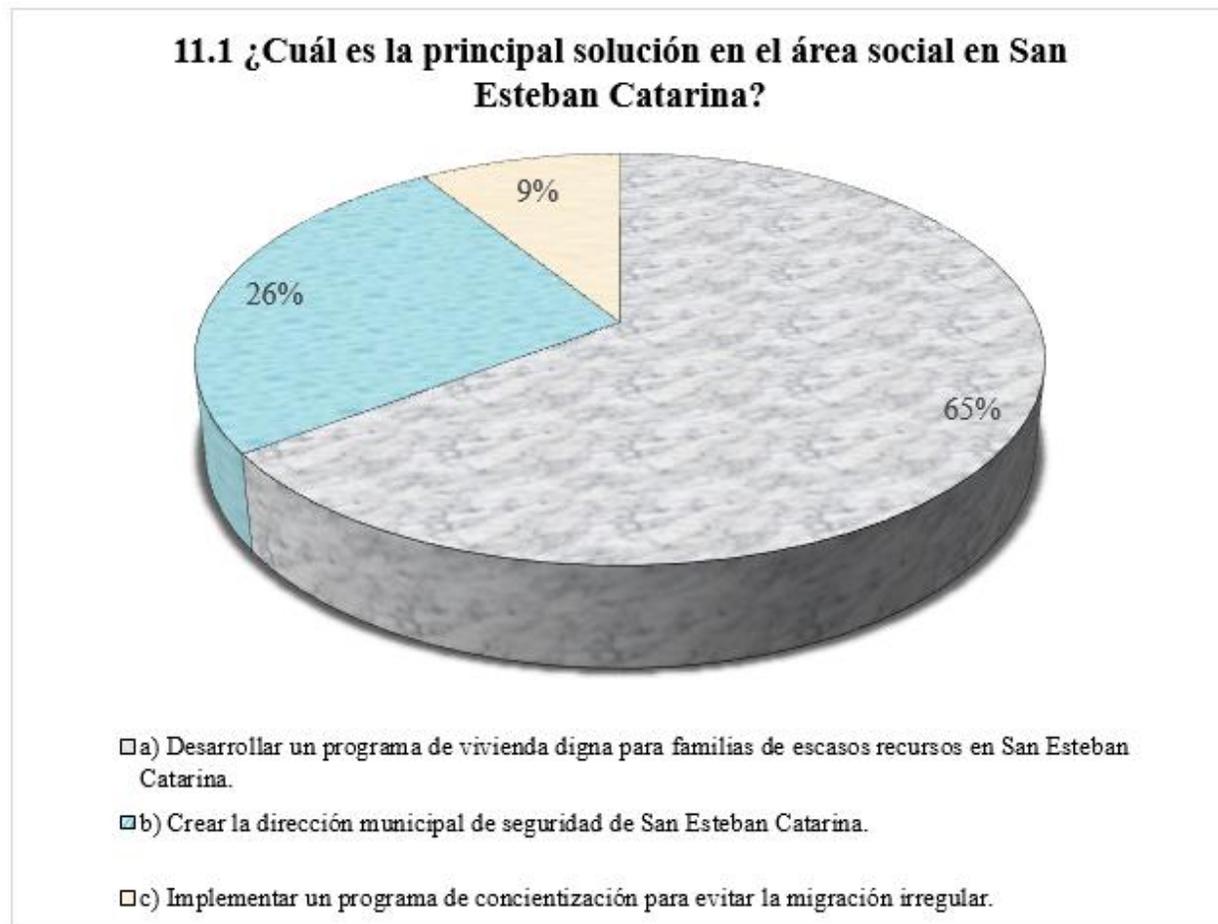
Análisis del gráfico N°24 Problema N°11: El 63% expresó que la migración principalmente en jóvenes de las zonas rurales de San Esteban Catarina, un 27% dijo que la falta de viviendas dignas en familias de escasos recursos y un 10% mencionó que la inseguridad en las diferentes comunidades de San Esteban Catarina.

Tabla N°29 Solución al problema N°11

11.1 ¿Cuál es la principal solución en el área social en San Esteban Catarina?

a) Desarrollar un programa de vivienda digna para familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.	 = 10
b) Crear la dirección municipal de seguridad de San Esteban Catarina.	 = 4
c) Implementar un programa de concientización para evitar la migración irregular.	 = 16

Gráfico N°25 Solución al problema N°11



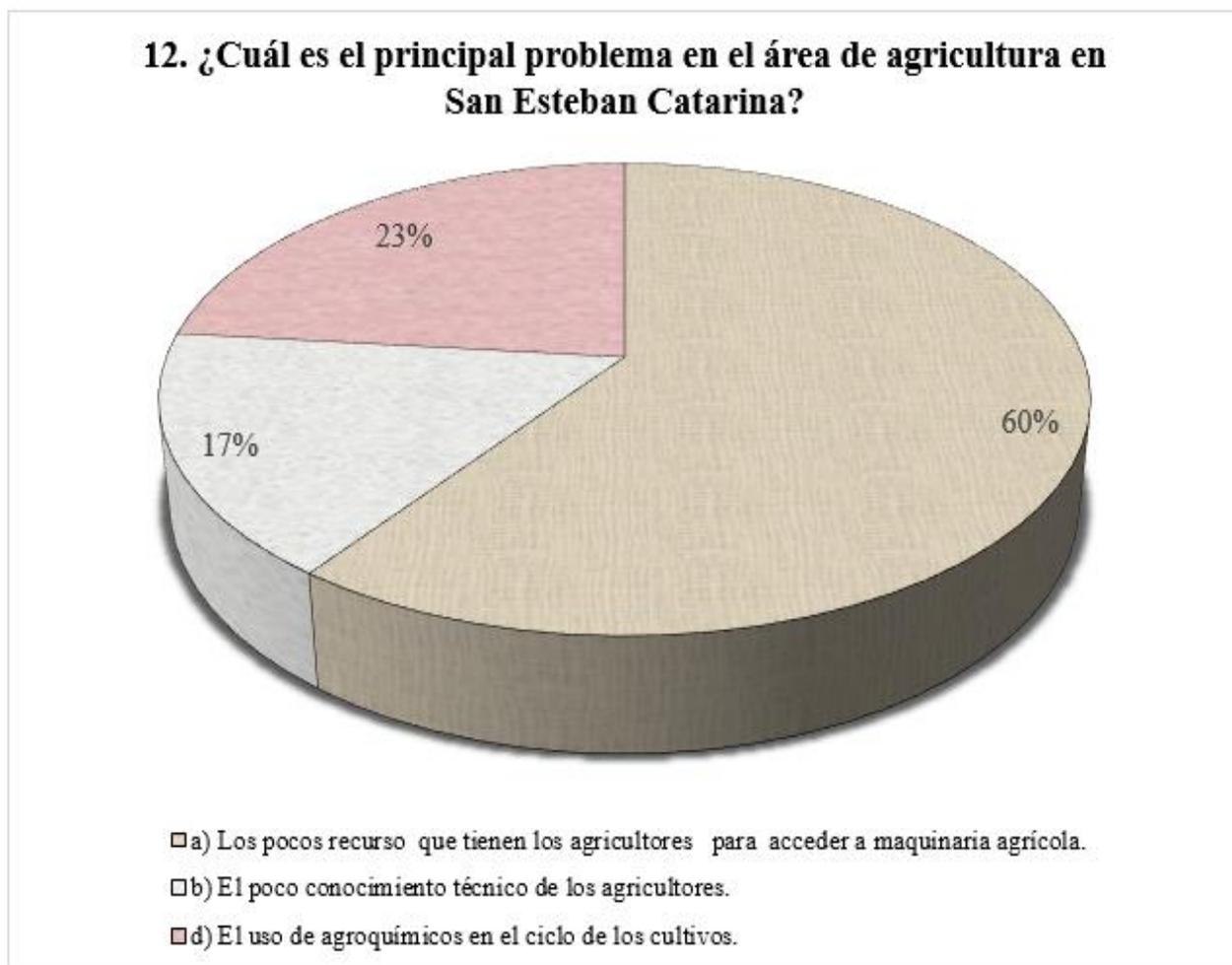
Análisis del gráfico N°25 Solución al problema N°11: El 65% expresó que desarrollar un programa de vivienda digna para familias de escasos recursos en San Esteban Catarina, un 26% dijo que crear la dirección municipal de seguridad de San Esteban Catarina y un 9% mencionó que implementar un programa de concientización para evitar la migración irregular.

Tabla N° 30 Problema N°12

12. ¿Cuál es el principal problema en el área de agricultura en San Esteban Catarina?

a) Los pocos recursos que tienen los agricultores para acceder a maquinaria agrícola.	 = 18
b) El poco conocimiento técnico de los agricultores.	 = 5
d) El uso de agroquímicos en el ciclo de los cultivos.	 = 7

Gráfico N°26 Problema N°12



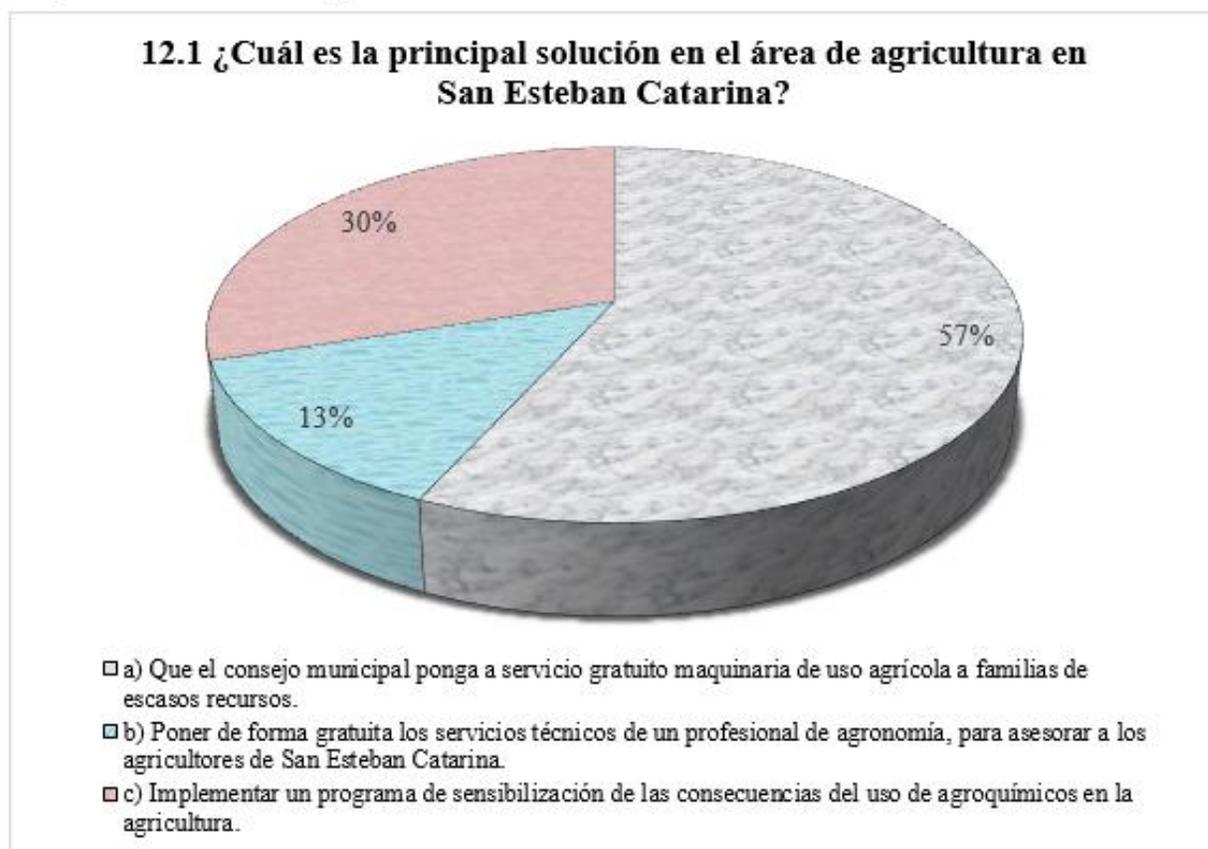
Análisis del gráfico N°26 Problema N°12: El 60% expreso que los pocos recurso que tienen los agricultores para acceder a maquinaria agrícola, un 23% dijo que el uso de agroquímicos en el ciclo de los cultivos y un 17% menciona que el poco conocimiento técnico de los agricultores.

Tabla N°31 Solución al problema N°12

12.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de agricultura en San Esteban Catarina?

a) Que el consejo municipal ponga a servicio gratuito maquinaria de uso agrícola a familias de escasos recursos.	 = 17
b) Poner de forma gratuita los servicios técnicos de un profesional de agronomía, para asesorar a los agricultores de San Esteban Catarina.	 = 4
c) Implementar un programa de sensibilización de las consecuencias del uso de agroquímicos en la agricultura.	 9

Gráfico N°27 Solución al problema N°12

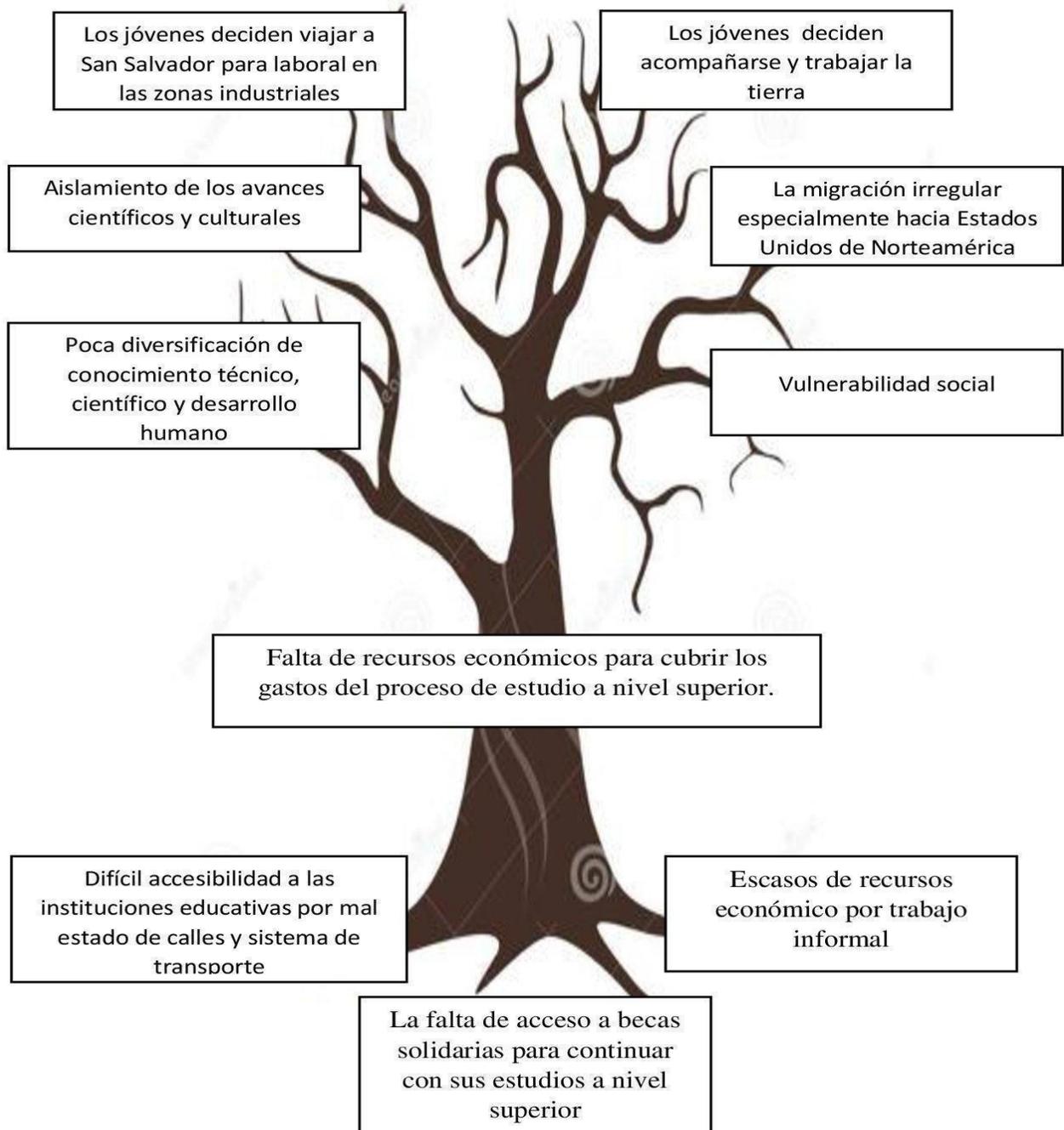


Análisis del gráfico N°27 Solución al problema N°12: El 57% expresó que el concejo municipal ponga a servicio gratuito maquinaria de uso agrícola a familias de escasos recursos, un 30% dijo que implementar un programa de sensibilización de las consecuencias del uso de agroquímicos en la agricultura y 13% mencionó que poner de forma gratuita los servicios técnicos de un profesional de agronomía, para asesorar a los agricultores de San Esteban Catarina.

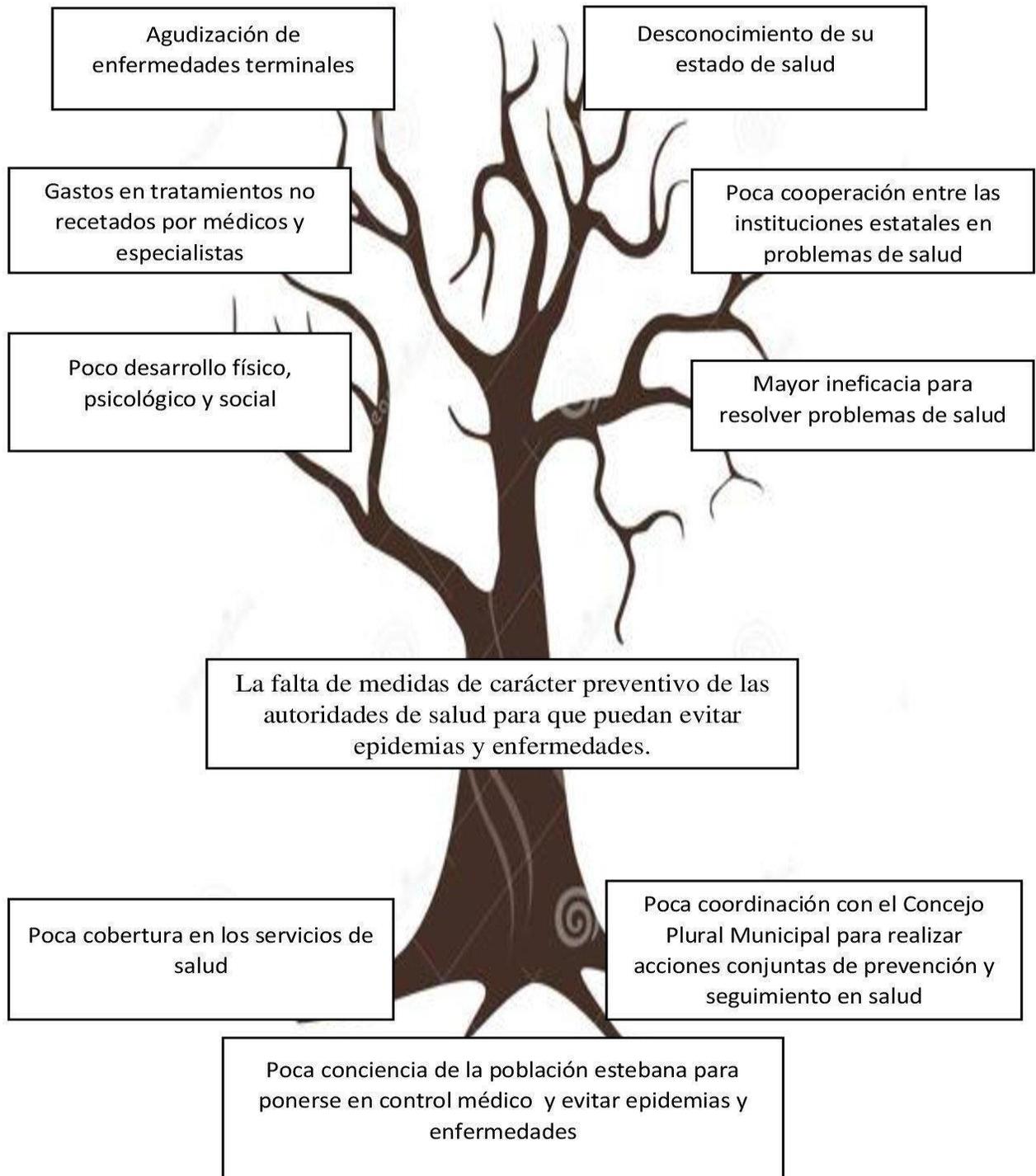
SEXTO CAPÍTULO: DIAGNOSTICO SOCIAL Y PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO SOCIAL

6.1 Diagnostico Social

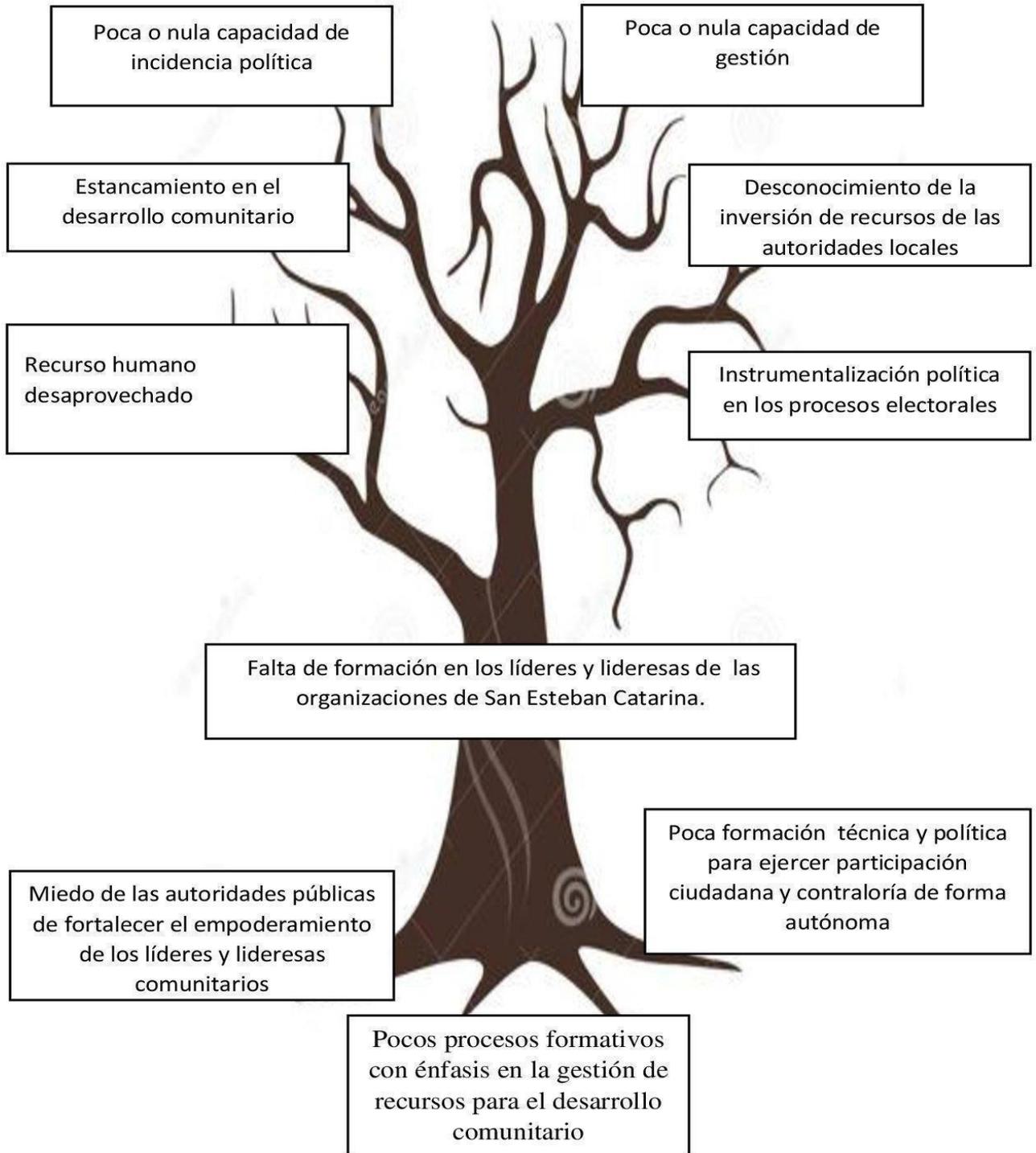
6.1.1 Problema 1. Área de Educación



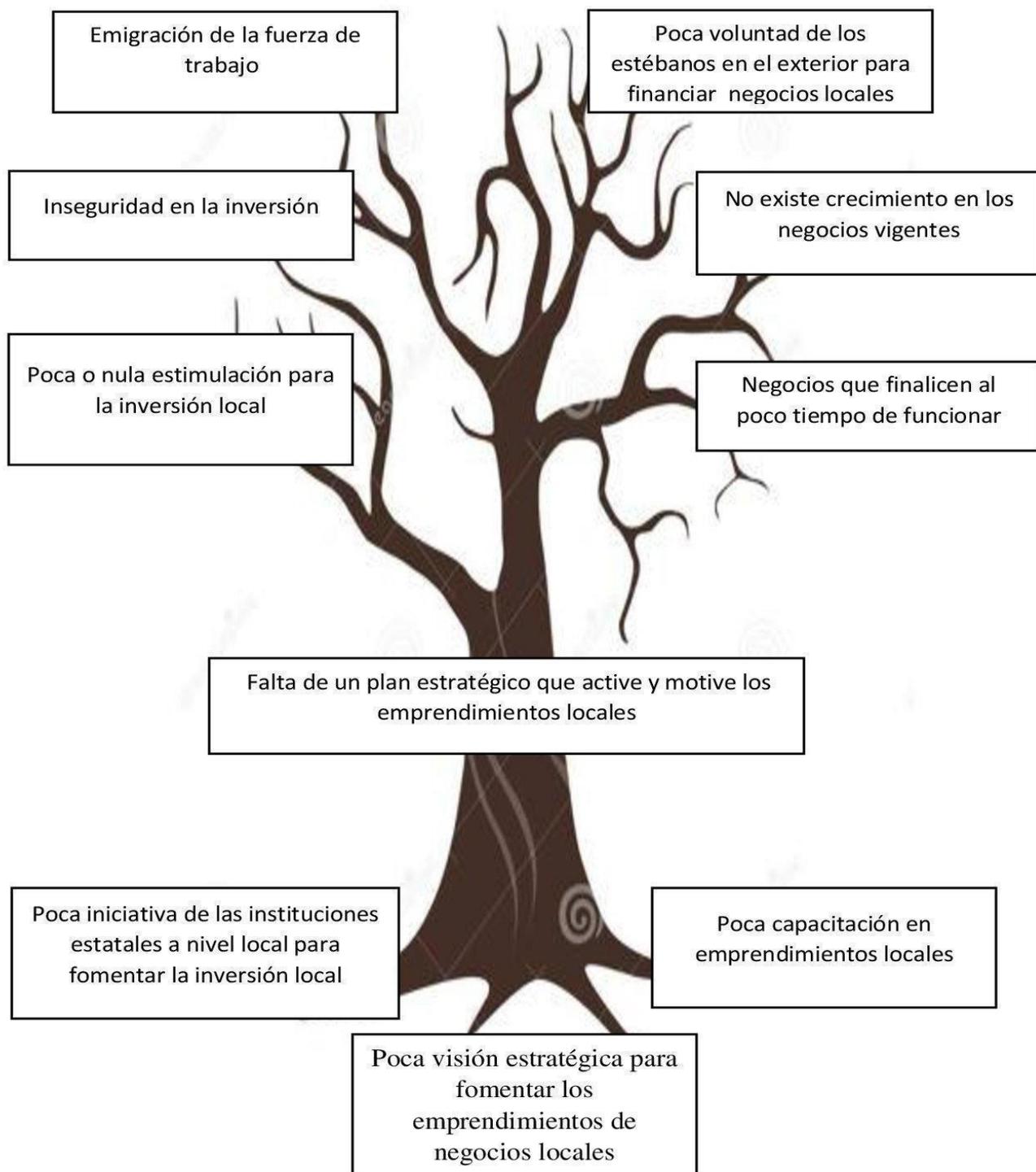
6.1.2 Problema 2. Área de salud



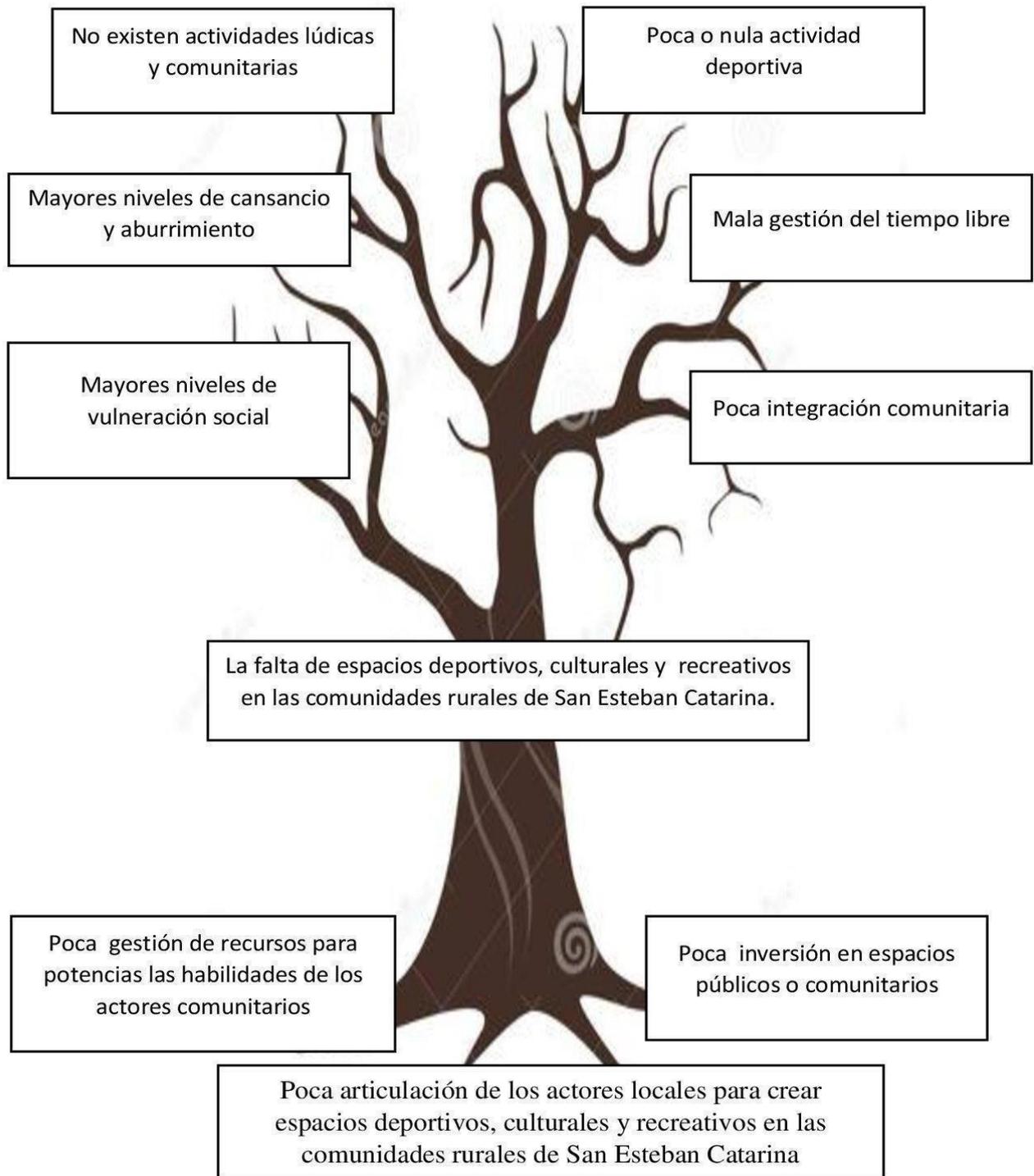
6.1.3 Problema 3. Área de Organización



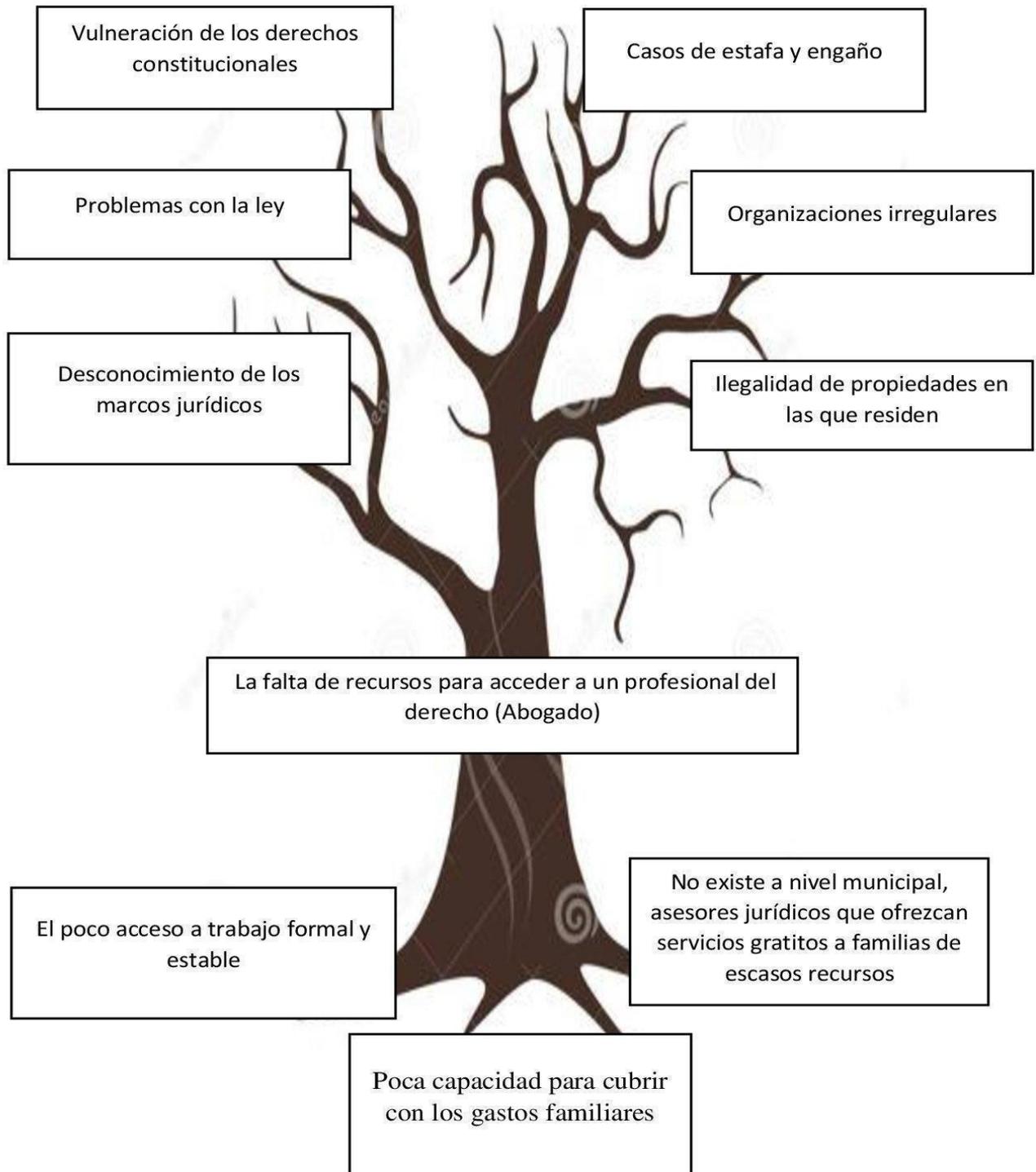
6.1.4 Problema 4. Área de Trabajo



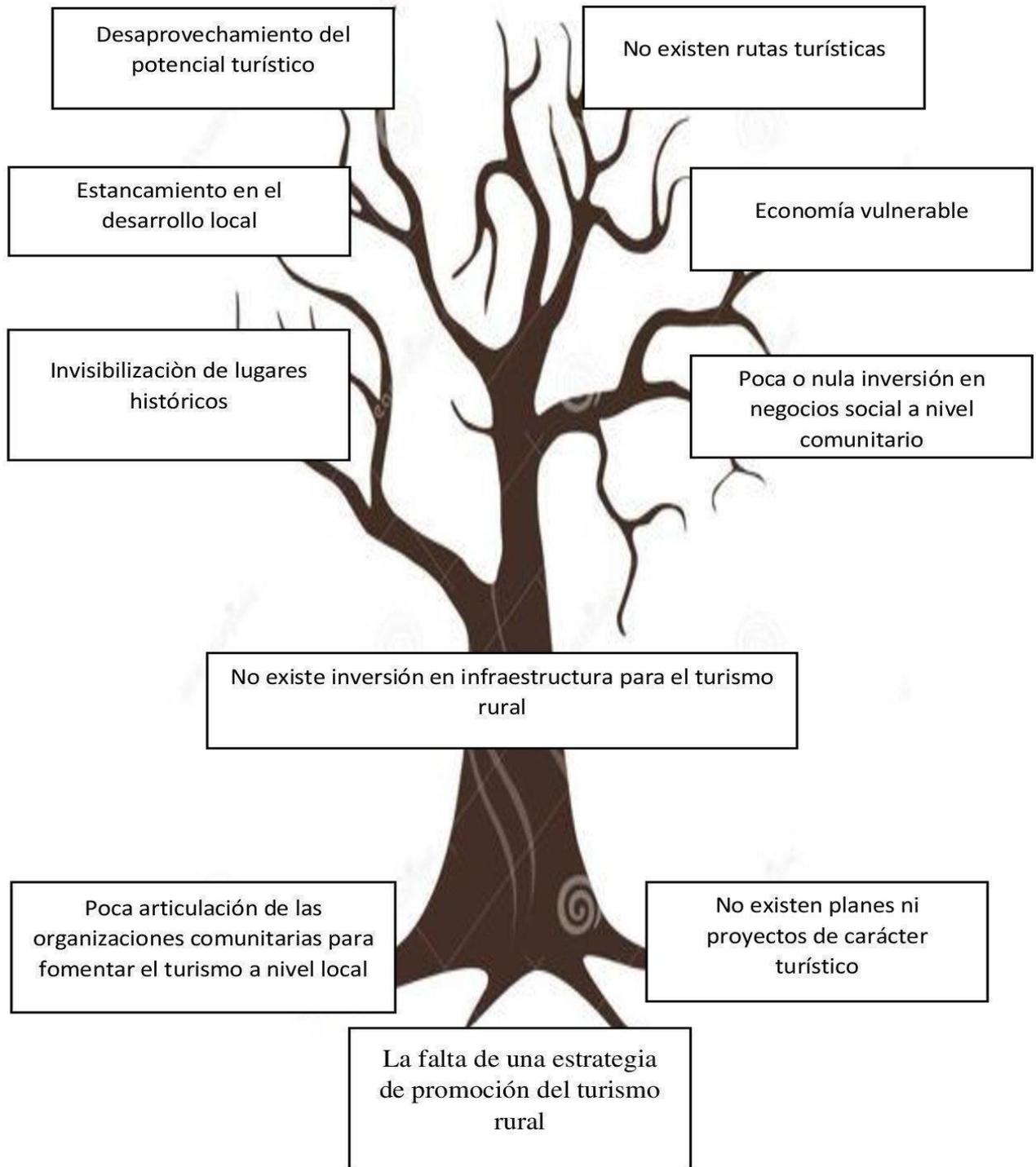
6.1.5 Problema 5. Área de Recreación



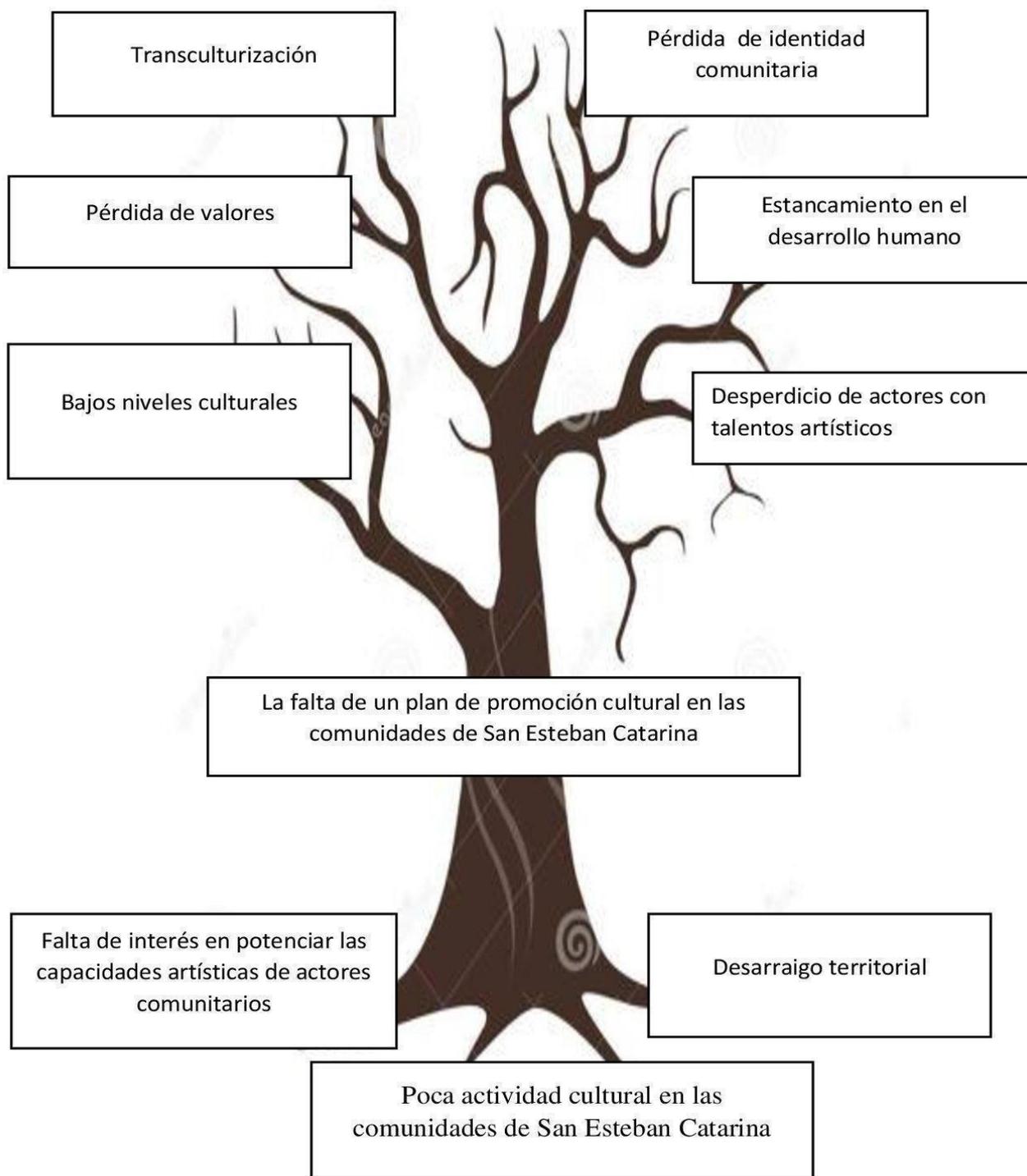
6.1.6 Problema 6. Área de Seguridad Jurídica



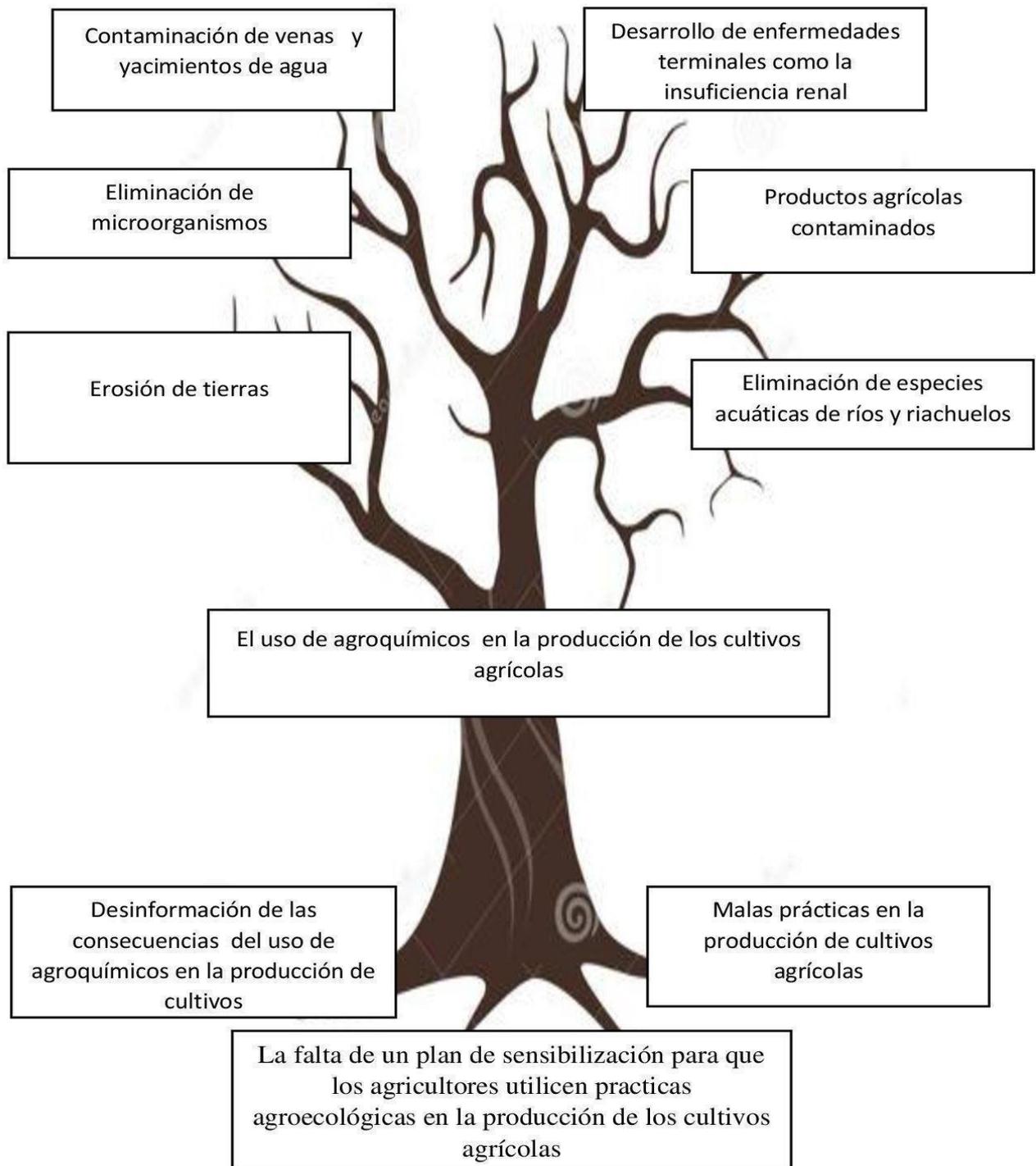
6.1.7 Problema 7. Área de Turismo



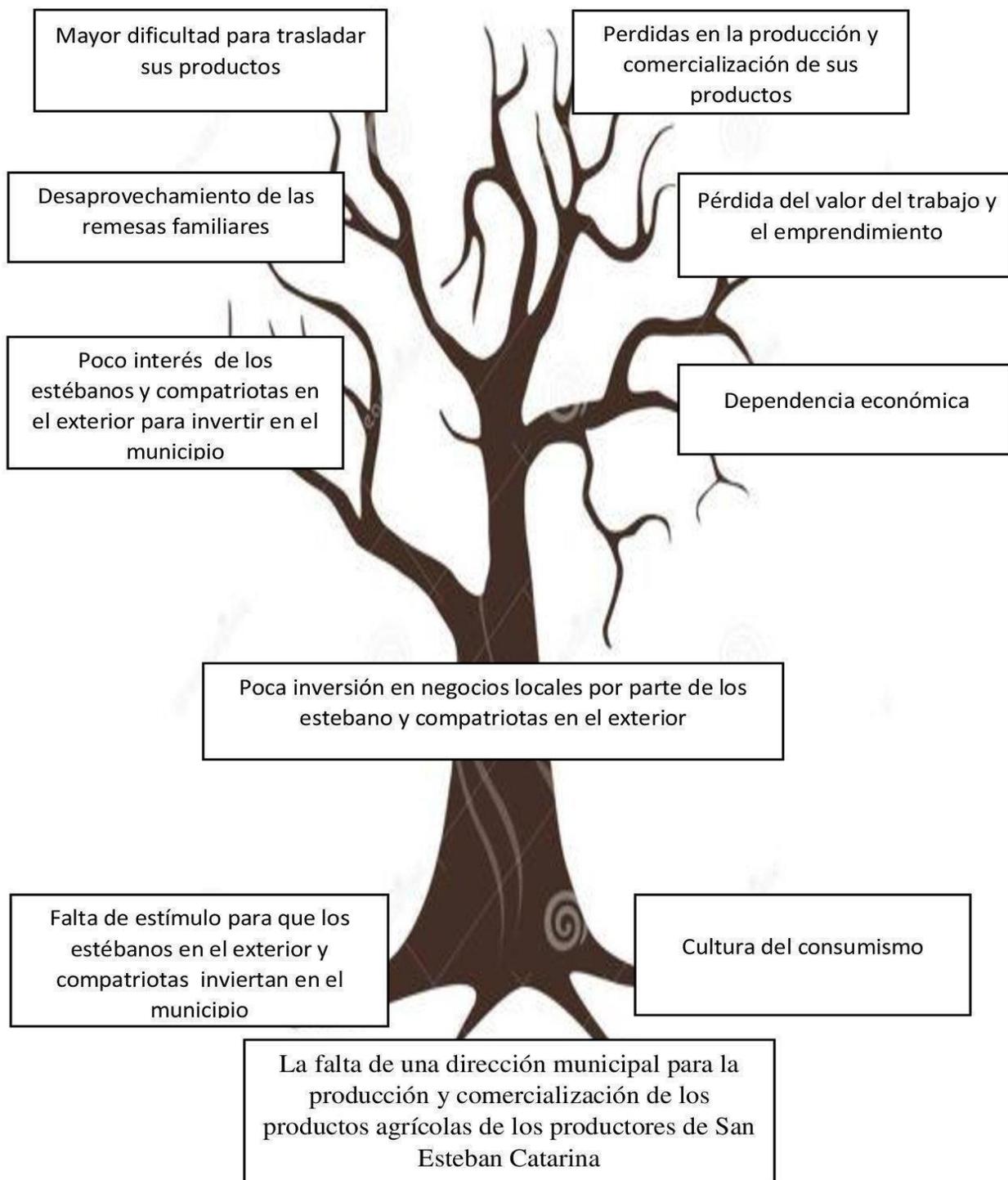
6.1.8 Problema 8. Área de Cultura



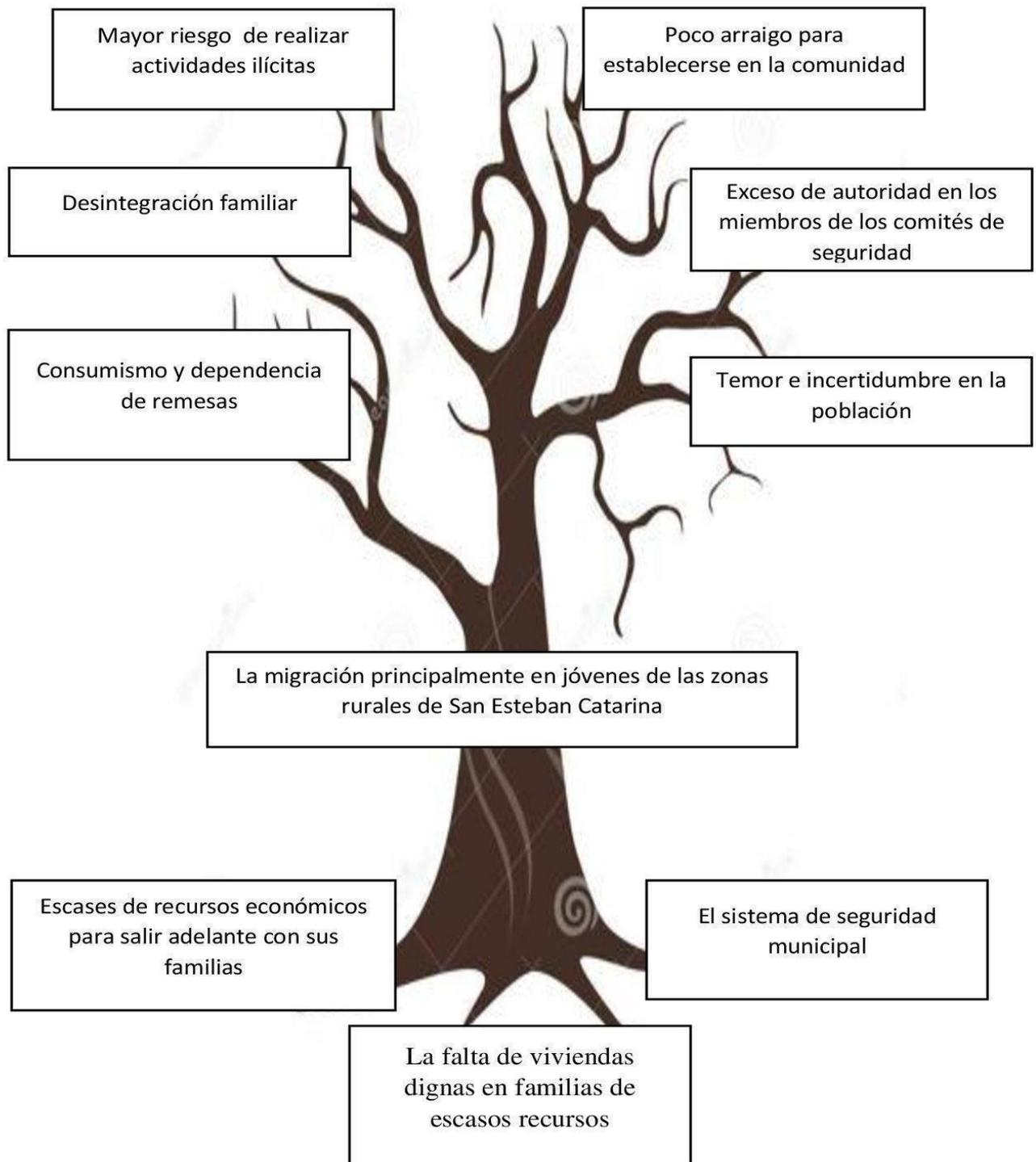
6.1.9 Problema 9. Área Ambiental



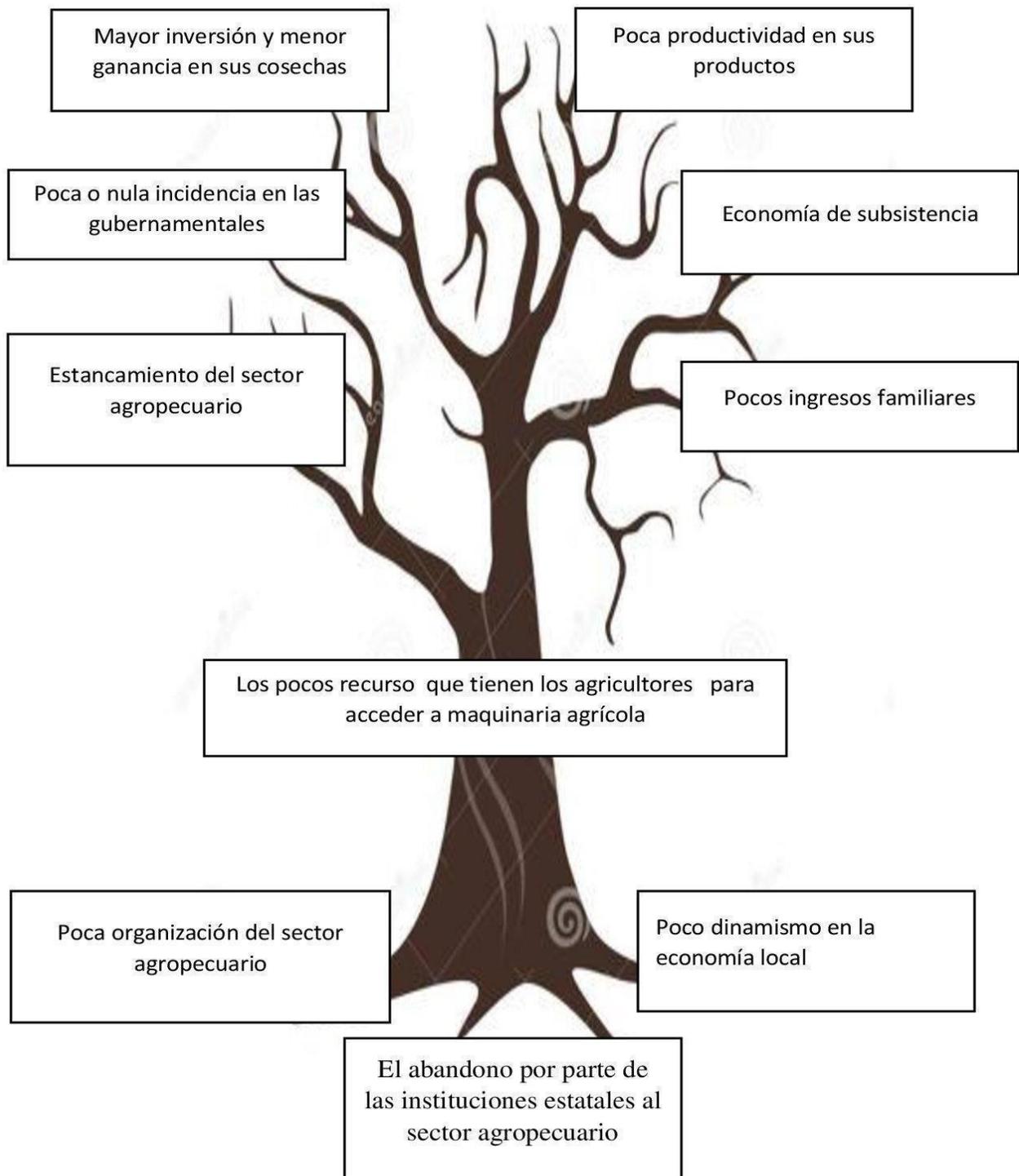
6.1.10 Problema 10. Área Económica



6.1.11 Problema 11. Área Social

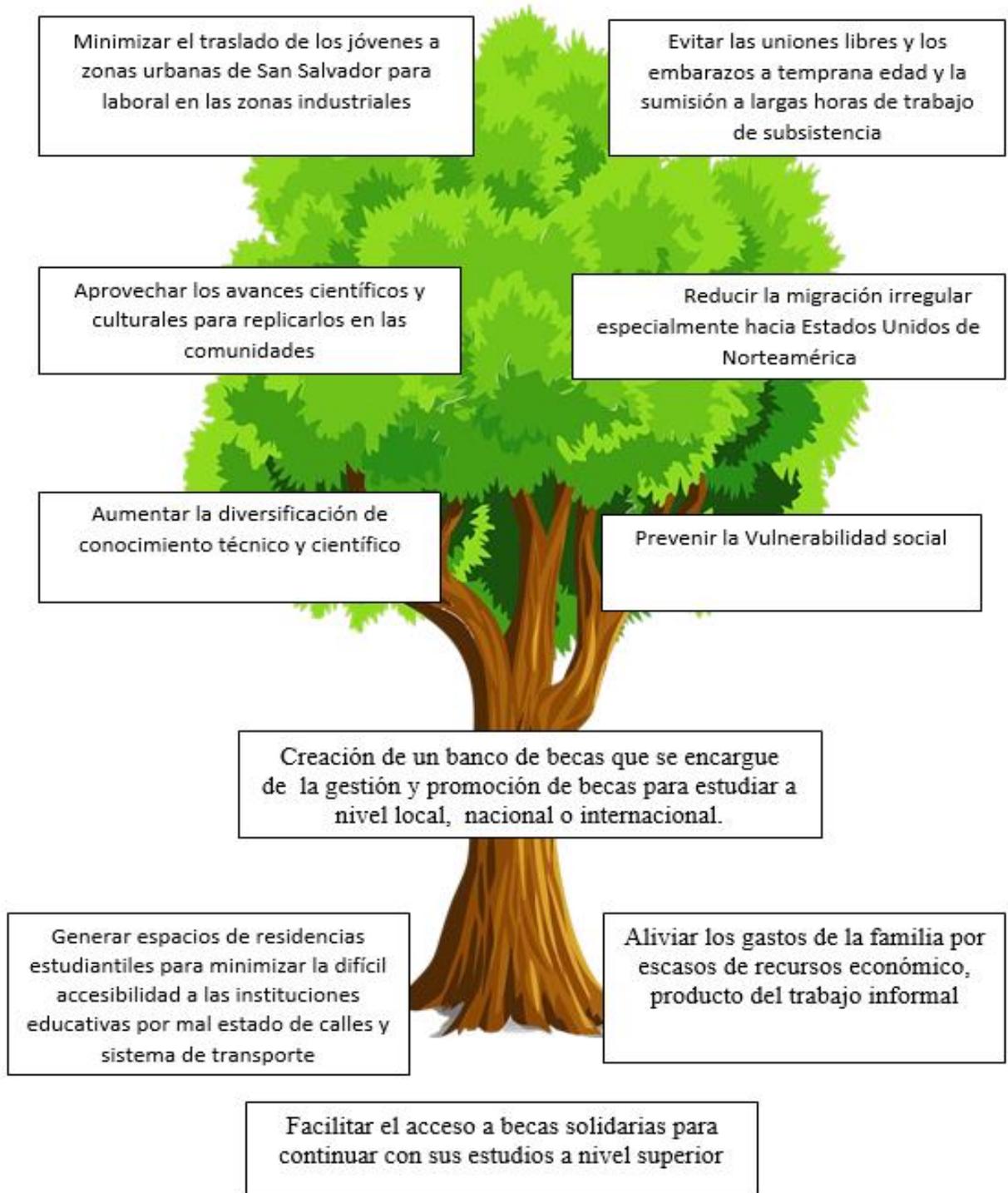


6.1.12 Problema 12. Área de Agricultura

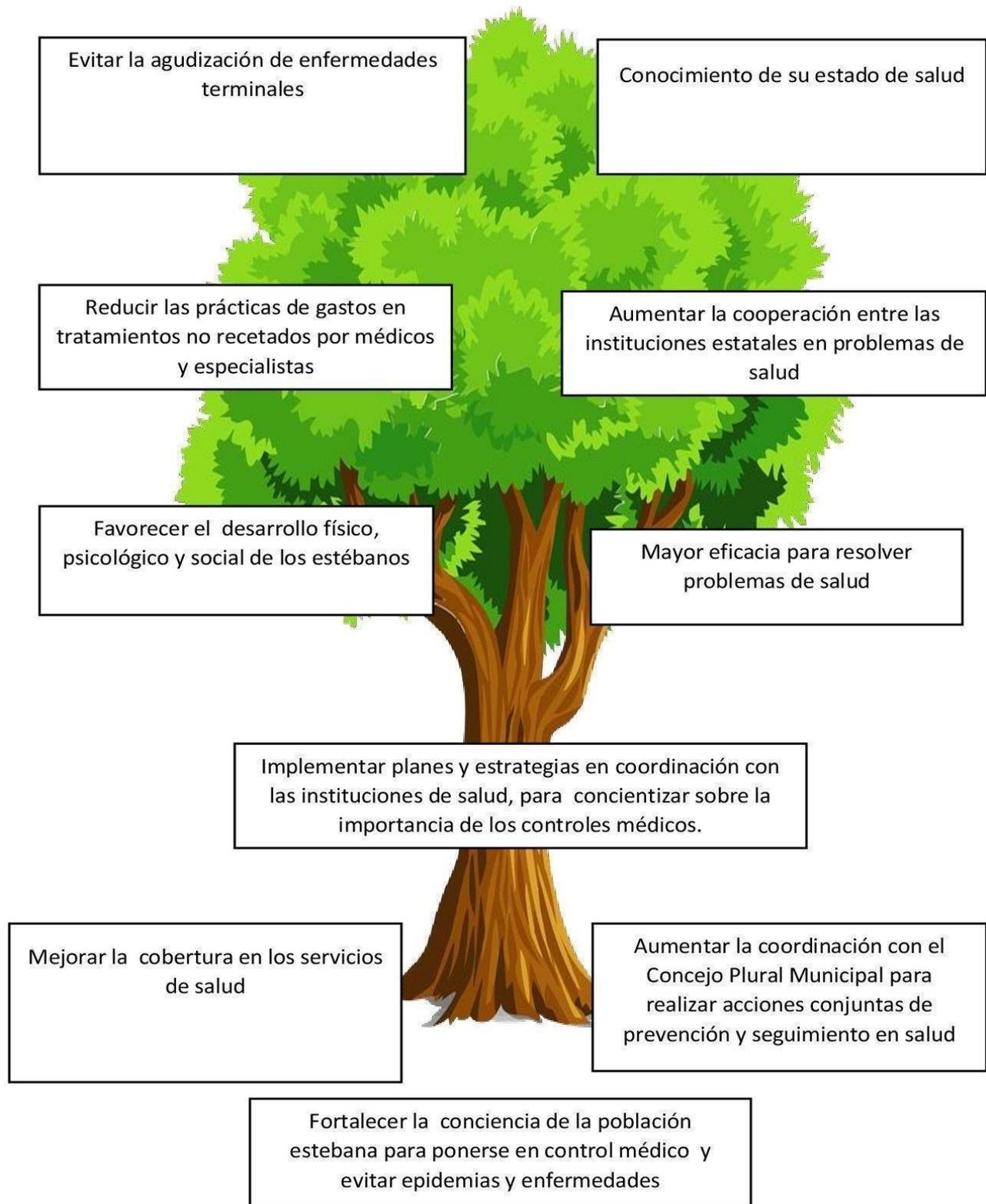


6.2 PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO SOCIAL

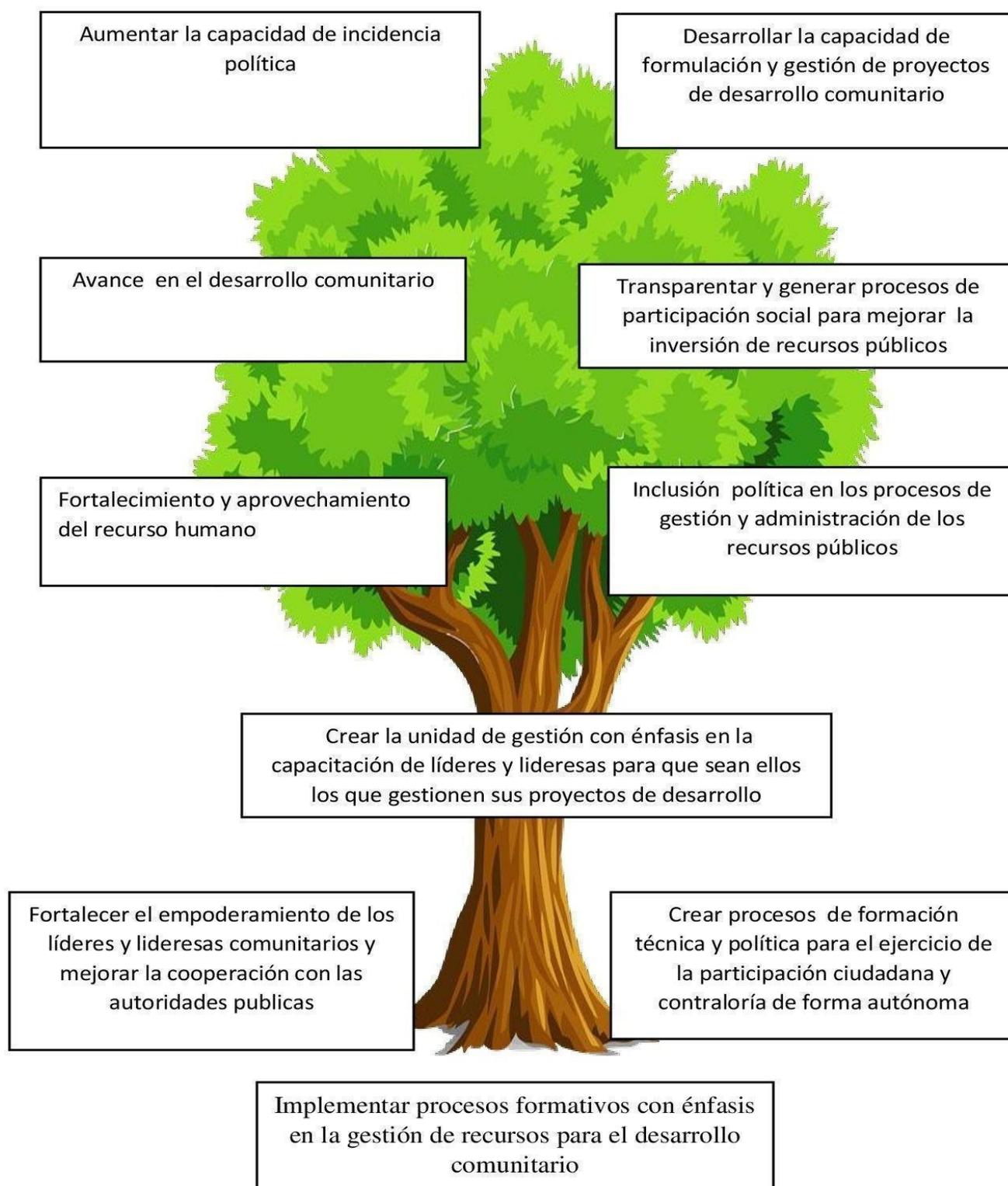
6.2.1 Propuesta de solución al problema 1. Área de Educación



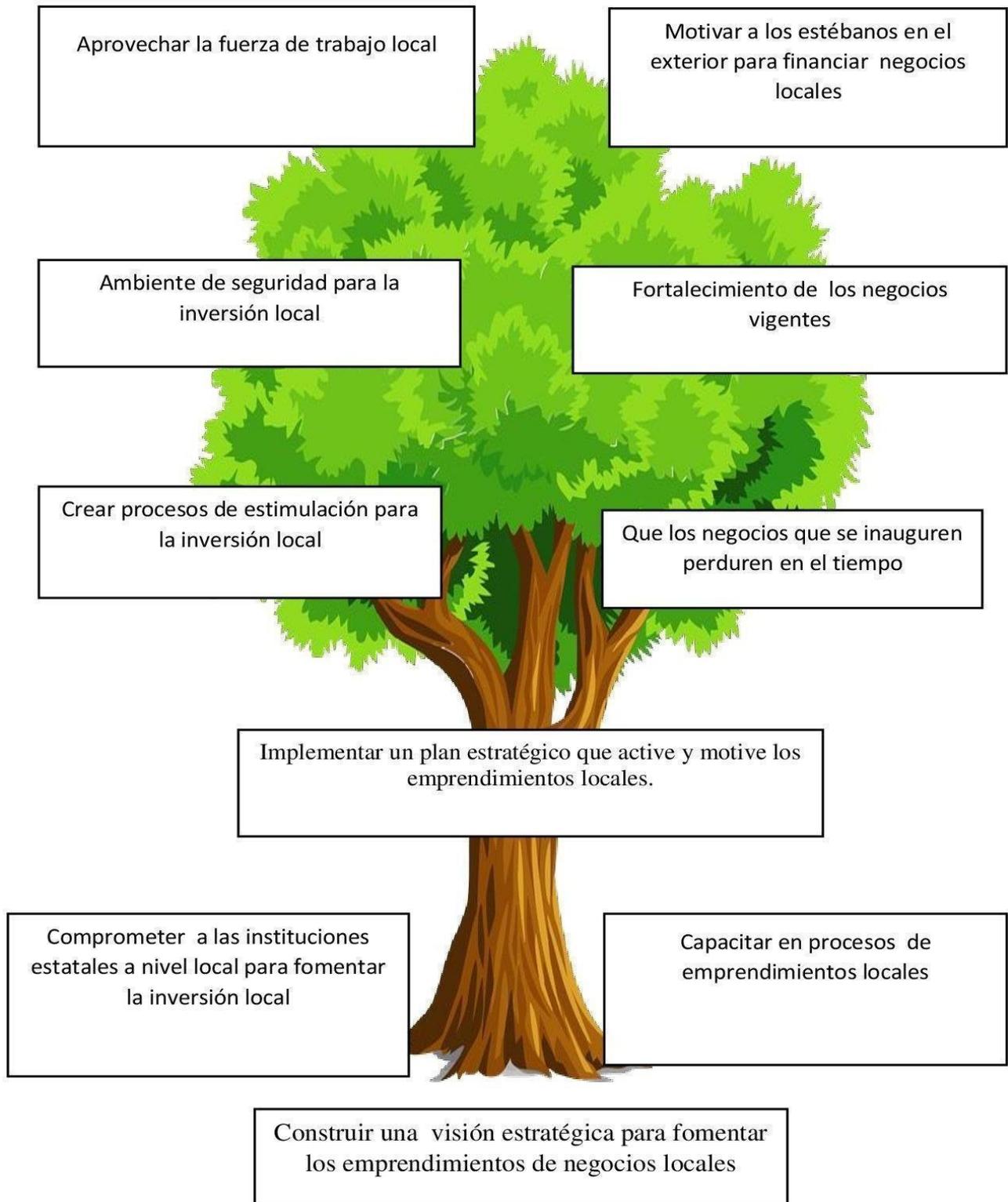
6.2.2 Propuesta de solución al problema 2. Área de Salud



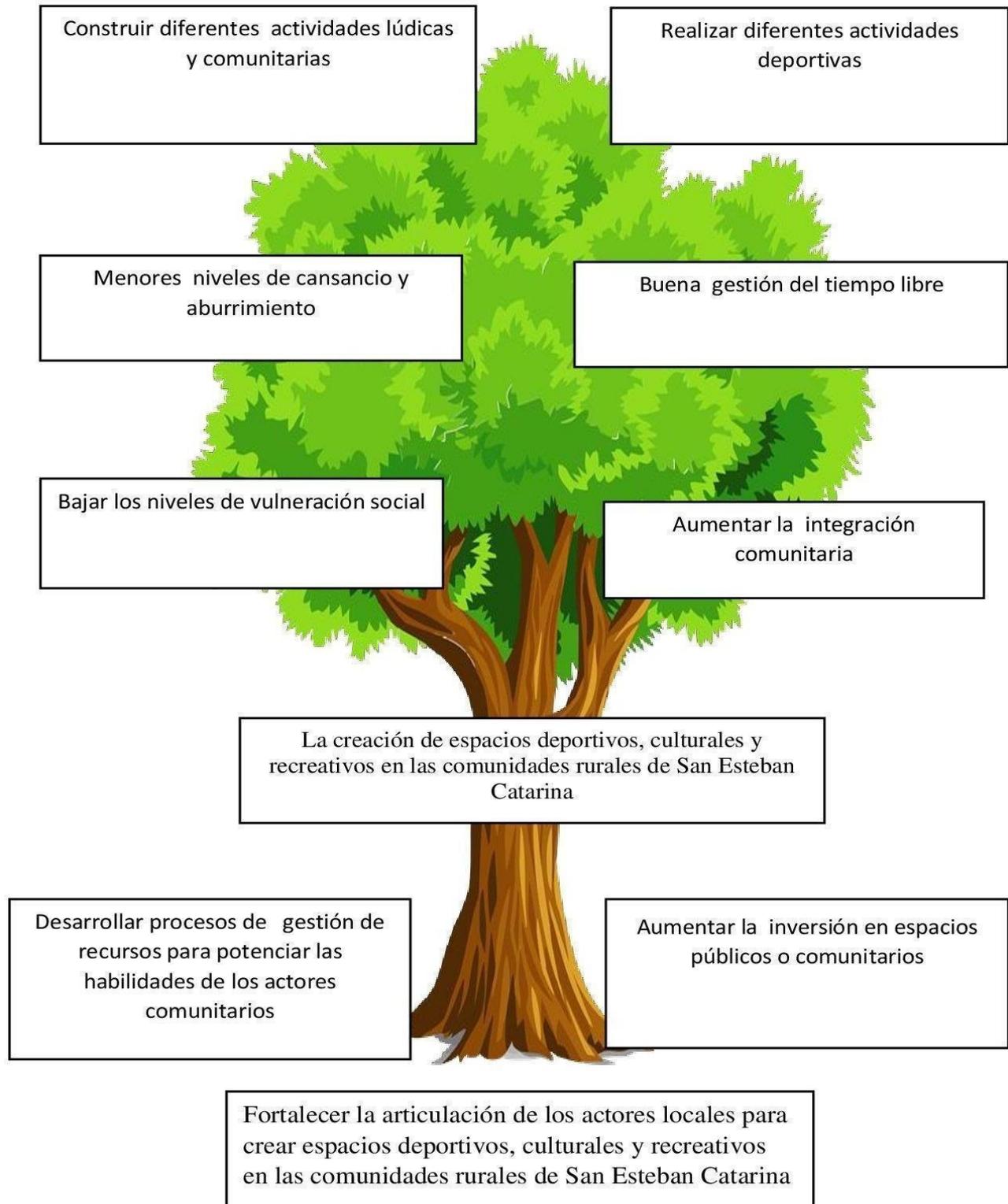
6.2.3 Propuesta de solución al problema 3. Área de Organización



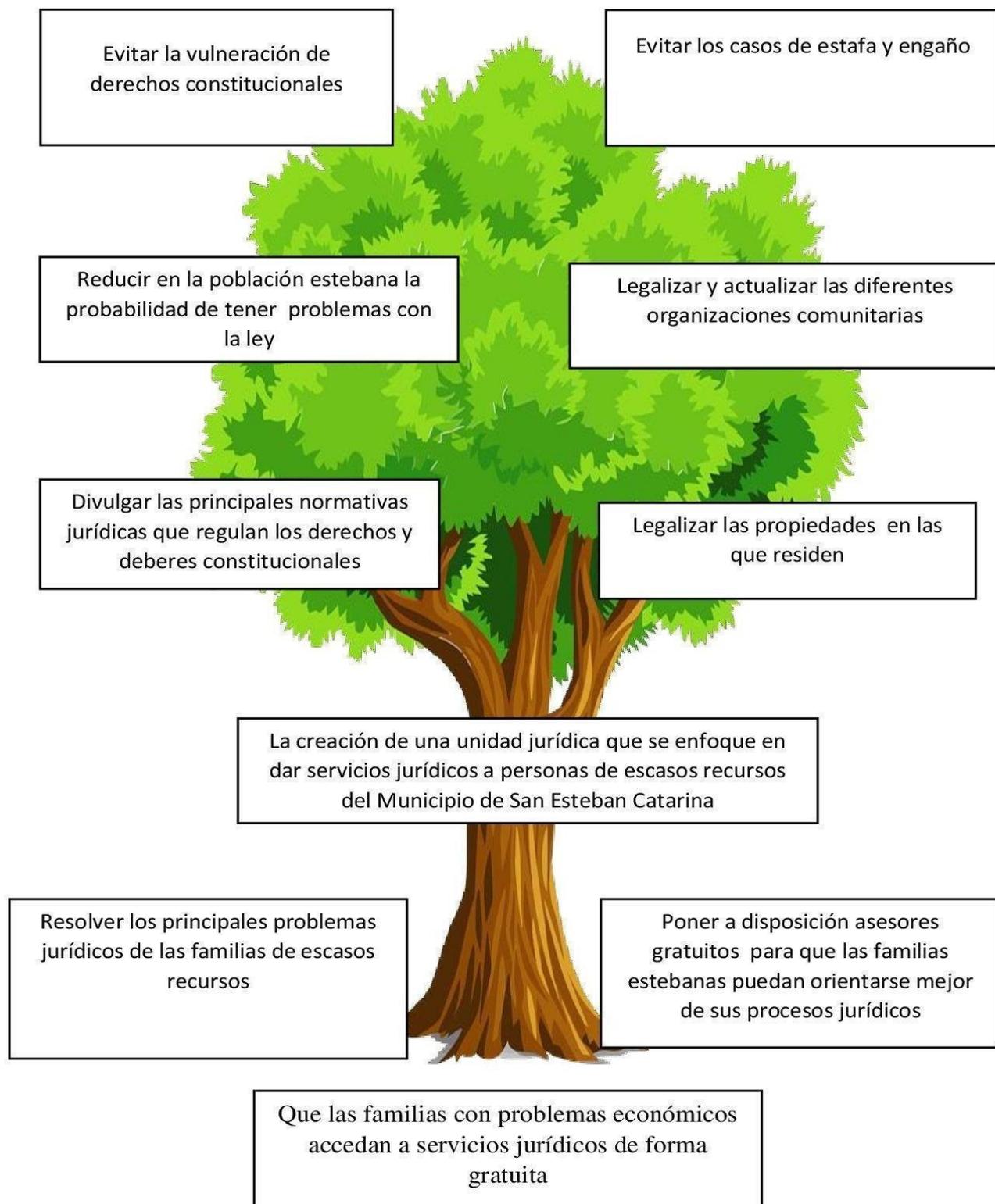
6.2.4 Propuesta de solución al problema 4. Área de Trabajo



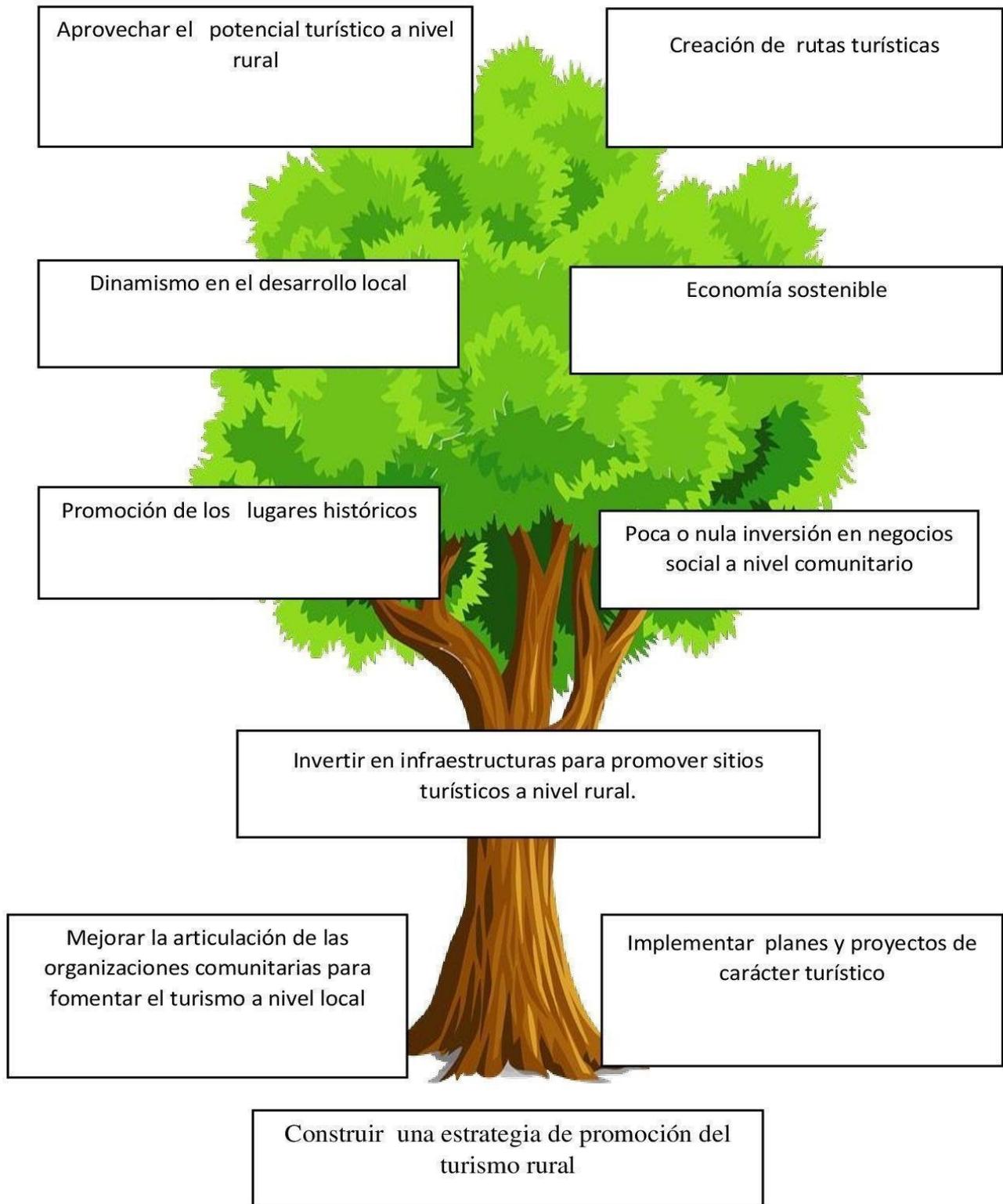
6.2.5 Propuesta de solución al problema 5. Área de Recreación



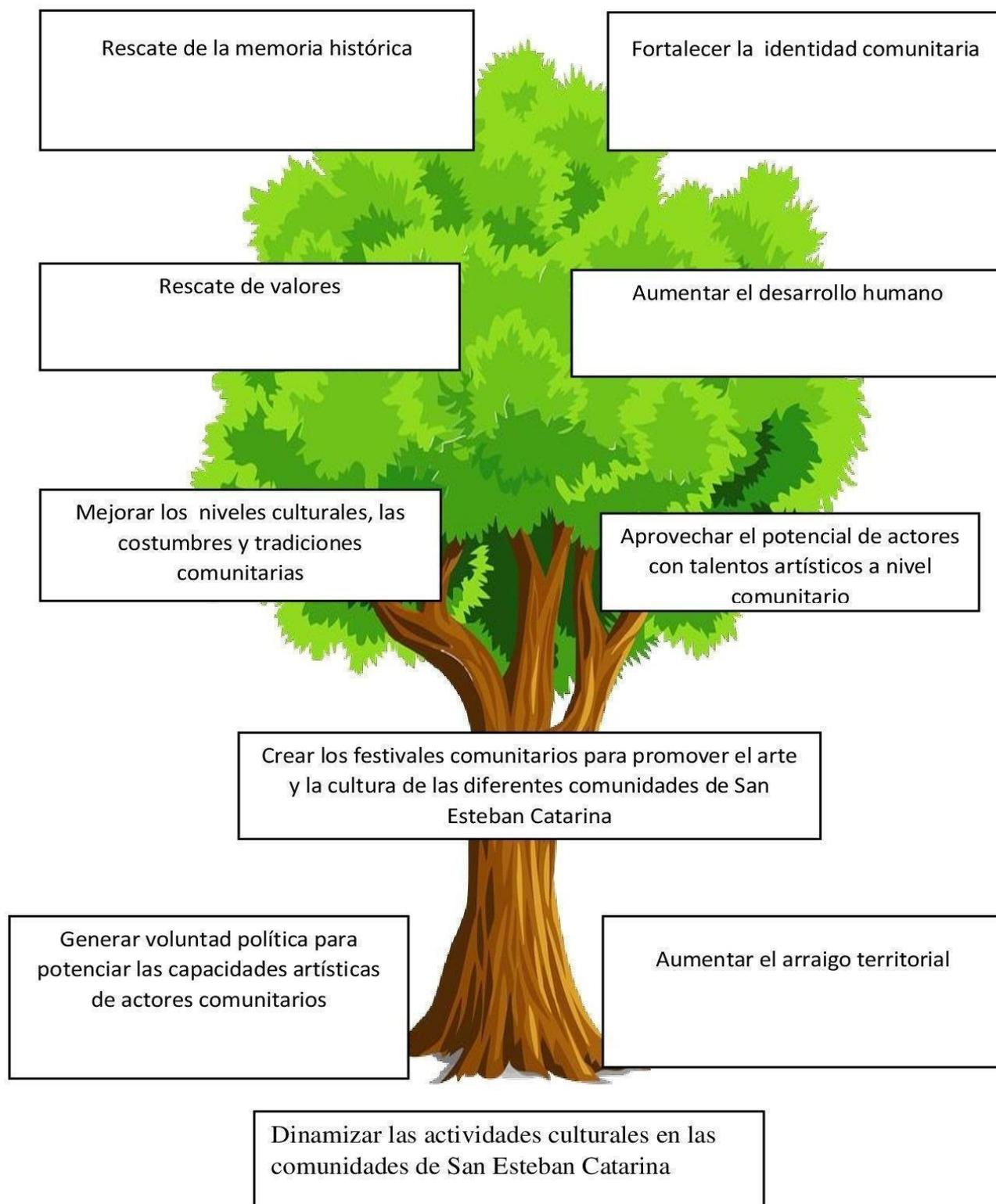
6.2.6 Propuesta de solución al problema 6. Área de Seguridad Jurídica



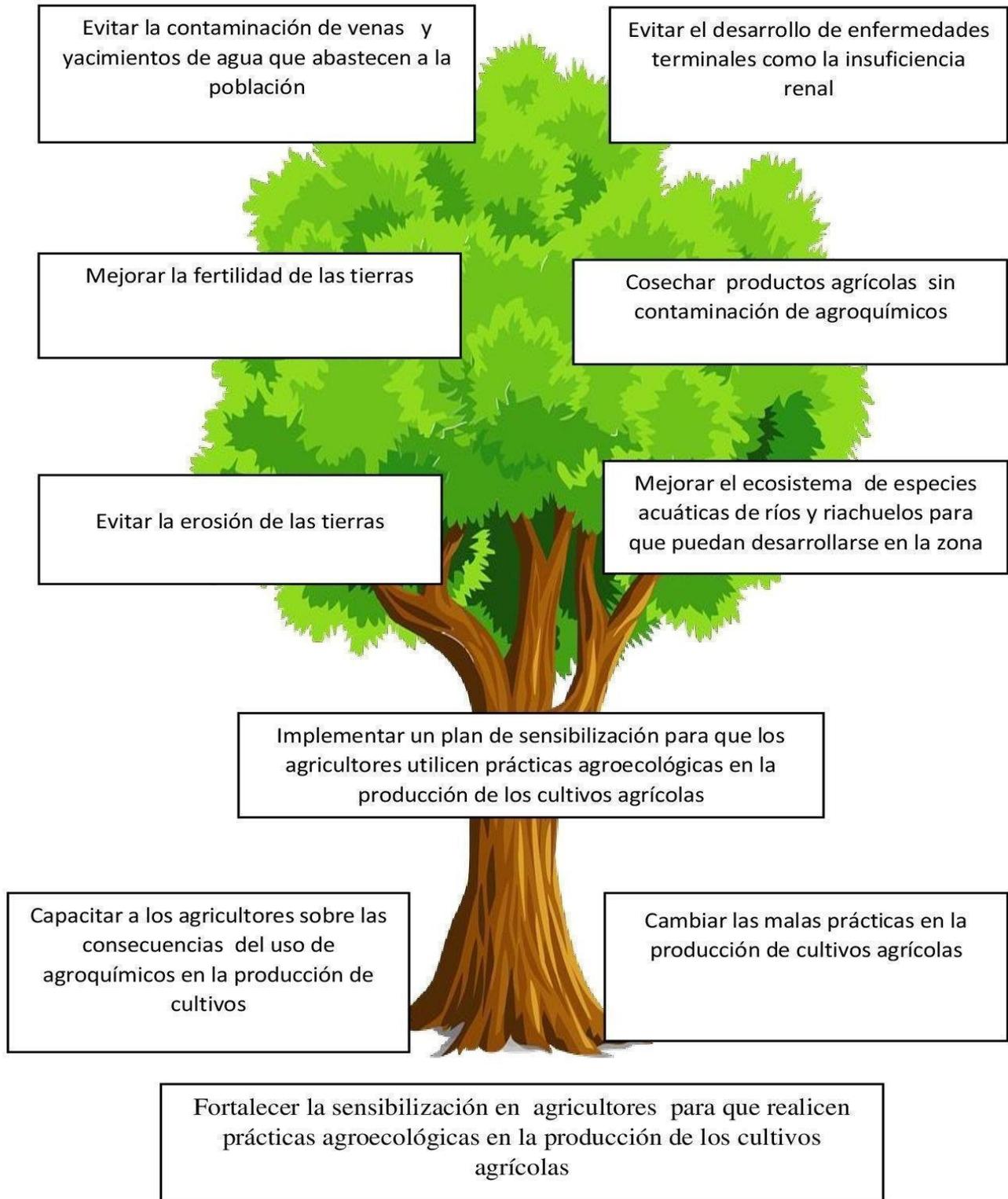
6.2.7 Propuesta de solución al problema 7. Área de Turismo



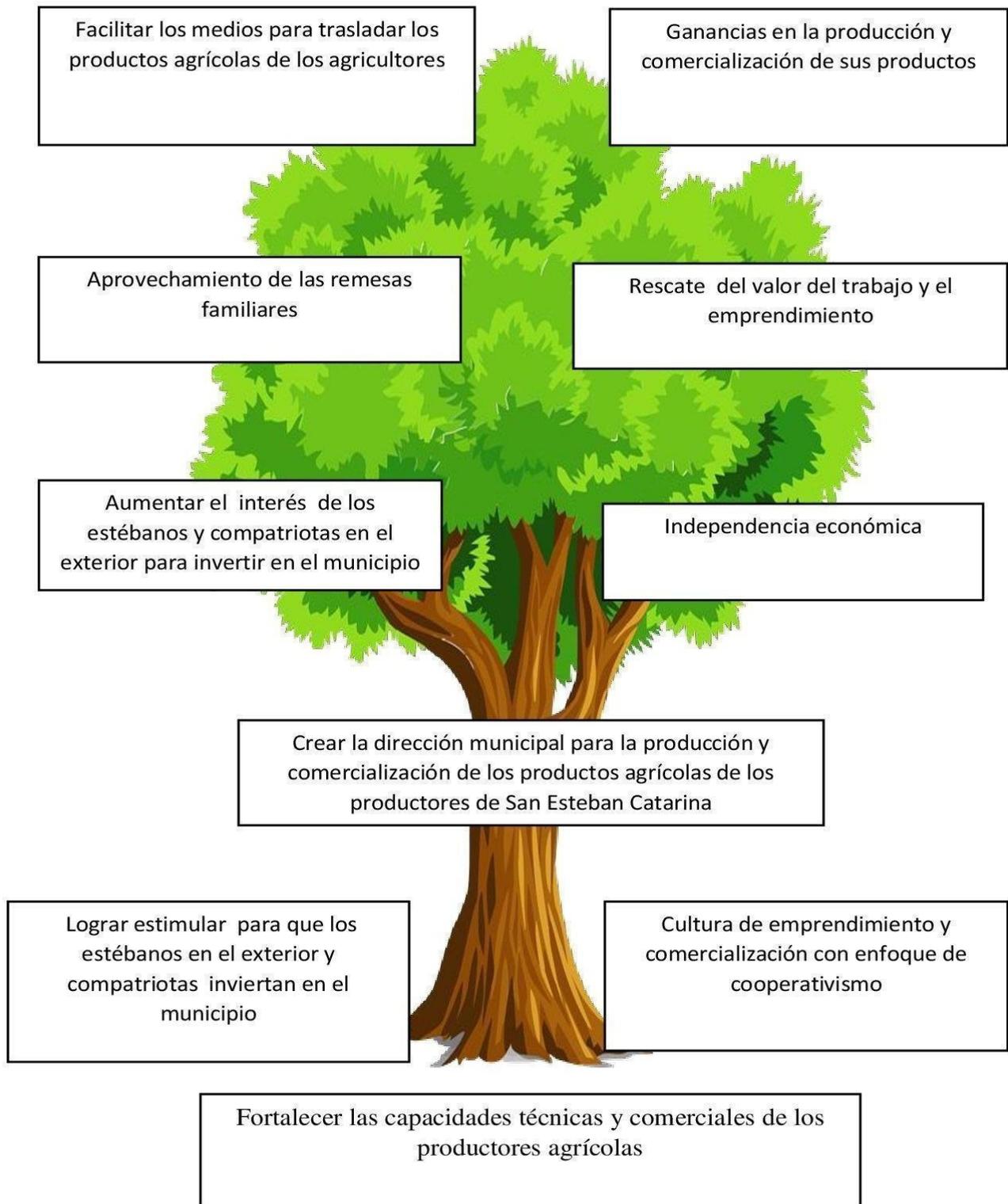
6.2.8 Propuesta de solución al problema 8. Área de Cultura



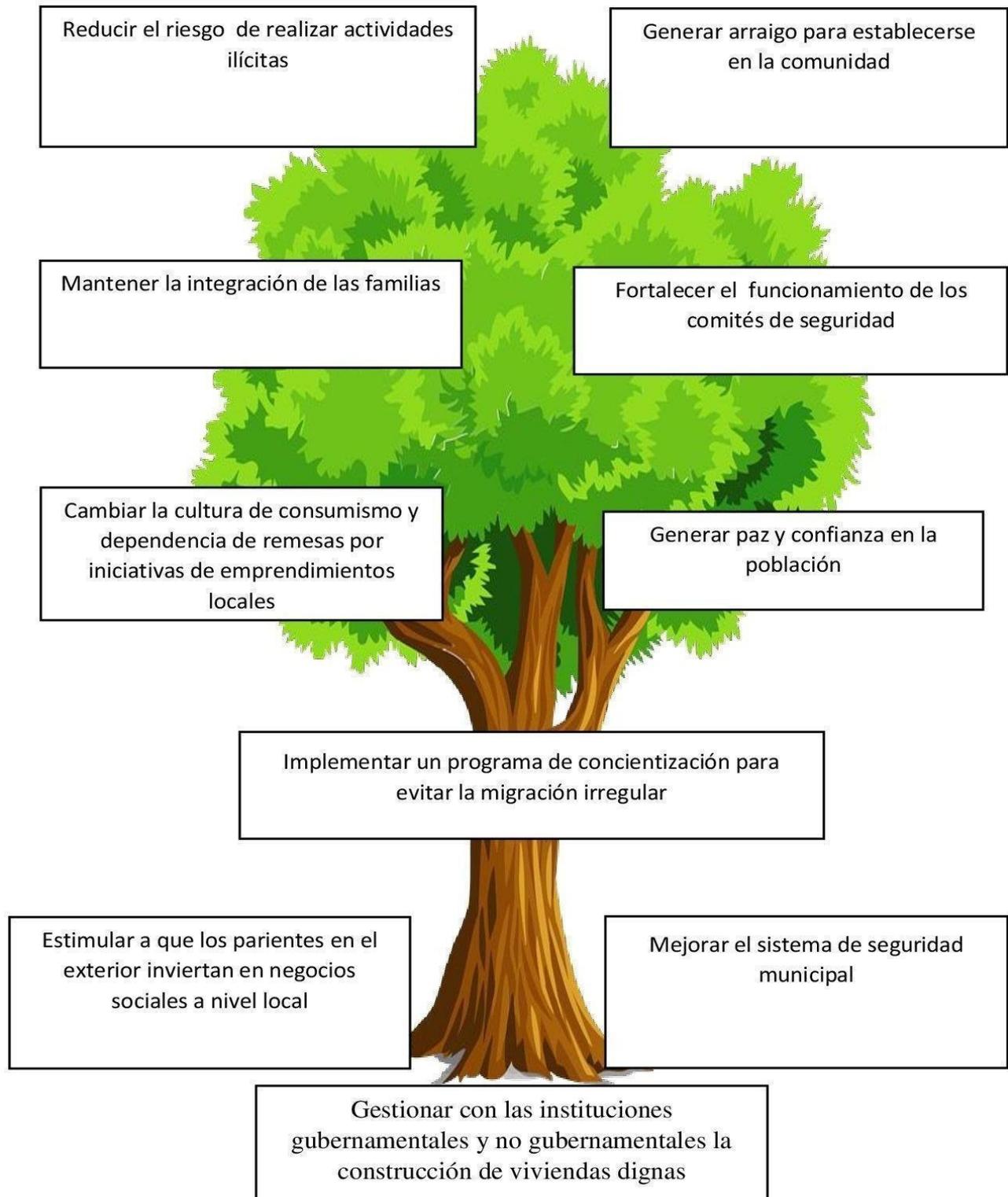
6.2.9 Propuesta de solución al problema 9. Área Ambiental



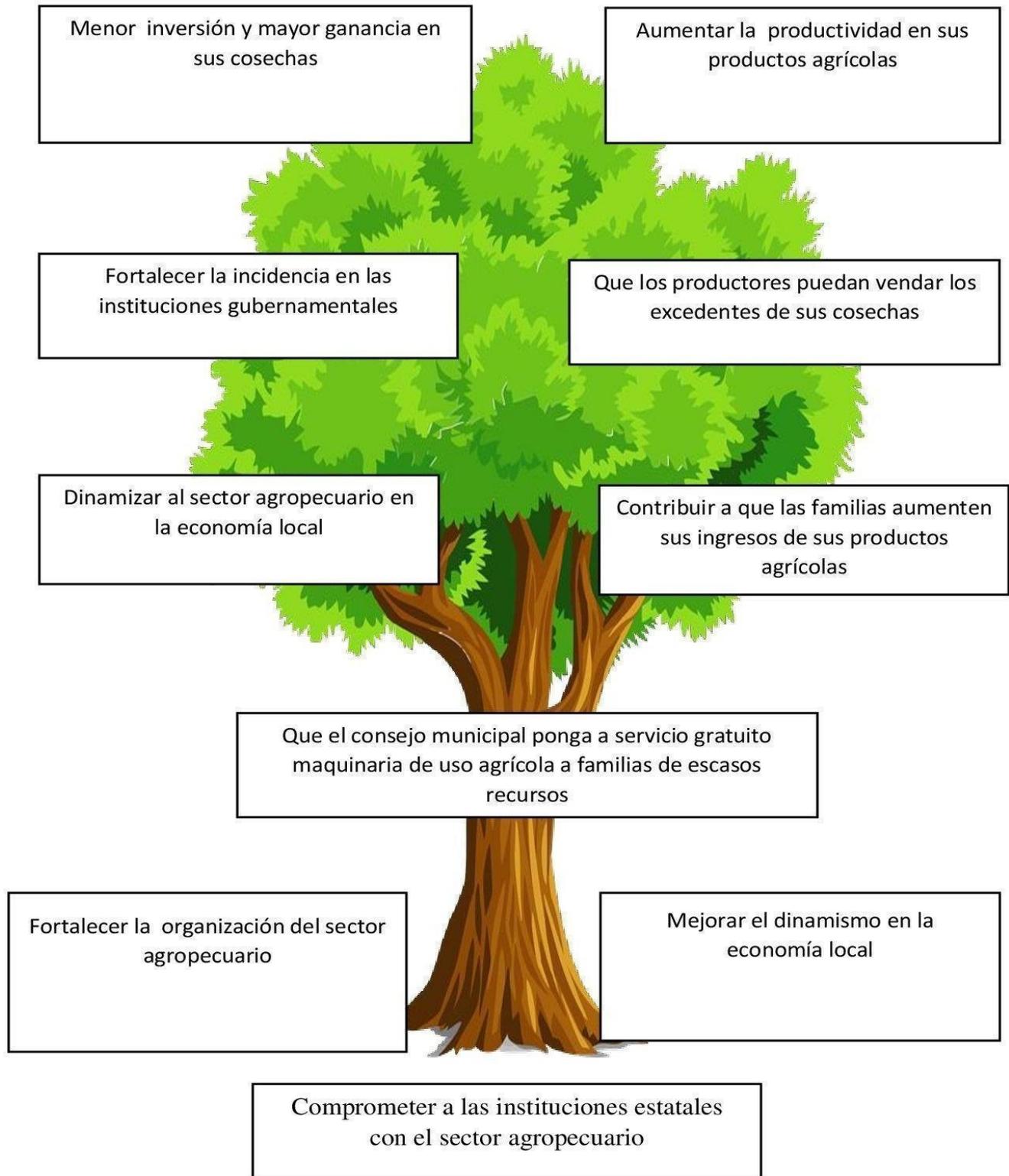
6.2.10 Propuesta de solución al problema 10. Área Económica



6.2.11 Propuesta de solución al problema 11. Área Social



6.2.12 Propuesta de solución al problema 12. Área de Agricultura



SÉPTIMO CAPÍTULO: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

Con el presente trabajo de investigación social se ha logrado conocer desde una visión comunitaria los principales problemas que aquejan en las comunidades del municipio de San Esteban Catarina, también se ha podido establecer desde el punto de vista de los liderazgos comunitarios, cuáles serían las principales soluciones a los problemas priorizados.

Líderes y lideresas de San Esteban Catarina, participaron en la construcción de un diagnóstico participativo de la situación social para actualizar sus problemas que enfrentan en la vida cotidiana y elaboraron una propuesta de trabajo que contribuirá a resolver los diferentes problemas señalados desde una visión colectiva en las diferentes comunidades de San Esteban Catarina.

Que se ha realizado un proceso diagnóstico participativo con los líderes y lideresas de diferentes organizaciones de base, para la actualización de los principales problemas en el área social que afecta a la población de San Esteban Catarina en sus componentes de educación, salud, organización, trabajo, recreación, seguridad jurídica, turismo, cultura, ambiental, económico, social y agricultura.

Que se ha construido una propuesta de trabajo con posibles soluciones a los diferentes problemas priorizados en el área social por líderes y lideresas de las diferentes comunidades de San Esteban Catarina para facilitar la participación activa en la toma de decisiones del concejo municipal de San Esteban Catarina, así mismo puedan construir procesos en función del desarrollo social de sus comunidades.

7.2 RECOMENDACIONES

Que el concejo municipal plural de San Esteban Catarina, tome como referencia el presente trabajo para construir consensos en la gestión y administración de los recursos municipales a favor del desarrollo social del municipio.

Que los miembros del concejo municipal plural de San Esteban Catarina, faciliten los espacios y mecanismos de participación activa de las comunidades de base para que puedan ejercer un papel relevante desde la contraloría y la incidencia política en la toma de decisiones a favor del desarrollo social de sus comunidades.

Que los líderes y lideresas de las diferentes comunidades de San Esteban Catarina, promuevan en sus organizaciones el contenido de este trabajo, elaborado con la participación de diferentes liderazgos y que además se utilice como una herramienta importante en sus procesos de gestión del desarrollo social en sus diferentes comunidades ante las instituciones estatales y las organizaciones no gubernamentales.

Que se socialice este trabajo con los estebanos en el exterior para que tengan un conocimiento actualizado de los principales problemas que aquejan a la población en el municipio y que conozcan cuales son las principales soluciones que las y los líderes de las organizaciones de base proponen para su erradicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Constitución de la República de El Salvador, Decreto Legislativo N° 38, Diario Oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador 16/12/1993.
- Ley General de Juventud, Decreto Legislativo N° 910, Diario Oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador 06/02/2012.
- Ley de Cultura, Decreto Legislativo N° 442, Diario Oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador 30/08/2016.
- Código Municipal Decreto Legislativo N° 274 Diario Oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador 05/02/1986
- Ley de Medio Ambiente Decreto Legislativo N° 233, Diario Oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador 04/05/1998
- AJS, Plataforma Política de Juventud San Esteban Catarina, El Salvador, Centroamérica febrero 2011
- PROMUDE/GTZ, Guía para la planificación participativa municipal, San Salvador 1998
- Salgado. D. (2005). Una definición operativa del desarrollo local para El Salvador, San Salvador, El Salvador 2005
- MSM, Política Municipal para la Igualdad de Género, Municipalidad de San Esteban Catarina Departamento de San Vicente, San Salvador, 15 de noviembre del 2017

- Henríquez, G. y Zelaya, L. (2014) Diagnóstico Socioeconómico Ambiental del Municipio de San Esteban Catarina, 2011 (Tesis de pregrado) Universidad de El Salvador, Facultad de Economía, El Salvador.
- Declaración del milenio, Naciones Unidas, 13 de septiembre de 2000. Obtenida de <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552s.htm>
- Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018. Obtenido de <file:///C:/Users/PC/Downloads/IDHES%202018%20WEB.pdf>
- Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, Julio 2017.
- STPP y MINEC-DIGESTYC (2015). Medición multidimensional de la pobreza. El Salvador. San Salvador: Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y Ministerio de Economía, a través de la Dirección General de Estadística y Censos.
- Casalis. A. ¿Qué es el Desarrollo Local y para qué sirve? Buenos Aires, febrero de 2009
- Salud y enfermedad. Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centrostatic/41011038/moodle2/pluginfile.php/4501/mod_resource/content/1/Resumen%20Tema%207.%20Salud%20y%20enfermedad.pdf
- Concepto de Organización. Obtenido de <https://concepto.de/organizacion/#ixzz60yn6cqkr>
- Reseña Histórica de San Esteban Catarina. Obtenido de <https://pueblosanesteban.weebly.com/historia.html>
- Olabuenaga, J. I. (2003). Metodología de la investigación cualitativa 3a edición.
- Alfaro, J. D , Escoto, M.A y Romero L.A (Febrero 2019) Causas Económico Sociales que inciden en la dificultad para encontrar empleo acorde a la formación profesional en los graduados de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral-UES.

- Masías Núñez, Rodolfo. Palabras graves, palabras rebeldes: léxico de la investigación en ciencias sociales / Rodolfo Mansias Nuñez-Bogota: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, CESO, Ediciones Uniandes, 2008.
- Dieterich. H. (1996) Nueva Guía de la Investigación Científica. México, Editorial Planeta Mexicana S.A. de C. V
- Eco, Umberto . Como se hace una tesis. Gedisa. España 1994. Obtenido de http://www.upv.es/laboluz/master/metodologia/textos/umberto_eco.pdf
- Rojas Soriano, Raúl . Guía para realizar investigaciones sociales. UNAM, México, 1977. Obtenido de <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf>
- Tecla , Alfredo . Teoría, métodos y técnicas en la investigación social. Ediciones Taller Abierto, México 1993. Obtenido de <https://idoc.pub/documents/tecla-alfredo-y-garza-alberto-teoria-metodos-y-tecnicas-en-la-investigacion-social-en5kkvkkm1no>
- Sampieri, Hernández, Los métodos mixtos (pp. 544-6001). Obtenido de radoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/15.pdf
- Córdova, H. (abril 1990) Desarrollo Rural Integral: Teoría y Realidad.(Anual) p (14). Obtenido de <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-DesarrolloRuralIntegral-5339571.pdf>
- Herrera. E. (Enero 2017) Desarrollo Rural Local: Un enfoque de desarrollo para el reconocimiento de la diversidad rural y los actores locales. Pp (33) . Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1111&context=maest_gestio_n_desarrollo
- Gambarota. D. y Lorda. M. (febrero 2017) El turismo como estrategia de desarrollo local. 58 (2) 2017 pp (15). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>

- Participación Ciudadana. Auspiciado por: Junta de Andalucía, Programa de Cooperación Internacional. Obtenido de https://comunidades.cepal.org/ilpes/sites/default/files/2018-06/participacion_ciudadana_alcald%C3%ADa%20municipal%20San%20Salvador.pdf
- Dieterich. H. (1996) Nueva Guía de la Investigación Científica. México, Editorial Planeta Mexicana S.A. de C. V
- Sol. R. (2012) El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho. San José, C.R: FLACSO. Editorial Grafica Medium. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/31001.pdf>

ANEXOS

ANEXO I. LISTA DE COTEJO

N°	Indicadores Sociales	Si	No	Observación
1	Problema en el área de educación en San Esteban Catarina.			
a)	Dificultad para acceder a las Instituciones de Educación Media o Superior.			
2	Problema en el área de salud			
a)	Poca cobertura de los servicios de salud.			
3	Problema en el área de organización			
a)	Desmotivación en algunos sectores para realizar procesos de formación.			
4	Problema en el área de trabajo			
a)	Pocos emprendimientos locales.			
5	Problema en el área de recreación			
a)	Pocas infraestructuras locales que generen recreación y sano esparcimiento.			
6	Problema en el área de seguridad jurídica			
a)	La falta de legalización de las propiedades de familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.			

7	Problema en el área de turismo			
a)	No existe una estrategia de promoción del turismo rural en San Esteban Catarina.			
8	Problema en el área cultural			
a)	El poco apoyo que tienen los artesanos en la producción y comercialización de sus productos.			
9	Problema en el área ambiental			
a)	La deforestación en áreas altas de los nacimientos de agua dulce.			
10	Problema en el área económica			
a)	La falta de empleos dignos para generar suficientes ingresos en los grupos familiares.			
11	Problema en el área social			
a)	La inseguridad en las diferentes comunidades de San Esteban Catarina.			
12	Problema en el área de agricultura			
a)	Falta de recursos para la producción de sus cultivos.			

ANEXO II. LA ENTREVISTA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN LA ENTREVISTA

El presente instrumento busca obtener la opinión de la Sra. Alcaldesa Municipal de San Esteban Catarina, periodo 2018-2021 para que pueda ordenar los principales problemas sociales y sus posibles soluciones para el desarrollo Social del municipio de San Esteban Catarina, en el mediano y largo plazo.

INDICACIONES: Contestar de manera sincera, contundente y detallada cada una de las preguntas.

Edad de la entrevistada: Entre 18- 29 años 2. Entre 30 a 49 años 3. Entre 50 o más años.

Sexo de la entrevistada: 1. Hombre 2. Mujer

1. Para su punto de vista ¿Cuál es el principal problema en el área de educación que más afecta en San Esteban Catarina?

1.1 ¿Cuál debería de ser la principal solución que debería implementar el Concejo Municipal de San Esteban Catarina para reducir el problema en el área de

educación?

2. ¿Para usted cual es el problema que más afecta en el área de salud en San Esteban Catarina?

2.1 ¿Qué solución considera que debería de implementar el Concejo Municipal para mitigar el problema en el área de salud?

3. ¿Para su punto de vista ¿Cuál sería el principal problema que tienen los estebanos en el área de organización?

3.1 Para usted ¿Cuál sería la principal solución a los problemas del área de organización en San Esteban Catarina?

4. ¿Cuál sería el principal problema que afecta en San Esteban Catarina en el área de trabajo?

4.1 Para usted ¿Cuál sería la principal solución que debería de implementar el concejo municipal para reducir los problemas en el área de trabajo en San Esteban Catarina?

5. ¿Qué problema afecta principalmente en el área de recreación en San Esteban Catarina?

5.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de recreación en San Esteban Catarina?

6. ¿En el área de Seguridad Jurídica cuál es el principal problema en San Esteban Catarina?

6.1 ¿Cuál sería la principal solución en el área de seguridad jurídica en San Esteban Catarina?

7. ¿Cuál es el principal problema en el área de turismo en San Esteban Catarina?

7.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de turismo en San Esteban Catarina?

8. ¿Cuál es el principal problema en el área cultural que afecta principalmente en San Esteban Catarina?

8.1 ¿Cuál sería la principal solución de los problemas en el área de la cultura en San Esteban Catarina?

9. ¿Qué problema afecta principalmente en el área ambiental en San Esteban Catarina?

9.1 ¿Cuál es la principal solución en el área ambiental en San Esteban Catarina?

10. ¿Qué problema afecta principalmente en el área económica en San Esteban Catarina?

10.1 ¿Cuál es la principal solución en materia económica en San Esteban Catarina?

11. ¿Cuál es el principal problema que afecta en San Esteban Catarina en el área social?

11.1 ¿Cuál es la principal solución en el área social en San Esteban Catarina?

12. ¿Cuál es el principal problema en el área de agricultura en San Esteban Catarina?

12.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de agricultura en San Esteban Catarina?

ANEXO III. LA ENCUESTA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN EL CUESTIONARIO:

El presente instrumento busca generar la participación en líderes y lideresas del municipio de San Esteban Catarina, para que puedan ordenar los principales problemas sociales y sus posibles soluciones.

INDICACIONES: El presente cuestionario, según el tema abordado, expone una pregunta con tres problemas y otra pregunta con tres soluciones. Usted deberá contestar de manera sincera y contundente, cerrando en un círculo la respuesta que considera que es la más acertada.

Edad del encuestado: 1. Entre 18- 29 2. Entre 30 a 49 3. Entre 50 o más

Sexo del encuestado: 1. Hombre 2. Mujer

Situación Social en San Esteban Catarina, San Vicente, El Salvador.

1. ¿Cuál de estos problemas afecta más en el área de educación en San Esteban Catarina?

a) La falta de un espacio de formación integral, equipado con recursos pedagógicos y asistencia profesional.

b) Poco conocimiento del funcionamiento del sistema educativo, principalmente a nivel superior.

c) Falta de recursos económicos para cubrir los gastos del proceso de estudio a nivel superior.

1.1. ¿Cuál de estas soluciones considera que debería implementar el concejo Municipal de San Esteban Catarina para mitigar el problema en el área de educación?

a) La creación de un espacio de formación integral, equipado con recursos pedagógicos y asistencia profesional.

b) Creación de un programa de inducción sobre el funcionamiento del sistema educativo, principalmente del sistema de educación superior.

c) Creación de un banco de becas que se encargue de la gestión y promoción de becas para estudiar a nivel local, nacional o internacional.

2. ¿Qué problema afecta más en el área de salud en San Esteban Catarina?

a) La falta de conciencia en la población para que se pongan en control médico.

b) La falta de medidas de carácter preventivo de las autoridades de salud para que puedan evitar epidemias y enfermedades.

c) La poca cobertura de los servicios de salud.

2.1 ¿Qué solución considera que debería de implementar el Concejo Municipal para mitigar el problema en el área de salud?

a) Implementar planes y estrategias en coordinación con las instituciones de salud, para concientizar sobre la importancia de los controles médicos.

b) Crear un sistema integral para control y seguimiento de casos de epidemias y enfermedades.

c) Aumentar la cobertura de los servicios de salud.

3. ¿Cuál sería el principal problema que tienen los estebanos en el área de organización?

a) Falta de formación en los líderes y lideresas de las organizaciones de San Esteban Catarina.

b) La falta de comunicación y articulación entre las organizaciones comunitarias.

c) Los líderes y lideresas comunitarios tienen poca capacidad de gestión para resolver sus problemas.

3.1 ¿Cuál sería la principal solución a los problemas del área de organización en

San Esteban Catarina?

- a) Crear un plan permanente de formación y seguimiento a líderes y lideresas de San Esteban Catarina.
- b) Crear un sistema integral de comunicación y articulación en las organizaciones de San Esteban Catarina.
- c) Crear la unidad de gestión con énfasis en la capacitación de líderes y lideresas para que sean ellos los que gestionen sus proyectos de desarrollo.

4. ¿Cuál sería el principal problema que afecta en San Esteban Catarina en el área de trabajo?

- a) Falta de una estrategia de formación laboral para motivar a los estebanos a insertarse a la población económicamente activa.
- b) Dependencia de las remesas que envían los compatriotas en el exterior.
- c) Falta de un plan estratégico que active y motive los emprendimientos locales.

4.1 ¿Cuál sería la principal solución de estos problemas que afecta en San Esteban Catarina?

- a) Crear una estrategia de formación laboral para motivar a los estebanos a insertarse a la población económicamente activa.
- b) Crear un programa especial que facilite a los compatriotas en el exterior invertir en negocios sociales en San Esteban Catarina.
- c) Implementar un plan estratégico que active y motive los emprendimientos locales.

5. ¿Qué problema afecta principalmente en el área de recreación en San Esteban Catarina?

- a) La falta de espacios deportivos, culturales y recreativos en las comunidades rurales de San Esteban Catarina.
- b) Falta de una estrategia que facilite el intercambio intercomunitario de forma lúdica, cultural y deportiva.
- c) No existe un centro turístico en el municipio para incentivar a la recreación de los estebanos.

5.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de recreación en San Esteban Catarina?

- a) La creación de espacios deportivos, culturales y recreativos en las comunidades rurales de San Esteban Catarina.
- b) La elaboración de una estrategia que facilite el intercambio intercomunitario de forma lúdica, cultural y deportiva.
- c) La creación de un centro turístico en el municipio para incentivar a la recreación de los estebanos.

6. ¿En el área de Seguridad Jurídica cual es el principal problema en San Esteban Catarina?

- a) Desconocimiento de los marcos jurídicos que regulan las diferentes ramas del derecho.
- b) La falta de recursos para acceder a un profesional del derecho (Abogado).
- c) La falta de legalización de las propiedades de familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.

6.1 ¿Cuál sería la principal solución en el área de seguridad jurídica en San Esteban Catarina?

- a) La creación de un plan para la promoción de los diferentes marcos jurídicos que regulan las diferentes ramas del derecho.
- b) La creación de una unidad jurídica que se enfoque en dar servicios jurídicos a personas de escasos recursos del Municipio de San Esteban Catarina.
- c) La creación de un programa enfocado a resolver el problema ilegalidad de las propiedades de las familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.

7. ¿Cuál es el principal problema en el área de turismo en San Esteban Catarina?

- a) No existe una estrategia de promoción del turismo rural en San Esteban Catarina.
- b) No existe inversión en infraestructura para el turismo rural.
- c) Poca inversión en negocios sociales de carácter turístico en el Municipio de San Esteban Catarina.

7.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de turismo en San Esteban Catarina?

- a) Implementar rutas turísticas a nivel rural.
- b) Invertir en infraestructuras para promover sitios turísticos a nivel rural.
- c) Motivar a los estebanos en el exterior a invertir en negocios sociales de carácter turístico a nivel local.

8. ¿Cuál es el principal problema en el área cultural que afecta principalmente en San Esteban Catarina?

- a) La falta de acceso a la escuela de música de los adolescentes y jóvenes de las zonas rurales.
- b) La falta de un plan de promoción cultural en las comunidades de San Esteban Catarina.
- c) El poco apoyo que tienen los artesanos en la producción y comercialización de sus productos.

8.1 ¿Cuál sería la principal solución de los problemas en el área de la cultura en San Esteban Catarina?

- a) Becar a jóvenes y adolescentes de las zonas rurales para que estudien en la escuela de música.
- b) Crear festivales comunitarios para promover el arte y la cultura de las diferentes comunidades de San Esteban Catarina.
- c) Financiar con capital semilla las principales iniciativas de producción y comercialización de productos artesanales en San Esteban Catarina.

9. ¿Qué problema afecta principalmente en el área ambiental en San Esteban Catarina?

- a) El uso de agroquímicos en la producción de los cultivos agrícolas.
- b) La deforestación en áreas altas de los nacimientos de agua dulce.
- c) La falta de un plan de tratamiento adecuado de la basura, en las zonas rurales.

9.1 ¿Cuál es la principal solución en el área ambiental en San Esteban Catarina?

- a) Implementar un plan de sensibilización para que los agricultores utilicen prácticas agroecológicas en la producción de los cultivos agrícolas.
- b) Forestar las áreas altas de los nacimientos de agua dulce en San Esteban Catarina.
- c) Implementar la recolección de basura en las comunidades rurales por lo menos dos veces al mes.

10. ¿Qué problema afecta principalmente en el área económica en San Esteban Catarina?

- a) Poca actividad comercial en donde se expongan las cosas comerciales y se realicen los actos mercantiles.
- b) Poca inversión en negocios locales por parte de los estebanos y compatriotas en el exterior.
- c) No existe una estrategia de producción y comercialización de los productos agrícolas, de los productores de San Esteban Catarina.

10.1 ¿Cuál es la principal solución en materia económica en San Esteban Catarina?

- a) Establecer días feriados para activar el comercio y los actos mercantiles.
- b) Elaboración de un plan especial para la inversión local de estebanos en el exterior.
- c) Crear la dirección municipal para la producción y comercialización de los productos agrícolas de los productores de San Esteban Catarina.

11. ¿Cuál es el principal problema que afecta en San Esteban Catarina en el área social?

- a) La falta de viviendas dignas en familias de escasos recursos.
- b) La inseguridad en las diferentes comunidades de San Esteban Catarina.
- c) La migración principalmente en jóvenes de las zonas rurales de San Esteban Catarina.

11.1 ¿Cuál es la principal solución en el área social en San Esteban Catarina?

- a) Desarrollar un programa de vivienda digna para familias de escasos recursos en San Esteban Catarina.
- b) Crear la dirección municipal de seguridad de San Esteban Catarina.
- c) Implementar un programa de concientización para evitar la migración irregular.

12. ¿Cuál es el principal problema en el área de agricultura en San Esteban Catarina?

- a) Los pocos recursos que tienen los agricultores para acceder a maquinaria agrícola.
- b) El poco conocimiento técnico de los agricultores.
- c) El uso de agroquímicos en el ciclo de los cultivos.

12.1 ¿Cuál es la principal solución en el área de agricultura en San Esteban Catarina?

- a) Que el concejo municipal ponga a servicio gratuito maquinaria de uso agrícola a familias de escasos recursos.
- b) Poner de forma gratuita los servicios técnicos de un profesional de agronomía, para asesorar a los agricultores de San Esteban Catarina.
- c) Implementar un programa de sensibilización de las consecuencias del uso de agroquímicos en la agricultura.

ANEXO IV. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Croquis del Casco Urbano, San Esteban Catarina (2021)



Fotografía 2. Calle Principal de San Esteban Catarina, Casco Urbano (2021).



Fotografía 3. Vista panorámica de Casco Urbano de San Esteban Catarina (2021).



Fotografía 4. Aplicación de cuestionario a líder de la Comunidad Ayalitas (2021).



Fotografía 5. Aplicación de cuestionario a líder de la comunidad Amatitlán Arriba (2021).



Fotografía 6. Aplicación de cuestionario a Líder del Caserío El Rincón (2021).



Fotografía 7. Aplicación de cuestionario a líder local, Amatitán Arriba (2021).



Fotografía 8. Aplicación de cuestionario a líder local, Amatitán Arriba (2021).

